

ESTADO MILITAR

DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

AÑO DE 1863.



MADRID,
IMPRESA NACIONAL.

<i>Oficiales 1.^{as}...</i>	{ Sr. D. José de Sentmenat y Riguér. Sr. D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya. Sr. D. Juan de Lesca y Fernandez.
<i>Oficial 1.^o su- pernumerario.</i>	{ Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Mar- qués de Hijosa de Alava.
<i>Oficiales 2.^{as}...</i>	{ Sr. D. Florencio Sanz y Baeza. Sr. D. Manuel Mendoza y Mayol. Sr. D. Diego de Arssú y Lopez. Sr. D. José Gomez de Arteche.
<i>Oficiales 3.^{as}...</i>	{ Sr. D. Agustín Calvet y Lara. Sr. D. Bernardo Lersundi y Ormaechea. Sr. D. Ezequiel Salinas y del Campo.
<i>Oficiales 4.^{as}...</i>	{ Sr. D. Manuel Fernandez Ibarra. Sr. D. Rafael Saravia y Nuñez. Sr. D. Antonio Vallecillo y Lucán.
<i>Oficiales 5.^{as}...</i>	{ Sr. D. José Riquelme y Gomez. Sr. D. Joaquin Bouligny y Fonseca. Sr. D. Joaquin de Vera y Olazabal. Sr. D. José Almirante y Torroella.
<i>Oficiales 6.^{as}...</i>	{ Sr. D. Casimiro Bertoluci y Martí. Sr. D. Venancio Silbén y Cordál.
<i>Oficial 7.^o.....</i>	{ Sr. D. Benito de Gracia Sanchez.
<i>Con honores y antigüedad de último.....</i>	{ Sr. D. Lúcas Lopez.
<i>Archivero.....</i>	{ Sr. D. José María Mendiguchia.
<i>Oficiales 2.^{as} del Archivo.....</i>	{ Sr. D. Juan María Lopez de Casas, con honores de Archivero. Sr. D. José Fernandez y Lopez.

JUBLADOS DE LA SECRETARIA Y ARCHIVO.

<i>Oficial 1.^o.....</i>	{ Sr. D. Manuel de Ansa y Roca. Sr. D. José Gonzalez Merino.
<i>Oficiales 2.^{as}...</i>	{ Sr. D. Pedro Lopez de Ayala. Sr. D. José Juan Gutierrez. Sr. D. José Pastor y Rovira. Sr. D. Francisco Martinez de Tudela.
<i>Oficiales 3.^{as}...</i>	{ Sr. D. Dionisio Angulo y Urdaibay. Sr. D. José María Bravo y Gomez. Sr. D. Félix Perez de Guzman. Sr. D. Valentin de Toro Ledesma.
<i>Oficial 4.^o.....</i>	{ Sr. D. Benito de Osma y Osma.
<i>Oficial 5.^o.....</i>	{ Sr. D. Santiago Collantes.
<i>Oficiales 6.^{as}...</i>	{ Sr. D. José Montes y Florez. Sr. D. Francisco Martínez Alonso.
<i>Oficial 7.^o.....</i>	{ Sr. D. José Forcada.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Soria, Presidente: calle Ancha de San Bernardo, núm. 21.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Aldama é Irabien, Vicepresidente: Corredera baja de San Pablo, núm. 12.

(El número denota la antigüedad de los Señores Ministros.)

SALA DE SEÑORES GENERALES.

2.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Peray y Roig: calle de Fuencarral, números 13 y 15.

3.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian Velarde, Conde de Velarde: calle del Cármen, núm. 4.

4.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Micheo é Indaecha: calle del Caballero de Gracia, núm. 28.

5.º Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro y Rojo, Asesor de la Sala: calle del Olmo, núm. 4.

7.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benigno de la Vega Inclán: bajada de Santo Domingo, núm. 10.

8.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Ruiz de Apodaca: calle Ancha de San Bernardo, núm. 7.

12.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eugenio Muñoz y Castro: calle de la Luna, núm. 38.

13.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Martínez Medinilla: calle de la Magdalena, núm. 38.

15.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Félix Alcalá Galiano: calle de Don Pedro, núm. 7.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Paz y Membiela, suplente: bajada de Santo Domingo, núm. 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Pastor y Rovira, suplente: calle de la Greda, núm. 20.

Ilmo. Sr. D. Juan Salomon, suplente: Bajada de los Angeles, núm. 14.

Ilmo. Sr. D. Matías de Ceballos Escalera, Fiscal militar, con la antigüedad de Ministro: calle de Fuencarral, número 55.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique del Pozo y Ayguals, Secretario: calle de Barrionuevo, núm. 15.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

1.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Sevilla y Pozo, Presidente de la Sala: plazuela de Santo Domingo, núm. 16.

6.º Ilmo. Sr. D. Manuel Hermida y Cambronero: calle de San Miguel, núm. 25.

9.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eusebio Morales Puigdevant: bajada de Santo Domingo, núm. 2.

10.º Ilmo. Sr. D. Jacobo Ulloa de las Riveras: calle de Esparteros, número 3.

11.º Ilmo. Sr. D. Rafael Liminiana y Brignoles: plaza de Oriente, núm. 2.

14.º Ilmo. Sr. D. Manuel Urbina y Daoiz: calle del Sordo, núm. 23.

16.º Ilmo. Sr. D. Isaac Nuñez Arenas y Blanco: calle de Preciados, núm. 48.

17.º Ilmo. Sr. D. Manuel José de Posadillo y Bonelli: calle del Arenal, núm. 26.

Ilmo. Sr. D. Antonio Morales Liberal, suplente: calle del Barco, núm. 9.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Andreu Dampierre, Fiscal togado: bajada de Santo Domingo, núm. 10.

Cesantes de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá, Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile, Vicepresidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Casimiro Vigodet y Garnica, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Santoyo, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Valdés, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel de Roda, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gaspar Antonio Rodriguez, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Echaluze y Osinalde, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Bayona y Lapeña, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Ezpeleta, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Fiscal togado.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Fernandez de la Hoz, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Galvez Cañero, idem idem.

Ilmo. Sr. D. Juan Gomez Landero, Secretario, con antigüedad de Ministro.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas, idem.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Rivera y Maestre, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Muñoz Maldonado, Conde de Fabraquer.



Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez Tovar, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Gabriel Eyaralar, Fiscal togado.

Ilmo. Sr. D. Francisco Palau y Pujol, Secretario.

Honorarios del mismo.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Ilmo. Sr. D. Eusebio Sandoval y Manescau.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Echevarría y O'Gavan.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.

Ilmo. Sr. D. José Velluti.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael Imáz.

Ilmo. Sr. D. Francisco Martínez.

Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Salas.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo María Paz y Membiela.

Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.

Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Baeza.

Ilmo. Sr. D. José de Bulnes y Solera.

Señores Ministros jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arizaga.

Honorarios del mismo Consejo suprimido.

Sr. D. Joaquin Monge.

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique del Pozo y Ayguals, Secretario.

Oficiales.

Mayor, D. Eduardo de Ory y García.

1º. . . D. José Paulino Gonzalez y Fernandez.

2º. . . D. Ramon Escobar y Garrido.

3º. . . D. Vicente Moreno y Gonzalez.

4º. 1º D. Santiago de Orta y Tomás.

4º. 2º D. José Prada y García.

5º. 1º D. Mariano Perez Dávila y Bergado.

5º. 2º D. Liberto Escobar y García.

6º. 1º D. Manuel Rodriguez y Rodriguez.

6º. 2º D. Carlos Las-heras y Boldun.

7º. 1º D. Gregorio Anlet y Fernandez.

7º. 2º D. José de Leon y Martin.

Subalternos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Teniente Coronel D. Juan Roji y Cubria, primer Ayudante, Fiscal 1.º

Comandante D. Cándido Fernandez Luanco, primer Ayudante, Fiscal 2.º

Comandante D. Ramon Mendez Sande, segundo Ayudante, Fiscal 1.º

Comandante D. Joaquín Siman é Illescas, segundo Ayudante, Fiscal 2.º

Comandante D. Francisco Cabanillas y Aguilar, segundo Ayudante, Fiscal 3.º

Teniente de Navío D. José Febrer y Calderon, Marqués de Gironella, Ayudante Fiscal de Marina.

Sr. D. José María Ruiz Lopez, auditor Fiscal 1.º

Sr. D. Manuel Ascension Berzosa, idem idem 2.º

Sr. Auditor de Guerra honorario D. Luis de Tapia y Seijo, Abogado Fiscal 1.º

D. Juan Aguilar y Amat, idem idem 2.º

Sr. D. Manuel Pineda y Apéstegui, Marqués de Camposanto, idem idem 3.º

Sr. Auditor de Guerra D. Ventura Cárcamo, Relator.

Sr. Auditor de Guerra D. Francisco Zurbano y Herrera, Relator.

Sr. Auditor de Guerra D. José María Van-Baumberghen, Relator supernumerario.

Sr. D. Antonio del Hoyo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara.

Sr. D. Manuel María Villar, Procurador de pobres.

Archivo general.

Sr. D. Luis Almiñana y Portes, Secretario honorario de S. M., Archivero.

D. Antonio Lopez Vallujera, Oficial 1.º

D. Vicente Rovillard, Oficial 2.º

D. Antonio García Ochoa, Oficial 3.º

JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA.

Fué creada por Real decreto de 9 de Julio de 1858 para entender en todos los asuntos relativos á la defensa del Reino, á la organizacion del Ejército y al servicio del Estado, en el ramo militar que el Gobierno crea conveniente someter á su exámen. Se compone de un Presidente de la clase de Capitanes Generales de Ejército, un Vice-presidente, los Directores é Inspectores de las armas 6 institutos del Ejército, y los Tenientes Generales que

S. M. designe. Además los Capitanes Generales de Ejército serán considerados individuos natos, siempre que el interés del servicio les aconseje tomar parte en sus deliberaciones y acuerdos.

Presidente.

Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero.

Vicepresidente.

Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre.

Vocales.

Los Excmos. Sres. Directores é Inspectores de las armas é institutos del Ejército.

Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Aldama é Irabien.

Excmo. Sr. Teniente General D. Facundo Infante y Chaves.

Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Ríos y Teran.

Excmo. Sr. Teniente General D. Valentin Ferráz y Barrau.

Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco Mata y Alós.

Excmo. Sr. Teniente General D. Enrique O'Donnell y Jorís.

Secretario.

Sr. Brigadier de Infantería D. Gabriel Saenz de Bu-ruaga y Ormaechea.

**CONSEJO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION
DE REDENCIONES Y ENGANCHES DEL SERVICIO MILITAR.**

Fué creado por la ley de 29 de Noviembre de 1859. Se compone de un Presidente, Capitan General de Ejército, nueve Vocales, tres de ellos Tenientes Generales, incluso el Director de Administracion militar, cuatro que pertenecen á los Cuerpos Colegisladores, y dos de libre eleccion. Además hay un Secretario de la clase de Brigadier.

Presidente.

Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero.

Vocales.

Excmo. Sr. Teniente General D. Facundo Infante y Chaves.

Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco de Mata y Alós, Gerente.

Excmo. Sr. D. Manuel Cantero, Senador del Reino.

Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Mudela, Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, Diputado á Córtes.

Sr. D. Francisco Goicoerrotea, Diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. Emilio Santillan, Diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. Rafael de Navascués, Diputado á Córtes.

Excmo. Sr. Teniente General D. Cayetano Urbina y Daoiz, Director General de Administracion militar.

Secretario.

Excmo. Sr. Brigadier de Infanteria D. Mariano Perez de los Cobos, Diputado á Córtes.

Oficiales de la Gerencia.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballeria D. Filiberto Fernandez de Zeuzano.

Comandante de Caballeria D. Ildefonso Royer.

Comandante de Caballeria D. Gabriel Perez.

Comandante de Caballeria D. Mariano Jimenez.

Segundo Comandante de Infanteria D. Antonio Garcia Alvarez.

D....., Tenedor de libros.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor DON FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

1815 | SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

1823 | M. Alejandro Edmundo Talleyrand, Duque de Talleyrand Perigord.

- 1834 D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén.
D. Cárlos de Saldanha Oliveira y Dasin, Duque de Saldanha.
- 1835 D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.
D. Juan Aldama é Irabien.
- 1836 Sir de Lacy Evans.
D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá.
- 1838 D. Valentín Ferréz y Barrau.
D. Laurearo Sanz y Soto.
D. Joaquín Ezpeleta y Enrile.
- 1839 D. Ramon Narvaez y Campos, Duque de Valencia.
D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan.
D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero.
- 1840 D. Luis Andriani y Escoffet.
- 1841 D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.
- 1843 D. Juan Prim y Prats, Marqués de los Castillejos.
D. Francisco Serrano y Dominguez, Duque de la Torre.
- 1845 D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Novaliches.
D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
- 1846 D. Manuel Breton del Rio y Fernandez de Juvera, Conde de la Riva y Picamoxons.
D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Francisco Narvaez y Bordesc, Conde de Yumuri.
- 1848 D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
- 1850 D. Fernando Fernandez de Córdoba.
- 1851 D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués de la Pezuela.
D. José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana.
- 1854 D. Felipe Rivero y Lemoyne.
D. Juan de Lara é Irigoyen.
D. Antonio Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú.
- 1855 Mariscal Pellisier, Duque de Malakoff.
- 1856 D. Juan Zapatero y Navas.
D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-florite.
- 1860 D. Juan Zabala y de la Puente, Marqués de Sierra-Bullones.
D. Luis García y Miguel de la Calle.
Rey de las Dos Sicilias.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

Instituida y confirmada por el SEÑOR DON FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

S. M. EL REY CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

SERMO. SR. INFANTE D. SEBASTIAN DE BOBBON Y BRAGANZA.

SERMO. SR. INFANTE DUQUE DE MONTPENSIER.

Caballeros pensionados.

- | | |
|------|---|
| 1831 | D. Luis Maria Andriani y Escoffe t.
D. Pedro de Iriberrí y Oliver. |
| 1834 | D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Nazario Eguía, Conde de Casa-Eguía, |
| 1835 | D. Valentin Ferráz y Barrau.
D. Francisco Warleta y Franco. |
| 1836 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.
D. José Manso y Sola, Conde de Llobregat.
D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén.
D. Juan Fernandez Tello.
D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri. |
| 1837 | D. Pedro Pastors y Solá.
D. Bartolomé Amor y Pisa. |
| 1838 | D. Laureano Sanz y Sotto.
D. Juan Aldama é Irabien.
D. Victor Sierra y Abello.
D. Manuel Breton del Rio y Fernandez Juvera,
Conde de la Riva y Picamoxons.
D. Felipe Rivero y Lemoyné. |
| 1839 | D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá,
D. Manuel de Soria.
D. Gregorio Piquero Argüelles. |

- 1839 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Miguel Mir y Gonzalez.
 D. Joaquín de Ezpeleta y Enrile.
 D. Casimiro Vigodet y Garnica.
 D. Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, Marqués de Zornoza.
 D. Pedro Aznar y Martínez.
 D. Fermín Salcedo y Aguirre.
 D. Antonio Quintanilla y Santiago.
- 1840 D. Rafael de Aristegui y Velez, Conde de Mirasol.
 D. Santiago Otero y Velazquez.
 D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.
 D. Manuel Crespo y Cebrian.
 D. Joaquín Bayona y Lapeña.
 D. Ramon Castañeda y Fernandez.
 D. Facundo Infante y Chaves.
 D. Juan Van-Halen y Sarti.
- 1841 D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.
 D. Francisco Valdés y Ariche.
 D. Martín de Iriarte y Urdaniz.
- 1843 D. Francisco Ruiz y Martínez.
 D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
 D. Carlos Gonzalez Llanos.
 D. Manuel Lebron y Gallardo.
 D. Jaime Arburthnot y Arburthnot.
 D. Vicente de Castro y Fernandez.
 D. Nicolás de Minuissir y Forjeta.
 D. Gaspar Rodriguez y Gonzalez.
 D. José Fernandez de Cendreras y Mortela.
 D. Ramon Montero y Blandino.
 D. Leandro Quirós y Sabatier.
 D. Pedro Micheo é Indaechea.
 D. Blas Requena y Fernandez.
 D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
 D. José Boadella y Aumel.
- 1844 D. Ramon Narvaez y Campos, Duque de Valencia.
 D. Joaquín Fernandez de Córdoba y Tellez Girón, Marqués de Malpica.
 D. Luis de Salamanca y Martínez Pison, Conde de Campo-Alange.
 D. Tiburcio Zaragoza y Muñoz.
 D. Alonso de Sierra y Abello.

Caballeros no pensionados.

- 1846 D. Antonio Blanco y Castañola.
 D. Joaquin Bocalan y Vazquez.
 D. Nicolás Sanz y Soto.
 D. Manuel Llorente y Pastor.
 D. Manuel Rosales y Tomás.
 D. Bernardo de Echaluze y Osinalde.
 D. José Rodríguez y Soler.
 D. Mariano Peray y Roig.
 D. Joaquin Martínez Medina y Catalá.
- 1847 D. Félix Messina é Iglesias, Marqués de La-Serna.
 D. Francisco Guajardo y Fajardo.
 D. Mariano Belestá y Gonzalez.
 D. Juan Martínez de Espinosa y Tacón.
- 1848 D. Enrique España y Taberner, Marqués de España.
 D. Ramon Boiguez y Boiguez.
- 1848 D. José Ruiz de Apodaca y Beranger.
 D. Ramon Anglés Egenique.
- 1849 D. Cayetano Urbina y Daóiz.
 D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero.
- 1850 D. Antonio Sequera y Carvajal.
- 1851 D. Francisco Ezpeleta y Enrile.
 D. Federico de Bernuy y Balda, Marqués de Campo Alegre.
 D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan.
 D. Fermín Ezpeleta y Enrile.
 D. Carlos Tolrá y Marsella.
 D. Francisco Vassallo y Moriano.
 D. Manuel Monteverde y Bethencourt.
- 1852 D. José Vassallo y Moriano.
 D. Mariano Revagliato y Pescetto.
 D. Miguel Osset y Mateo.
 D. Manuel de Quesada y Bardalunga.
 D. Antonio Falcon y Avellan.
 D. Juan Zabala y de la Puente, Marqués de Sierra-Bullones.
 D. Benigno de la Vega é Inclan.
- 1853 D. Rafael Legovien y Autran.
 D. Antonio Estrada y González Guiral.
 D. José de Laviña y Prat.
 D. José Halcon y Mendoza.
- 1854 D. José Ainat y Funes.
 D. Joaquin Fitor y Alvarez.

- 1854 D. Juan Barbaza y Fernandez.
 D. Gregorio Brochero y Bueno.
 D. Antonio Garrigó y García de la Calle.
 D. Francisco Bellido y Guerra.
 D. Francisco Irañeta y Artiega.
 D. Luis García y Miguel de la Calle.
 D. Carlos de la Torre y Navacerrada.
 D. Antonio Ibarz y Faure.
 D. José Villalobos y Soto.
 D. Miguel Santillana y Diaz.
 D. Baltasar Vallarino y Valderrama.
- 1855 D. Francisco García de Paredes y Losada.
 D. Rodrigo Sanchez Arjona y Vargas.
 D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de Ahumada.
 D. José Bustillo y Barreda.
 D. Joaquín Basols y Marañosa.
 D. Rafael Mayalde y Villarroya.
 D. José Herrera y García Gricelis.
 D. Juan Contreras y Roman.
- 1856 D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda.
 D. Pascual Real y Reina.
 D. José Allende Salazar y Mazarredo.
 D. Vicente Talledo y Diez.
 D. Leopoldo de Gregorio y Gracia.
 D. Francisco Serrano y Dominguez, Duque de la Torre.
 D. Pedro de la Bárcena y Ponte.
 D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-florite.
 D. José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana.
- 1857 D. Francisco Garrido y Enrile.
 D. José Turon y Prats.
 D. Cristóbal Mallen y Castro.
 D. Segundo Diaz Herrera y de Mella.
 D. Juan Gutierrez Rubalcaba y Casal.
 D. Joaquin Manzano y Manzano.
 D. José Orozco y Zúñiga.
 D. Antonio Alós y Lopez de Haro.
 D. Ignacio Plana y Moncada.
 D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras Albas.
 D. José Marchessi y Oleaga.
 D. Juan Zapatero y Navas.
 D. Antonio Santa Cruz y Blasco.

- 1857 D. Salvador de la Fuente Pita.
 D. Fernando Cotoner y Chacón.
 D. Francisco de Mata y Alós.
 D. Carlos Yauch y Condami.
 D. Francisco de la Rocha y Dugi.
 D. José Orive y Sanz.
- 1858 D. Simon de la Torre Ormaza.
 D. José de Ibarra y Autran.
 D. Ramon Barrenechea y Zuaznabar.
 D. Juan de Lara é Irigoyen.
 D. José Martinez y Tenaquero.
 D. Rafael Leon y Navarrete.
 D. Fernando Fernandez de Córdoba y Valcárcel.
 D. Antonio Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú.
 D. Angel Garcia de Loigorri, Conde de Vistahermosa.
 D. Blas Pierrard y Alceda.
- 1859 D. Manuel Lassala y Solera.
 D. Santiago Piñeiro de las Casas.
 D. Ricardo de Lasaussaye y Duffey.
- 1860 D. José Garcia Paredes y Losada.
 D. José Dolz del Castellar.
 D. Victoriano Hediger y Oliver.
 D. Fausto Elio y Jimenez Navarro.
 D. Pedro Mendinueta y Mendinueta.
 D. Eusebio Salcedo y Reguera.
 D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches.
 D. Genaro de Quesada y Matheus.
 D. José Montojo y Albizu.
 D. José Navarro y Herrero.
 D. Eusebio Calonge y Fenollet.
 D. Manuel Arizcun y Tilly.
- 1861 D. Leoncio Rubín y Oroña.
 D. Juan Herrera Dávila y Alvear.
 D. Eugenio Muñoz y Castro.
 D. Francisco de Uztariz y Jimeno.
 D. Manuel Pilon y Ortega.
 D. Francisco Matheu Arias Dávila y Carondelet, Conde de Puñonrostro.
 D. José Mackenna y Muñoz.
- 1862 D. Salvador Valdés y Barruso.
 D. Manuel Gasset y Mercader.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

POR ORDEN DE ANTIGUEDAD, Y UNIFORME DE CADA CLASE.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

S. M. EL REY CONSORTE.

S. A. EL SERMO. SR. INFANTE D. ANTONIO MARIA FELIPE LUIS DE ORLEANS, DUQUE DE MONTPENSIER.

S. A. EL SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA DE BORBON.

S. A. EL SERMO. SR. INFANTE D. SEBASTIAN DE BORBON Y BRAGANZA.

Años.	ARMAS e institutos de que proceden.	DESTINOS.
Los Excelentísimos Señores		
1838 D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, 1 ^o de Mayo.....	Infantería.	»
1844 D. Ramén Narvaez y Campos, Duque de Valencia 5 de Enero.....	Idem.	»
1849 D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero, 24 de Mayo.....	Idem.	Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y del Consejo de Redenciones: General en Jefe del primer Ejército y Distrito. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra y de Ultramar.
1854 D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan, 30 de Julio.....	Idem.	
1856 D. Francisco Serrano y Dominguez, Duque de la Torre, 48 de idem.....	Caballería.	Vicepresidente de la Junta consultiva de Guerra.

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vuelta, solapas y barras de grana; en los faldones, cartera horizontal, y en el remate de los mismos, castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; chaleco blanco, calzon de punto del mismo color con bola de montar; pudiendo usar pantalón azul turquí, con franja de oro,

para los actos á pié; sombrero apuntado guarnecido con pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro canelones del mismo metal; faja de seda de color carmesí con borlas de oro y tres pasadores de lo mismo; corbata y guante blanco de cabritilla; espuela dorada; espada de ceñir con doble taza, dorada, con las armas de España en el centro, cordón de seda de color carmesí, con mezcla de oro; bastón de caña de Indias, con puño de oro; trencillas de lo mismo y seda carmesí. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes generales, por lo elevado de su categoría, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero con sólo dos de ellos en la vuelta de la manga. Uniforme de diario: levita de color azul turquí con cuello y solapa abiertos; cuello vuelto, guarnecido, así como el extremo de la solapa, con el bordado, y tres órdenes de este en la vuelta de la manga; calzon azul con bota de montar, si bien podrán usar pantalon de paño azul turquí con franja de oro para los actos de á pié. Para el ervisio de campaña y marchas usarán levita azul, pantalon grance, faja y kepis-ros.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

1834	D. José Manso y Solá, Conde de Llobregat, 9 de Agosto.....	Infantería.	Cuartel.
1835	Sir de Lacy Evans, 2 de Julio.....	»	General inglés.
1836	D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet, 10 de Junio.....	Ingenieros.	Cuartel.
	D. Joaquín Ezpeleta y Enrile, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá, 21 de Diciembre.....	Idem.	Idem.
	D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén, 25 de idem.....	Caballería.	Mayordomo mayor de S. M.

1838	D. Felipe Rivéro y Lemoyne, 19 de Junio. }	Infantería.	{	Gobernador Capitan General de
	D. Juan Aldama é Irabien, 13 de Octubre. }	Caballería.	{	la Isla de Santo Domingo.
			{	Vicepresidente del Tribunal Su-
			{	premo de Guerra y Marina.
			{	Vocal de la Junta consultiva de
			{	Guerra.
1839	D. Valentín Ferráz y Barrau, 30 de Abril.	Idem.		
	D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de	Infantería.		Quartel.
	Yumuri, 29 de Octubre. }			
1840	D. Laureano Sanz y Soto, 13 de Fe-	Idem.		Idem.
	brero. }			
1841	D. Antonio Seoane y Hoyos, 18 de	Idem.		Idem.
	Enero. }			
1843	D. Martín Iriarte y Urdaniz, 9 de Julio..	Estado Mayor.	{	Inspector general de Carabine-
	D. Rafael de Aristegui y Velez, Conde de		{	ros del Reino.
	Mirasol, 30 de idem. }	Infantería.	{	Director, Comandante general
1844	D. Manuel Breton del Río y Fernandez de		{	del Cuartel de Inválidos.
	Juvera, Conde de la Riva, 29 de Di-	Caballería.		Quartel.
	ciembre. }			
	D. Bartolomé Amor y Pisa, idem idem. . .	Idem.		Idem.
	D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de No-	Infantería.		Idem.
	valiches, idem idem. }			
1845	D. Manuel de Soria, 8 de Mayo. }	Idem.	{	Presidente del Tribunal Supre-
			{	mo de Guerra y Marina.

1846	D. Juan de la Pezuela y Cevallos, Marqués de la Pezuela, 3 de Abril.....	Caballería.	Cuartel.
	D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, Marqués de la Habana, 30 de idem.....	Idem.	Embajador de España en Francia.
	D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo, 2 de Mayo.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de Ahumada, idem idem.....	Idem.	{ Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
	D. Joaquín Bayona y Lapena, idem idem.	Idem.	Cuartel.
1847	D. Fernando Fernandez de Córdova, 8 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú, idem idem.....	Idem.	Director general de Infantería.
1848	D. Facundo Infante y Chaves, 15 de Marzo.	Idem.	{ Presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y Vocal de la Junta Consultiva de Guerra.
	D. José Uranga y Azcuno, 17 de Abril..	Idem.	Cuartel.
1849	D. Fermín Ezpeleta y Enrile, 2 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. Cayetano Urbina y Daoiz, idem idem.	Idem.	{ Director general de Administracion militar.
	D. José Campuzano y Herrera, idem idem.	Estado Mayor.	Cuartel.

1849	D. Nazario de Eguia y Sacuz de Buruaga, Conde de Casa-Eguia, 8 de Octubre....	Ingenieros.	Cuartel.
1854	D. Francisco Javier Ezpeleta y Enrile, 20 de Diciembre.	Infanteria.	Idem.
	D. Juan de Lara é Irigoyen, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Fernando Cotoner y Chacon, idem idem.	Idem.	Capitan general de Aragon.
1852	D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, 9 de Febrero.	Idem.	Cuartel.
1852	D. Fernando Muñoz y Sanchez, Duque de Riánsares, 9 de Febrero.	Caballeria.	Idem.
	D. Anselmo Blasery San Martín, 13 de Junio.	Estado Mayor.	Idem.
	D. Juan de Zabala y de la Puente, Marqués de Sierra-Bullones, 20 de Diciembre..	Caballeria.	Ministro de Marina.
1854	D. Angel Garcia Loygorri y Garcia de Tejada, Conde de Vistahermosa, 30 de Junio.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Félix de Messina é Iglesias, Marqués de La-Serna, idem idem.	Idem.	Gobernador Capitan general de la Isla de Puerto Rico.
	D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castellflorite, idem idem.	Caballeria.	Gobernador Capitan general de la Isla de Cuba.
	D. Manuel Crespo y Cebrian, idem idem.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Francisco Valdés y Arriola, idem idem.	Idem.	Idem.

	D. Ramon Castañeda y Fernandez, 5 de Setiembre.....	Idem.	Idem.
	D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro, idem idem.....	Artillería.	Director general de Artillería.
1855	D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza, 31 de Julio.....	Infantería.	Director general de la Guardia civil.
1856	D. Francisco de Paula Ruiz y Martínez, 31 de Enero.....	Idem.	Cuartel.
	D. José Lemery é Ibarrola, idem idem..	Caballería.	Primer Ayudante Jefe del cuarto de S. M. el Rey.
	D. Juan Prim y Prats, Marqués de los Castillejos, idem idem.....	Infantería.	Ingeniero general.
	D. Juan Zapatero y Navas, 23 de Julio..	Idem.	Capitan general de Galicia.
	D. Juan Mantilla de los Rios y Teran, 5 de Agosto.....	Artillería.	Vocal de la Junta consultiva de Guerra y Vicepresidente de la Junta facultativa de Artillería.
	D. José Marchessi y Oleaga, idem idem.	Caballería.	Director general de Caballería.
1858	D. Ramon Barrenechea y Zuaznabar, 26 de Enero.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco de Mata y Alós, idem idem.	Idem.	Vocal de la Junta consultiva de Guerra y del Consejo de redenciones y enganches del servicio militar.
1859	D. Rafael Echagüe y Bermingham, 16 de Noviembre.....	Idem.	Gobernador y Capitan general de las Islas Filipinas.

1859	D. Luis García y Miguel, 9 de Diciembre.	Estado Mayor.	Capitan general de Cataluña.
1860	D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras-Alba, 4 de Febrero.	Caballería.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. José Turon y Prats, idem idem.	Infantería.	Capitan general de Granada.
	D. Genaro de Quesada y Matheu, idem idem.	Idem.	Capitan general de Andalucía.
	D. José Orozco y Zúñiga, idem idem.	Idem	Capitan general de Valencia.
1860	D. Enrique O'Donnell y Joris, 4 de Febrero.	Caballería.	{ Capitan general de Castilla la Nueva.
1861	D. Pedro Santana, 13 de Julio.	Infantería.	Cuartel.
1862	D. Antonio María Blanco y Castañola, 13 de Agosto.	Idem.	Capitan general de Navarra.
	D. José María Laviña y Prats, idem id.	Estado Mayor.	Capitan general de Extremadura.

Uniforme de gala: igual en todas sus partes al de los Capitanes generales, pero sin mas bordados que en el cuello, que ha de ser derecho en la solapa, y solo dos órdenes en las vueltas de las mangas, ó igual número de pasadores en la faja: sombrero con pluma negra y corbata del mismo color. El uniforme de diario, como el de campaña y marchas, igual al detallado respectivamente para los Capitanes generales, con la diferencia de que el cuello de la levita del primero ha de ser derecho, y solo con dos órdenes de bordado en la vuelta de la manga.

MARISCALES DE CAMPO.

los Señores

1830	D. Pedro Pastors y Sala, 30 de Octubre.	Infantería.	Cuartel.
	D. Pedro de Iriberry y Oliver, idem idem.	Caballería.	Idem.

	D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar, 25 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
	D. Luis Andriani y Escoffet, idem idem.....	Idem.	Idem.
1835	D. Francisco Warleta y Franco, 15 de Enero.....	Infantería.	Idem.
	D. Juan Fernandez Tello y Garcia, 16 de Julio.....	Idem.	Idem.
1838	D. Víctor Sierra y Abello, 24 de Mayo...	Caballería.	Idem.
1839	D. Pedro Aznar y Martínez, 29 de Enero.	Infantería.	Idem.
	D. Gregorio Piqueroy Argüelles, 2 de Mayo.	Idem.	Idem.
	D. Miguel Mir y Gonzalez, 23 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Simón de la Torre y Ormaza, 31 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Fermín Salcedo y Aguirre, 14 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Quintanilla y Santiago, 17 de Diciembre.....	Idem.	Idem.
1840	D. Santiago Otero y Velazquez, 8 de Abril.	Idem.	} Vocat de la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.
	D. Juan Van-Halen y Sarti, Teniente General belga, 22 de Diciembre.....	Caballería.	
1841	D. Miguel Osset y Mateo, 27 de Octubre.	Infantería.	Idem.
1843	D. Carlos Gonzalez Llanos y Gonzalez de Posada, 14 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. Manuel Lebron y Gallardo, 25 de idem.	Idem.	Idem.

1843	D. Vicente de Castro y Fernandez, 30 de Junio.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Jaime Arbuthnot y Arbuthnot, idem idem.....	Idem.	Segundo Cabo de Galicia.
	D. Nicolás Minuissir y Jorgeta, 3 de Julio.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Gaspar Rodriguez y Gonzalez, idem idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. Ramon Montero y Blandino, 7 de idem.	Infanteria.	Idem.
	D. José Fernandez Zendera y Morteta, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Leandro de Quirós y Savatier, 10 de idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. Antonio Falcon y Abellan, 29 de idem.	Idem.	Idem.
	D. José Boadella y Ahumet, 24 de Agosto.	Idem.	Idem.
	D. Blas Requena y Fernandez, 23 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Miguel Senosiain y Ochotorena, idem idem.....	Caballeria.	Idem.
1844	D. Joaquin Fernandez de Córdova y Tellez Giron, Marqués de Malpica, 31 de Enero.....	Caballeria.	Idem.
	D. Luis de Salamanca y Martinez de Pison, Conde del Campo de Alange, 2 de Febrero.....	Infanteria.	Idem.

	D. Tiburcio de Zaragoza y Muñoz, 13 de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. José Orive y Sanz, 47 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Alonso de Sierra y Abello, 11 de idem..	Infantería.	Idem.
1845	D. José Carvajal y Queralt, Duque de San Carlos, 26 de Enero.....	Caballería.	Idem.
1846	D. José Filiberto Portillo y Fernandez de Velasco, 6 de Febrero.....	Infantería.	Idem.
	D. Nicolás Sanz y Soto, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Manuel Rosales y Tomás, idem idem...	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Llorente, idem idem.....	Infantería.	{ Subsecretario jubilado del Ministerio de la Guerra.
	D. José Aynat y Funes, idem idem.....	Caballería.	{ Cuartel.
	D. Joaquín Martínez de Medinilla y Catalá, idem idem.....	Infantería.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. José Martínez y Tenaquero, idem idem.	Caballería.	{ Capitán general de Castilla la Vieja.
	D. Bernardo Echaluze y Osinalde, 10 de Octubre.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Mariano Peray y Roig, idem idem.....	Estado Mayor.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. José Rodríguez Soler, idem idem.....	Infantería.	{ Segundo Cabo de Cataluña.
1847	D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo, 7 de Junio.....	Caballería.	Cuartel.

1847	D. Mariano Belestá y Gonzalez, 1º de Agosto.....	Estado Mayor.	{ Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Enrique España y Taberner, Marqués de España, 13 de Setiembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Rafael Leon y Navarrete, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Rafael Mayalde y Villarroya, idem idem.....	Idem.	Idem.
1848	D. Ramon Boiguez y Boiguez, 26 de Marzo.	Infantería.	Idem.
	D. Eusebio de Calonje y Fenollet, idem id.	Idem.	{ Director general de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y Plazas.
	D. Pascual Real y Reina, 17 de Abril....	Caballería.	Idem.
	D. Francisco Ortigosa y Chavarri, 8 de Setiembre.....	Idem.	Segundo Cabo de Navarra.
	D. Ramon Nouvilas y Rafals, 23 de idem.	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco Garcia Paredes y Lossada, idem idem.....	Idem.	Idem.
1846	D. Ramon Anglés y Egerique, 3 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
1849	D. Salvador de la Fuente Pita y Pastor, 16 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Contreras y Roman, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Joaquín del Manzano y Manzano, idem idem.....	Infantería.	{ Capitan General de las Provincias Vascongadas.

	D. Juan Zaratiegui y Zaliqueta, 8 de Octubre.....	Idem.	Cuartel.
1850	D. Prudencio Sopelana y Lecanda, idem id.	Idem.	Idem.
	D. Antonio Sequera y Carvajal, 6 de Noviembre.....	Artilleria.	Idem.
1851	D. Carlos Tolrá y Marsella, 20 de Diciembre.....	Infanteria.	Idem.
	D. Manuel Monteverde y Bethencourt, id. idem.....	Estado Mayor.	{ En la Comision encargada de fijar los limites entre España y Francia.
	D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano, 20 de Diciembre.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. Bernardo Cortés y Miralles, idem idem.	Infanteria.	Idem.
	D. Manuel Lasala y Solera, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. José Vasallo y Moriano, idem idem...	Caballeria.	Idem.
	D. Mariano Rebagliato y Pescoet, idem idem.....	Infanteria.	{ Capitan general de las Islas Canarias.
1852	D. Mariano Tellez Giron y Beaufort, Duque de Osuña, 28 de Junio.....	Caballeria.	{ Embajador de España en Rusia.
	D. Manuel Arizcun y Tilly, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. Benigno de la Vega Inclan y Enriquez, 9 de Octubre.....	Idem.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
1853	D. Eduardo Fernandez San Roman, 2 de Febrero.....	Estado Mayor.	Cuartel.

1853 D. Pedro Mendinueta y Mendinueta, 2 de
 Febrero.....

1854 D. Eugenio Muñoz y Castro, 30 de Junio.
 D. Joaquin Fitor y Alvarez, idem idem.
 D. José Herrera García y Griceliz, 1.º de
 Julio.....

D. Francisco de Paula Garrido y Enrile,
 idem idem.....

D. Joaquin Zayas y de la Vega, idem idem.
 D. José de Santiago y Hoppe, idem idem.
 D. Juan Barbaza y Fernandez, 18 de idem.
 D. José de Allende Salazar y Mazarredo,
 29 de idem.....

D. Narciso de Ametller y de Cabrera, 1.º
 de Agosto.....

D. Gregorio Brochero y Bueno, 7 de idem..

D. Antonio Garrigó y García de la Calle,
 12 de idem.....

D. Francisco de Paula Bellido y Guerra, 2
 de Setiembre.....

D. Francisco Irañeta y Artiga, 5 de idem.

Caballería.

Idem.

Idem.

Ingenieros.

Infantería.

Caballería.

Infantería.

Artillería.

Infantería.

Idem.

Ingenieros.

Caballería.

Infantería.

Idem.

{ Capitan general de las Islas Ba-
 leares.

{ Ministro del Tribunal Supremo
 de Guerra y Marina.

{ Segundo Ayudante de S. M. el
 Rey.

{ Jefe de la Comision del pro-
 yecto de defensa de las costas del
 Reino.

Cuartel.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

{ Director Subinspector de Inge-
 nieros en la Isla de Cuba.

Cuartel.

Idem.

Idem.

	D. José Villalobos y Soto, idem idem...	Caballería.	Idem.
	D. Antonio Ibarz y Faure, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Carlos de la Torre y Navacerrada, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Miguel Santillana y Díez, 3 de Octubre.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Inge- nieros en Castilla la Nueva.
1855	D. Rodrigo Sanchez Arjona, 5 de Mayo..	Artillería.	{ Vocal de la Junta superior Fa- cultativa de Artillería.
	D. Francisco Serrano y Bedoya, 3 de Junio.	Infantería.	Capitan general de Búrgos.
	D. Joaquín Bassols y Marañosa, 10 Agosto.	Artillería.	Gobernador militar de Mahon.
1856	D. Leopoldo de Gregorio y Gracia, 18 de Julio.....	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Blas de Pierrard y Alceda, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Carlos Yanch y Condany, idem idem..	Infantería.	{ Comandante general del campo de Gibraltar.
	D. Vicente Talledo y Díez, idem idem....	Ingenieros.	{ Gobernador militar de Barce- lona.
	D. Leoncio Rubin y Oroña, 27 de Agosto.	Caballería.	Cuartel.
	D. Rafael Acedo Rico y Amat, Conde de la Cañada, idem idem.....	Infantería.	{ Jefe de la primera division de Ca- ballería del primer Ejército.
	D. Pedro de la Bárcena y Ponte, idem idem.....	Idem.	{ Jefe de la segunda division de Infantería del primer Ejército.
	D. Francisco de la Rocha y Dugi, idem idem.....	Idem.	Segundo Cabo de Valencia.



1856	D. Antonio de Alós y Lopez de Haro, 27 de Agosto.....	Infantería.	{ Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Ignacio Plana y Moncada, idem idem.	Caballería.	{ Cuartel.
1857	D. Manuel Gasset y Mercader, 7 de Julio.....	Infantería.	{ Segundo Cabo de la Isla de Cuba.
	D. Francisco Javier Matheu Arias Dávila y Carondelet, Conde de Puñonrostro, 2 de Setiembre.....	Caballería.	{ Cuartel.
1859	D. Santiago Piñeiro de las Casas, 19 de Noviembre.....	Artillería.	{ Vocal de la Junta Superior facultativa de Artillería.
	D. Ricardo Lasaussaye y Duffey, 25 de idem.....	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena.
	D. José Makenna y Muñoz, 9 de Diciembre	Estado Mayor	{ Segundo Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
1860	D. Francisco de Uztariz y Jimeno, 11 de Enero.....	Infantería.	{ Subsecretario del Ministerio de la Guerra.
	D. José García de Paredes, 14 de idem..	Idem.	{ Gobernador militar de Cádiz.
	D. Luis Serrano del Castillo, idem idem..	Idem.	{ Segundo Cabo de Castilla la Nueva.
	D. José Dolz del Castellar, 31 de idem..	Artillería.	{ Comandante general Subinspector de Artillería en Cataluña.
	D. Victorino Hediger y Oliver, 4 de Febrero.....	Infantería.	{ Segundo Cabo de las Islas Baleares.

	D. Tomás García Cervino y Lopez de Sigüenza, idem idem..... }	Idem.	{ Secretario de la Dirección general de Infantería, en comisión.
	D. Ramon Gomez Pulido, 20 de Marzo.. }	Caballería.	{ Comandante general de Ceuta.
1861	D. Faustó Elío y Jimenez Navarro, 25 de Abril..... }	Caballería.	Segundo Cabo de Granada.
	D. José Navarro y Herrera, 25 de Octubre.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros en Cataluña.
	D. Juan Herrera Dávila y Albear, 17 de Abril..... }	Artillería.	{ Subinspector del Departamento de Artillería de la Isla de Cuba.
	D. Antonio Alfán, 13 de Julio..... }	Infantería.	{ En Santo Domingo.
	D. Manuel Pilon y Ortega, 7 de Agosto.. }	Artillería.	{ Comandante general Subinspector de Artillería en Andalucía.
	D. Felipe Alfán, 11 de Setiembre..... }	Idem.	{ A las órdenes del Capitan General de la Isla de Cuba. 23
1862	D. Salvador Valdés y Barruso, 8 Marzo.	Infantería.	{ Segundo Cabo de las Islas Filipinas.
	D. José Ignacio Echavarría y Castillo, 13 de Agosto..... }	Idem.	{ Jefe de Estado Mayor del primer Ejército.
0	D. Juan de Urbina Daoiz, idem idem... }	Idem.	{ Segundo Cabo de las Provincias Vascongadas.
	D. Carlos de Vargas y Cerveto, idem idem.	Idem.	{ Segundo Cabo de Santo Domingo.
	D. José Hallegg y Barutell, idem idem... }	Estado Mayor.	{ Cuartel.
	D. Joaquín Riquelme y Gomez, idem idem.	Idem.	{ Segundo Cabo de Andalucía.
	D. Mariano San Juan y Pinedo, Conde de la Cámara, idem idem..... }	Caballería.	{ Cuartel.

1862	D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon, Marqués de Santiago, 13 de Agosto.	Infantería.	Cuartel.
	D. José Angulo y Aguado, idem idem.	Idem.	Segundo Cabo de Búrgos.
	D. José de la Gándara y Navarro, idem idem.	Idem.	{ Comandante general del Depar- tamento oriental de la Isla de Cuba.
	D. Antonio de la Iglesia y Smith, 19 de Setiembre.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Inge- nieros en Andalucía.
	D. Manuel Paez Jaramillo, 29 de No- viembre.	Artillería.	{ Comandante general, Subins- pector de Artillería en Castilla la Nueva.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta de la manga, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES.

los Señores

1823	D. Fernando Cacho y Velarde, 5 de Oc- tubre.	Infantería.	Cuartel.
	D. Manuel Ramirez y Perez, idem idem.	Idem.	Idem.
1824	D. Luis Mon y del Yerro, 25 de idem.	Idem.	{ Jubilado como procedente de la carrera diplomática.
1825	D. José Caturia y Spering, 30 de Diciembre.	Idem.	Cuartel.
1829	D. Ramon Foxá y Andreu, 23 de Noviembre.	Caballería.	Idem.
1830	D. Carlos Emilio y Vicsa, 27 de Octubre.	Idem.	Idem.

	D. Ruperto Delgado y Gonzalez, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la Gran { Canaria.
	D. Antonio Montenegro y Marentes, 30 de idem. }	Idem.	Cuartel.
	D. Dionisio de Bassecourt y Bassecourt, Marqués de Bassecourt, 13 de Noviembre. }	Idem.	Idem.
1831	D. Pedro Ugarte y Espalza, 21 de Julio.	Infantería.	Idem.
1833	D. Francisco Rui-Gomez y Dominguez, Marqués de San Isidro, 30 de Junio. . . }	Idem.	Idem.
	D. Juan de Dios Aguayo y Bernuy, Mar- qués de Villaverde, idem idem. }	Idem.	Idem.
	D. Vicente Rius y Villacampa, idem idem. }	Caballería.	Idem.
	D. Juan Arinada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, idem idem. }	Infantería.	Idem.
	D. Luis Foxá y Garma, 17 de Agosto. . . .	Idem.	Idem.
1834	D. Francisco Velasco y Niño, 7 de Julio.	Idem.	Idem.
	D. Leopoldo de Gregorio y Marquez, Marqués de Grimaldi, 20 de Febrero. . . }	Idem.	Idem.
1837	D. Santiago Martinez Fortun, 14 de Di- ciembre. }	Artillería.	Idem.
1838	D. Joaquin Quiñones y Alonso de la Vega, 7 de idem. }	Infantería.	Idem.
	D. Juan Foxá y Badolato, 29 de Julio. . .	Idem.	Idem.
1839	D. Ramon Gascon y Loarte, 4 de Junio. .	Idem.	Idem.

1839	D. José Solecio Castelar, 31 de Agosto...	Infantería.	Cuartel.
	D. Manuel Stárico y Pesceto, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Valentín Verástegui y Varona, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Sans y Ruiz, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Gástor de Andechaga y Toral, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Márcos Tarrero y Fernandez, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Juan Verástegui y Urraza, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Juan Goiri y Olavarrieta, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Julian Pavía y Lacy, idem idem.....	Idem.	{ Segundo Cabo de Extremadura, en comision. 36
	D. Isidro Ruiz de Eguilaz y Lopez de Aberasturi, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. José Narvaez y Bordese, 5 de No- viembre.....	Idem.	Idem.
1840	D. Pascual Menacho y Aguado, 27 de Febrero.....	Idem.	Idem.
	D. Pablo Ruiz de Labastida y Tenorio, 4 de Abril.....	Ingenieros.	Idem.
	D. Felipe Mendicuti y Jimenez, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Anacleto Pastors y Sala, 9 de Julio..	Idem.	{ Gobernador militar de la pro- vincia de Avila.

	D. Ginés Pon y Casademunt, 21 de idem.	Idem.	Cuartel.
1844	D. Antonino Sentmanat y Zayas, 27 de Mayo.....	Infanteria.	Idem.
	D. Joaquin Moreno de las Peñas, 27 de idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Huelva.
	D. Teodoro Fernandez de Cenzano y Verano, idem idem.....	Caballeria.	Cuartel.
1843	D. Juan Martinez y Plowes, 15 de Febrero.	Estado Mayor.	{ Cesante como Secretario de la Capitanía general de Filipinas.
	D. Ramon Alfaraz y Camps, Marqués de Torremejía, 29 de Mayo.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Vicente Garin y Gonzalez, 16 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Sixto Fajardo y Gosalvez, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Lorenzo de Migliaresi y Torrás, 23 de id.	Caballeria.	Idem.
	D. Francisco Moreno y Zaldarriaga, idem idem.....	Infanteria.	{ Gobernador militar de la provincia de Jaen.
	D. Rafael Mendicuti y Surga, 30 de idem.	Caballeria.	Cuartel.
	D. Juan Vial y Vaçaro, 9 de idem.....	Artilleria.	Idem.
	D. Mariano Perez de los Cobos y Gallego, 15 de Julio.....	Infanteria.	{ Secretario del Consejo de re-dencion y enganches del servicio militar.
	D. José Falguera y Ciudad, 22 de idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Manuel Pomar y Marquez, Conde de Pomar, 28 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Pedro Falcon y Morote, 34 de idem...	Caballeria.	Idem.

1843	D. Ramon Labra y Gomez, 34 de Julio..	Caballeria.	Cuartel.
	D. José Pacheco y Grajera, 16 de idem...	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Huesca.
	D. Segismundo Morey y Andreu, 19 de idem.....}	Idem.	Cuartel.
	D. Nicolás Lopez y Arcaya, 21 de idem..	Idem.	Idem.
	D. Juan de Dios Lassala y Garcia, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Beloso Melgar, 21 de Agosto.	Idem.	Idem.
	D. Leonardo Arias y Moya, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Joaquin de Loresecha é Hijosa, Marqués de Hijosa de Alava, idem idem... }	Artilleria.	Idem.
	D. Angel Paz y Membiela, idem idem.....	Infantería.	{ Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. 38
	D. Juan Mancebo y Troconis, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Pedro de Córdoba y Amigo, 29 de idem.....}	Idem.	{ Secretario de la Capitanía general de Puerto-Rico, jubilado.
	D. Juan Rameaux Bauchatton, 23 de Noviembre.....}	Caballeria.	{ Gobernador de la Cabaña en la Isla de Cuba.
	D. Hilario Alonso Cuevillas y Remon, 30 de Diciembre.....}	Infanteria.	Cuartel.
1844	D. Juan Soria y Vargas, 27 de Febrero.	Idem.	Idem.
	D. Juan de Dios Miranda y Mendez, 13 de Abril.....}	Idem.	Idem.
	D. Pedro Miranda y Vidarte, 4 de Junio..	Idem.	Idem.

	D. Fernando de Zayas y Sabatini, 41 de idem.....	Idem.	{ Gobernador del castillo de Monjuich de Barcelona.
	D. Joaquin Cos Gayon y Diaz, 22 de Noviembre.....	Idem.	Cuartel.
1845	D. Francisco Muñoz y Andrade, 45 de Octubre.....	Idem.	Idem.
1846	D. Celestino del Piélago y Fernandez de Castro, 31 de Enero.....	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros en Búrgos.
	D. Luis Garcini y Castilla, idem idem....	Caballería.	Cuartel.
	D. Manuel de Vos y Silva Meneses, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Francisco Palmés y Durán, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Blake y Tobar, idem idem....	Estado Mayor.	Idem.
	D. Rafael Muñoz de Vaca y Brady, idem idem.....	Caballería.	{ Jefe de estudios de la escuela especial de Administracion militar.
	D. Leandro Eguía y Zayas, 10 de Octubre.	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquin de Aguiló y Molins, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. José Saavedra y Ceron, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Ignacio Chinchilla y Victor, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Guadalajara.
	D. Antonio Gutierrez y Gomez, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
1847	D. Luis Corsini y Fontaine, 7 de Junio.	Caballería.	Idem.

1847	D. José Odriozola y Oñatibia, 14 de Junio.	Artillería.	{ Vocal de la Junta superior facultativa de Artillería.
	D. José Mathé y Arangua, idem idem....	Estado mayor.	Director general de Telégrafos.
	D. Antonio Ramírez Arcas, idem idem....	Caballería.	Cuartel.
	D. Martín Rosales y Lassala, idem idem..	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Zamora.
	D. José Rajoy y Montero de Espinosa, 16 de Agosto.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Rafael Lopez Ballesteros y Santamarina, 16 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Gonzalo Lopez Villalta y Bravo, 22 de idem.....	Idem.	Idem.
1848	D. Francisco Luxán y Miguel Romero, 15 de Marzo.....	Artillería.	Ministro de Fomento cesante.
	D. Antonio Serradilla y Alcázar, 17 de Abril.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Antonio Arjona y Tamariz, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Gabriel de Lacy y Burgunyo, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. José Perez Dávila y Cabredo, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de Ciudad-Rodrigo.
	D. Juan Polo y Muñoz, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Joaquin Llorens y Bayer, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Manuel Alvarez Maldonado, idem idem.	Idem.	{ Coronel del regimiento infantería de Galicia.

	D. Gabriel Gómez Lobo, 41 de idem...	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Inge-
	D. Luis Rentero y Soriano, 13 de Mayo.	Infantería.	nieros en Granada.
	D. José del Hoyo y Vazquez, 6 de Setiembre.	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Juan de Laserna y Hernandez, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Lorenzo Cabrera y Purroy, 8 de Octubre.	Idem.	Idem.
	D. Juan Cardona y Enrich, 41 de Noviembre.	Ingenieros.	Idem.
	D. Joaquín Ravenet y Marentes, idem idem.	Infantería.	{ Segundo Cabo de Canarias y
	1849 D. Juan Vasco y Sarriá, 47 de Abril....	Caballería.	Gobernador militar de Santa Cruz
	D. Casimiro Ilzarbe y Larraona, idem idem.	Infantería.	de Tenerife.
	D. Juan Zubiri y Espinal, idem idem....	Idem.	Cuartel.
	D. Juan de Montenegro y Marentes, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. José Álvarez de Toledo, idem idem...	Idem.	Idem.
	1850 D. Manuel de Zayas y Sabatini, Marqués de Zayas, 17 de Mayo.....	Idem.	{ Ministro Plenipotenciario jubi-
	D. Leonardo de Santiago y Moreno, 4º de Julio.	Estado Mayor.	lado.
	1851 D. José Domingo y Arnau. 10 de Enero.	Caballería.	{ Gobernador militar de la pro-
			vincia de Santander.
			{ Jefe de Estado Mayor de la Ca-
			pitania general de Cataluña.
			Cuartel.

16

1854 D. Pedro Estéban y Arranz, 24 de Enero.
 D. Juan Muñoz y Perez Granados, 3 de
 Febrero.....
 D. Matías Cevallos Escalera y Ocon, 4 de
 idem.....
 D. Manuel Manso de Zuñiga y de Sotto,
 idem idem.....
 D. Bernardo Iturriaga y Mugartegui, 2 de
 Julio.....
 D. Juan Ortega y Pavia, 8 de Agosto...
 D. Angel Elizalde é Idoate, 21 de idem...
 D. Miguel Baron y Padilla, 23 de idem..
 D. Francisco Palou y Pujol, 20 de Di-
 ciembre.....
 D. Vicente Trós de Iharduya y Perez, idem
 idem.....
 D. Antonio Ozores y Varela, idem idem...
 D. Vicente Lopez y Martín, idem idem....
 D. José Hidalgo de Cisneros y Gaztambide,
 idem idem.....
 D. Rafael de Lara y Zapata, idem idem..
 D. Manuel Galisteo y Enderiz, idem idem.
 D. Diego Herrera y Perez, idem idem....

Infantería.
 Ingenieros.
 Infantería.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Caballería.
 Infantería.
 Caballería.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Ingenieros.
 Infantería.
 Idem.

{ Gobernador de Matanzas en la
 Isla de Cuba.
 { Director Subinspector de Inge-
 nieros en Castilla la Vieja.
 { Fiscal militar del Supremo Tri-
 bunal de Guerra y Marina.
 { Subsecretario cesante del Minis-
 terio de la Guerra.
 Cuartel.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 { Secretario del Tribunal Supremo
 de Guerra y Marina, jubilado.
 Cuartel.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 { Gobernador militar de la pro-
 vincia de Leon.

	D. Buenaventura Puig y Odena, idem idem.	Idem.	{ Capitán de compañía del Real Cuerpo de Alabarderos.
	D. Antonio Sanchez Osorio y Surroca, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. José Irizar y Moya, idem idem.....	Ingenieros.	Idem.
	D. Pablo Vegas y Lopez, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. José Quesada y Maestro, idem idem...	Caballería.	{ Secretario de la Dirección ge- neral de Caballería.
1851	D. Miguel O-Reilly y Calvo de la Puerta, Conde de O-Reilly, 2 de Febrero.....	Idem.	Cuartel.
	D. José Esteva y Grops, Marqués de Este- va de las Delicias, 7 de Julio.....	Idem.	Idem.
1852	D. Francisco Martínez de Tudela y García de Alcaráz, 31 de Julio.....	Infantería.	{ Oficial jubilado del Ministerio de la Guerra. 43
	D. Alonso del Marmol y Hormigo, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la pro- vincia de Teruel.
	D. Miguel Boiguez y Boiguez, idem idem.	Idem.	Gobernador militar de Jaca.
	D. Felipe Audriani y Rosique, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Martín Colmenares y Sanchez, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Ramon Conti y Galiano, 19 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco de Elorza y Aguirre, 8 de Setiembre.....	Artillería.	{ Comandante general Subinspec- tor de Artillería en Valladolid.

1832	D. Luciano de las Alas Pumarino y Valdés, 40 de Octubre.....	Infantería.	{	Gobernador militar de Figueras.
	D. Bernardo Magenís y Cardigondi, idem idem.....	Idem.		Cuartel.
	D. Antonio Venene y Andrada, idem idem.....	Artillería.	{	Coronel Jefe de la brigada de Subtenientes alumnos y Cadetes del Colegio de Artillería.
	D. Ramon Sanchez Tovar y Villafañe, 44 de idem.....	Infantería.	{	Fiscal militar jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Dionisio Angulo y Urdaibay, 8 de Noviembre.....	Idem.	{	Oficial jubilado del Ministerio de la Guerra.
	D. Fernando Santistéban y Traggia, idem idem.....	Idem.		Idem.
	D. José del Real y Civera, 44 de idem..	Idem.		Cuartel.
	D. Lorenzo Menarquez y Perez de Tudela, 22 de idem.....	Caballería.		Idem.
	D. Pedro Zarraga y Heredia, 26 de idem.	Infantería.		Idem.
	D. Jorge Thomas y Jarnier, 27 de idem.	Idem.	{	Gobernador militar de la plaza de Santoña.
	D. Antonio Terrero y Diaz Herrero, 40 de Diciembre.....	Caballería.	{	Director de Estudios de la Escuela de Estado Mayor.
	D. José Urbina y Daoiz, 46 de idem....	Artillería.	{	Vocal de la Junta superior facultativa de Artillería.

	D. Crispin Jimenez de Sandoval y Gramé, 48 de idem	Caballeria.	Cuartel.
	D. Leoncio de la Cuesta y Cires, idem idem	Infanteria.	Idem.
	D. Benito Menacho y Calogero, idem idem	Idem.	Idem.
1853	D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca, 6 de Enero	Artilleria.	{ Vocal de la Junta superior facultativa de Artilleria.
	D. José Mellid Bolaño y Sanchez, idem id.	Infanteria.	{ Cuartel.
1853	D. Fernando Correa y Miyares, 6 de Enero.	Caballeria.	{ Jefe de distrito de Carabineros.
	D. Juan de Dios Diaz Morales y Bernuy, idem idem	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Salamanca.
	D. Félix Norzagaray y Aidama, idem idem.	Infanteria.	{ Cuartel.
	D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos, idem idem	Artilleria.	{ Comandante general Subinspector de Artilleria en Granada.
	D. Francisco Ruiz de Apodaca y Gaston, idem idem	Infanteria.	{ Cuartel.
	D. Mariano Bosch y Espinós, idem idem	Idem.	{ Idem.
	D. Manuel de la Serna y Hernandez, idem idem	Idem.	{ Idem.
	D. Francisco Javier Pardo y Pimentel, 42 de Febrero	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros en las Provincias Vascongadas.

4853	D. José Macías y Zaragoza, 26 de Marzo.	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco de Borja Campuzano y Varner, 1º de Abril.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Palencia.
	D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, 3 de idem.....	Idem.	{ Gobernador militar y político de Mindanao.
	D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz, 5 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la ciudadela de Barcelona.
	D. Joaquín del Solar ó Ibañez, 8 idem...	Caballería.	Cuartel.
	D. Isidro Ortiz de Zárate y Beraza, id. id.	Infantería.	Idem.
	D. Ignacio Ilasera y Esteve, 9 de idem..	Idem.	{ Gobernador civil de Barcelona.
	D. Gabriel Saenz de Boruaga y Ormaechea, 22 de Julio.....	Idem.	{ Secretario de la Junta consultiva de la Guerra.
	D. Carlos Gaertner y Toellner, 8 de Setiembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Manuel Champaner y Mata, 28 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Alcaide y Royo, 19 de Noviembre.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Soria.
4854	D. Leon Palacios y Ortega, 22 de Marzo.	Caballería.	{ Jefe del séptimo Tercio de la Guardia civil.
	D. Juan Gallardon y Rodriguez, 28 de Junio.....	Idem.	Cuartel.
	D. Fernando Ruano, y Pozzorin, idem id.	Idem.	Idem.
	D. Martín García de Loigorri y García de Tejada, 30 de idem.....	Estado Mayor.	Idem.

D. Antonio Marquez y Galvez, *idem idem*.
 D. Agustín de Salas y Quiroga, *idem idem*.
 D. José Galisteo y Enderiz, *idem idem*.
 D. Mariano Bardaji y Balanzat, *idem idem*.
 D. José Ossorio y Mejía, 7 de Julio
 D. Máximo Blaser y Sanmartín, 10 de Julio
 D. Manuel Mendoza y Mayol, 11 de *idem*.
 D. Manuel Fernández Ibarra, *idem idem*.
 D. Francisco Fisac y Rodríguez, 16 de *idem*.
 D. José Dusmet y Du-Blaisell, *idem idem*.
 D. Manuel Figuerola y de Agusti, *idem idem*.
 D. Ramon Hernando y Martínez, *idem idem*.
 D. Luis Hurtado de Zaldivar, Marqués de Villavieja, *idem idem*.
 D. Juan Elorriaga y Arróspide, *idem idem*.
 D. Federico Abadía y Hoppe, 16 de Julio.
 D. Pedro Sartorius y Tapia, *idem idem*.

Infantería.
 Caballería.
 Infantería.
 Estado Mayor.
 Caballería.
 Infantería.
 Idem.
 Caballería.
 Infantería.
 Caballería.
 Infantería.
 Caballería.
 Idem.
 Idem.
 Caballería.
 Idem.
 Idem.
 Idem.

{ Gobernador militar de Seo de Urgel.
 { Coronel del regimiento Corace-ros de la Reina.
 Cuartel.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 Idem.
 { Gobernador militar de la pro- vincia de Segovia.
 Gobernador militar de Lérida.
 Cuartel.
 Idem.
 { Gobernador militar de la pro- vincia de Logroño.
 Subdirector de remontas.
 Cuartel.

1854	D. Francisco de Larión y Guerra, 18 de Julio.....	Infanteria.	{ Ayudante del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
	D. Manuel Peña y Espiga, idem idem....	Idem.	Capitan de idem.
	D. Joaquin de la Gándara y Navarro, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. José Gomez y Barreda, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Manuel Mencos y Manso de Zúñiga, Marqués del Amparo, idem idem.....	idem.	Idem.
	D. Juan Casani y Cron, idem idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. Francisco de Asis Matheu Atrias Dávila y Carondelet, Conde de Cumbres Altas, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Colarte é Iglesias, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Javier Olmedo y Torres, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
	D. Fulgencio Schmidt y Molo, idem idem.	Idem.	{ Coronel del regimiento Infanteria de la Constitucion.
	D. Miguel de la Vega Inclan, idem idem.	Caballeria.	{ Coronel del regimiento Caballeria de España.
	D. José de Lara é Irigoyen, idem idem. .	Idem.	Cuartel.
	D. Ramon Perez de la Fuente y García Vinuesa, 20 de idem.....	Infanteria.	Idem.
	D. Francisco Ortiz y Sartorio, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Orense.
	D. Pedro Cabanna y Pastor, idem idem..	Idem.	Cuartel.

1856 D. Gabriel Moran y Nuñez, 4 de Febrero.
 D. Felipe Alvarez de Sotomayor y Perez, }
 18 de idem..... }
 D. Domingo Ulzurrun de Azanza, 1.º de }
 Marzo..... }
 D. Rafael Hore y García, 6 de Abril....
 D. Ramon Vivanco y Yun, 7 de Junio..
 D. Enrique del Pozo y Ayguals, 15 de Julio.
 D. Francisco Alfonso Villagomez, 16 de }
 idem..... }
 D. Antonio Diez Mogrovejo y Gomez, }
 idem idem..... }
 D. José Morcillo y Ezquerria, 16 de Julio.
 D. Santiago Otero y García, idem idem..
 D. Blas de Villate y Lahera, idem idem.
 D. Francisco Gutiérrez de Terán y Nu- }
 ñez, idem idem..... }

Caballería.
 Infantería.
 Artillería.
 Infantería.
 Artillería.
 Idem.
 Idem.
 Infantería.
 Idem.
 Idem.
 Caballería.
 Idem.

{ Subinspector de los depósitos de }
 { instruccion de Caballería. }
 Cuartel.
 Idem.
 { Gobernador militar de la pro- }
 { vincia de Castellon. }
 Cuartel.
 { Secretario del Tribunal Supremo }
 { de Guerra y Marina. }
 { Comandante general Subinspec- }
 { tor de Artillería en Galicia. }
 { Gobernador militar de la pro- }
 { vincia de Oviedo. }
 { Gobernador militar de la pro- }
 { vincia de Tarragona. }
 { Segundo Cabo en comision de }
 { Castilla la Vieja. }
 { Comandante militar de Puerto- }
 { Principe. }
 Cuartel

50

D. Pantaleon Lopez Ayllon, 47 de idem.	Idem.	{ Gobernador de la Isla de Fernando Poo.
D. Manuel Buceta y del Villar, 48 de idem.	Infantería.	{ Gobernador de Samana, en Santo Domingo.
D. Gregorio Blake y Tovar, 34 de idem.	Artillería.	{ Jefe de Escuela del Departamento de Artillería de la Isla de Cuba.
D. Juan de Terán y Amerigo, 2 de Agosto.	Infantería.	{ Primer Jefe del quinto Tercio de la Guardia civil.
D. José Sanz y Posse, idem idem.....	Idem.	{ Segundo Cabo en comision de Aragon.
D. José de Reina y Frias, idem idem...	Idem.	Cuartel.
D. Antonio Pelaez Campomanes, 3 de idem.....	Estado Mayor.	Segundo Cabo de Puerto-Rico.
D. José Alvarez Reyero, 4 de idem.....	Artillería.	{ Coronel del primer regimiento montado de Artillería.
D. Luis Bessieres y Portas, 8 de idem...	Caballería.	{ Gobernador militar de la provincia de Málaga.
D. Florencio Ceruti y Pastor, 22 de Setiembre.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Gerona.
D. Felipe Ginoves y Espinar, 40 de Octubre.....	Idem.	Idem de la de Melilla.
D. Enrique Enriquez y Garcia, 47 de idem.....	Infantería.	Cuartel.
1857 D. José de Senmanat y Riquer, 18 de Julio.....	Caballería.	Idem.

D. Juan del Río y Sanchez de Auaya, }
 18 de Julio de 1857..... }
 D. Buenaventura Carbó y Aloy, 28 de Julio.
 D. Joaquin de Bouligny y Fonseca, 22 de }
 Setiembre..... }
 D. Antonio Maturanos y Martin Cano, 4.º }
 de Noviembre..... }
 D. Juan de Lesca y Fernandez, 19 de No- }
 viembre..... }
 D. Cayetano Ulloa y Aranda, idem idem.
 D. Juan de Ramon y Carbonell, idem }
 idem..... }
 D. Manuel Ibero y Añorga 19 de Noviembre.
 D. Andres Saavedra y Codesido, idem }
 idem..... }
 D. Pedro Perez y Pesquera, idem idem..
 D. Ramon Alvarado y Garcia, idem }
 idem..... }
 D. Bartolomé Benavides y Campuzano, }
 idem idem..... }
 D. Joaquin Santa María y Santa María..
 D. Juan Moriarty y Delgado, idem idem.

Ingenieros.

Infanteria.

Caballeria.

Ingenieros.

Infanteria.

Artilleria.

Ingenieros.

Infanteria.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Caballeria.

Cuartel.

{ Gobernador militar de la pro-
 { vincia de Alicante
 { Oficial cesante del Ministerio de
 { la Guerra.

{ Director Subinspetor de Inge-
 { nieros en Extremadura.

{ Gobernador militar de la pro-
 { vincia de Vizcaya.

{ Comandante general Subinspec-
 { tor de Artilleria en Valencia.

Cuartel.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

{ Gobernador militar de la pro-
 { vincia de Cuenca.

Cuartel.

23

D. Joaquín Gomez de Barrera, idem idem.
 D. Juan Aguilar y Fernandez, idem idem.
 D. Manuel Fabro y Rius, idem idem...
 D. Francisco Martín del Hierro, idem
 idem.....
 D. Lorenzo Milans del Bosch, idem idem.
 D. Francisco Javier de Oscariz y Saucá,
 idem idem.....
 D. Ignacio Carazo de la Peña y Martín de
 Rubio, idem idem.....
 D. Juan Martín y Arnedo, idem idem...
 D. Francisco Romero y Palomeque, idem
 idem.....
 D. Marcelino Porta y Suarnabar, idem
 idem.....
 D. Francisco Parreño y Lobato, idem
 idem.....
 D. Juan del Villar y Florez, 41 de Di-
 ciembre.....
 1858 D. Agustín Calvet y Lara, 46 de Fe-
 brero.....
 D. Hipólito Redondo y Hernandez, 43 de
 Mayo.....
 D. Pedro Arbeleche y Apat, 29 de Ju-
 nio.....

Idem.	Idem.
Infantería.	Idem.
Idem.	Idem.
Ingenieros.	{ Director Subinspector de Inge- nieros en Aragón.
Caballería.	Cuartel.
Infantería.	Idem.
Idem.	Idem.
Idem.	Idem.
Caballería.	{ Jefe de Brigada en el primer Ejército.
Infantería.	Cuartel.
Estado Mayor.	Jefe del Depósito de la Guerra.
Caballería.	{ Jefe del 7º Distrito de Carabi- neros.
Idem.	{ Oficial de reemplazo del Minis- terio de la Guerra.
Infantería.	Cuartel.
Idem.	Idem.

1858	D. Jerónimo Conrado y Verard, 29 de Junio.....	Caballeria.	{ Jefe de brigada en el primer Ejército.
	D. Julian Angulo y Velasco, 25 de Noviembre.....	Ingenieros.	{ Coronel del primer regimiento de Ingenieros.
1859	D. Manuel Moreta y Gonzalez, 24 de Enero.....	Infanteria.	{ Gobernador militar de la provincia de Almeria.
	D. Bernardo Ruiz del Valle y Lanzarote, 17 de Febrero.....	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Lopez de Letona, 24 de idem.....	Caballeria.	Idem.
	D. Pedro Burriel y Linch, 15 de Octubre.....	Ingenieros.	{ Coronel del segundo regimiento de Ingenieros.
	D. Joaquin de Souza y Gallardo, 25 de Noviembre.....	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Granada.
	D. Antonio Caballero y Fernandez de Roda, idem idem.....	Infanteria.	{ Coronel del regimiento Infanteria de Borbon.
	D. Juan Garcia Torres, 30 de Noviembre.	Idem.	{ Coronel del regimiento Infanteria del Rey.
	D. José Berrueto y Berrueto, idem idem.	Idem.	{ Jefe de brigada en el primer Ejército.
	D. Francisco de Ceballos y Vargas, 9 de Diciembre.....	Idem.	Idem idem.
	D. Eduardo Aldanese y Urquidi, idem idem.....	Idem.	{ Coronel del regimiento infanteria de Castilla.
	D. Tomás O'Ryan y Vazquez, idem idem.	Ingenieros.	Gobernador militar del Ferrol.

D. Francisco Canaleta y Morales, 12 de idem.....	Infantería.	{ Jefe de brigada en el primer Ejército.	
D. Miguel Trillo y Figueroa, 15 de idem.	Idem.	{ Secretario de la Dirección general de la Guardia civil.	
D. José Vidal é Iglesias, 20 de idem....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Albacete.	
D. Félix Sanchez Montero, 25 de idem..	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Pontevedra.	
D. José Moreno Torres, 29 de idem....	Idem.	{ Coronel del regimiento Infantería de la Reina.	
D. Eduardo Suarez y Ramos, 4.º de Enero.....	Idem.	{ Gobernador militar de Ibiza.	
D. Cándido Pieltain y Jovehuergo, idem idem.	Idem.	{ Cuartel.	25
D. Rafael Correa y Loy, 12 de idem....	Artillería.	{ Comandante general Subinspector de Artillería en las Provincias Vascongadas.	
D. Juan Guillen Buzarán, idem idem....	Estado Mayor.	{ Gobernador militar de la provincia de Córdoba.	
D. Antonio Pasarón y Rodriguez, idem idem.....	Ingenieros.	{ A las inmediatas órdenes del Ingeniero general.	
D. José Estremera y Muñiz, idem idem..	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real.	
D. Ramon Sans y Anton, idem idem....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Toledo.	

1859	D. José de Iribarren y Octuño, 14 de Enero.....	Artillería.	{ Coronel Comandante de Artillería en Algeciras.
	D. Antonio Navazo de Teresa, idem idem.	Infantería.	{ Coronel del regimiento Infantería de Toledo.
	D. Gabriel de Torres y Jurado, idem idem.	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Andalucía.
	D. Antonio Ulibarri y Rosa, idem idem..	Infantería.	{ Cuartel.
	D. Francisco Naneli y Remon 23 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Lugo.
1860	D. Juan Porcel y Farmania, 23 de Enero.	Ingenieros.	{ Coronel en la Subinspeccion de Ingenieros de Andalucía.
	D. Miguel de la Puente y Alvarez Campana, idem idem.....	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Castilla la Vieja.
	D. Fernando del Pino y Villaamil, 31 de idem.....	Infantería.	{ Gobernador militar de Tortosa.
	D. Luis Bassols y Marañoso, idem idem..	Artillería.	{ Coronel del primer regimiento á pié de Artillería.
	D. Narciso Ulibarri y Rosa, idem idem...	Infantería.	{ Cuartel.
	D. José Chinchilla y Madariaga, Marqués de Casa-Alta, idem idem.....	Caballería.	{ Gobernador militar de San Sebastian.
	D. Jacobo Gil de Aballe y Cavacelice, idem idem.....	Artillería.	{ Coronel del regimiento de Artillería á caballo.
	D. Trinidad Venenc y Andrada, 4 de Febrero.....	Idem.	{ Coronel del segundo regimiento montado de Artillería.

	D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones, <i>idem idem</i>	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la Isla de Cuba.
	D. Vicente de Vargas y Terol, <i>idem idem</i> .	Infanteria.	{ Coronel del regimiento Infanteria de Córdoba.
	D. Angel Prats y Miralles, <i>idem idem</i> ...	Idem.	Idem del de San Fernando.
	D. Mariano Lacy y Hernandez, <i>idem idem</i> ..	Idem.	Idem del de Navarra.
	D. Juan Alaminos y Vivar, <i>idem idem</i> ...	Idem.	Cuartel.
	D. Rafael Izquierdo y Gutierrez, 11 de Marzo.....	Idem.	Idem.
	D. José Saavedra y Serantes, 23 de <i>idem</i> .	Artilleria.	{ Comandante general Subinspector de Artilleria en Aragon.
	D. Angel Fernandez Dosal, <i>idem idem</i> ..	Caballeria.	Cuartel.
	D. Rafael Saravia y Nuñez, <i>idem idem</i> ..	Infanteria.	Idem.
	D. Joaquin Peralta y Perez de Salcedo, <i>idem idem</i>	Caballeria.	Gobernador civil de Valencia.
	D. Pedro Abello y Gonzalez Dávila, 25 de Octubre.....	Ingenieros.	Cuartel.
1861	D. Francisco Zacagnini y Monzon, 6 Mayo.	Artilleria.	{ Subinspector de Departamento de Artilleria de Filipinas.
1862	D. Joaquin Barraquer y Llauder, 7 de Junio.....	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros en Navarra.
	D. Manuel Cortazar y Varela, 13 de Agosto.....	Caballeria.	{ Coronel de Milicias disciplinadas de la Habana.
	D. Joaquin Pastors y Foxá, <i>idem idem</i> ..	Idem.	{ Coronel del regimiento Caballeria Húsares de Calatrava.

D. Pedro Caro y Ripoll, 43 de Agosto...	Caballería.	{ Coronel del regimiento Caballería. Lanceros de Montesa.
D. Manuel Cathalan y Pazos, idem idem.	Infantería.	{ Coronel del regimiento Infantería de Burgos.
D. Pedro Abades y Soto, idem idem....	Idem.	{ Oficial del Ministerio de la Guerra.
D. José Ferrater y Gener, idem idem...	Estado Mayor.	{ Coronel Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Filipinas.
D. José Salcedo y Ferrer, idem idem...	Infantería.	{ Coronel del regimiento Infantería de Almansa.
D. Juan Acevedo y Perez, idem idem...	Idem.	{ Secretario de la Inspeccion general de Carabineros.
D. Mauricio Alvarez de Bohorques, Duque de Gor, idem idem.....}	Idem.	{ Coronel del regimiento Infantería de Soria.
D. Domingo Cuadrado y Plandolit, 5 de Setiembre.....}	Artillería.	{ Comandante general Subinspector de Artillería en las Islas Baleares.
D. Antonio del Rivero y Trevilla, 49 de idem.....}	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros en Valencia.
D. Juan Dominguez Sangran, 30 de idem.....}	Artillería.	{ Coronel Director de la fundicion de Artillería de Sevilla.

Uniforme: igual al de los Mariscales de Campo, con la diferencia de ser de plata el bordado y demás adornos, no llevar faja, ser blanca la espuela y guarnicion de la espada, y carecer de pluma el sombrero. Los que mandan Regimiento en cualquiera de las armas ó institutos, han de vestir el uniforme del cuerpo en que sirvan. Para el servicio de campaña y marchas llevarán el mismo uniforme que los Generales, pero con el bordado de plata en la bocamanga.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Córtes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndose fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el día, segun lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Mayo de 1847, de tres Brigadieres, nueve Coroneles, doce Tenientes Coroneles, veinticinco Comandantes, sesenta Capitanes y cuarenta Tenientes.

El uniforme del Cuerpo es: casaca de paño azul turquí, con dos filas de botones; cuello azul celeste, con un bordado de oro alegórico; boca-mangas, vivos y barras del mismo color azul celeste, y al extremo de los faldones bordado igual al del cuello. Pantalón azul turquí con franja de oro. Sombrero apuntado ribeteado de galon dorado con carrilleras de cadenilla. Botón dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*. Espada ceñida de puño dorado, y otra recta con vaina de hierro para montar. Todos los Jefes y Oficiales llevan faja azul celeste, con las divisas en ella de los empleos del Cuerpo, y plumero del mismo color en el sombrero.

Director general.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Eusebio de Calonge y Fenollet.

Secretaria de la Direccion general.

Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Hallegg y Barutell, Secretario.

Teniente Coronel D. Juan Ugarte y Olaguer.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Comandante D. Nicolás Lloret y Reiner.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Ramon Ibarrola y Maruri.

Depósito de la Guerra.

Excmo. Sr. Brigadier de Caballería, Coronel D. Francisco Parreño y Lobato, Jefe.

Sr. Coronel de Caballería, Teniente Coronel D. Julian de Rivelles y Ulzurrun.

Sr. Coronel de Caballería, Comandante D. Alejandro Planell y Soto.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Comandante D. José Quiñones de León y Santalla.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Comandante D. Hipólito Obregon y Diaz.

Escuela especial.

Excmo. Sr. Brigadier D. Antonio Terrero y Diaz de Herrera, Director de Estudios.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Comandante D. Carlos Navarro y Padilla, Jefe del Detall.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Sr. Coronel D. Francisco Garbayo y Borrés, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel de Caballería, Comandante D. Joaquin Llavenera y Solá.

Sr. Coronel de Caballería, Comandante D. Federico Fernandez San Roman.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Leon Lopez Francos.

Capitanía general de Cataluña.

Sr. Brigadier D. Leonardo de Santiago y Moreno, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel de Caballería, Teniente Coronel D. Camilo San Roman y Gonzalez.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Francisco Sanchez y Gomez.

Capitanía general de Andalucía.

Sr. Brigadier de Caballería, Coronel D. Gabriel de Torres y Jurado, Jefe de Estado Mayor.

Teniente Coronel D. Félix Fernandez Cabada y Espadero.

Capitanía general de Valencia.

Sr. Coronel D. Juan Emilio y Biessa, Jefe de Estado Mayor.

Capitanía general de Galicia.

Sr. Coronel D. Pedro Sisternes y Bermudez de Castro, Jefe de Estado Mayor.

Capitania general de Aragon.

Sr. Coronel D. Francisco Beltran y Mouleou, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. José de Chesa y García.

Capitania general de Granada.

Sr. Coronel D. Joaquin de Souza y Gallardo, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel de Caballería, Comandante D. Miguel de Trel y Chacon.

Capitania general de Castilla la Vieja.

Sr. Brigadier de Caballería, Coronel D. Miguel de la Puente y Alvarez Campana, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. Sandalio Sancha y Herrera.

Capitania general de Extremadura.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan García Sala y Renduelles, Jefe de Estado Mayor.

Comandante D. Casimiro Vizmanos y Quintela.

Capitania general de Navarra.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Muñiel y Rodríguez, Jefe de Estado Mayor.

Teniente Coronel de Caballería, Comandante D. Pedro de Zea y de la Guerra.

Capitania general de las Provincias Vascongadas.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Nevot y Merino, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel de Caballería, Comandante D. Juan de Velasco y Fernandez de la Cuesta.

Capitania general de Búrgos.

Sr. Coronel de Caballería, Teniente Coronel D. Juan Montero y Gabuti, Jefe de Estado Mayor.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Pedro Ruiz y Dana.

Capitanía general de las Islas Baleares.

Sr. Coronel D. Juan Sevilla y Rivero, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. Alejandro Segundo y Urquijo.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Sr. Coronel de Caballería, Teniente Coronel D. José Moreau y Durán, Jefe de Estado Mayor.

REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Fué creado el año de 1707, desde cuya fecha ha tenido diversas formas. Por Real decreto de 25 de Agosto de 1854 se ha reorganizado últimamente y aprobado su reglamento en 22 de Junio de 1858: consta de dos Compañías con la fuerza cada una de ciento veinte Alabarderos, diez Cabos, cuatro Sargentos segundos y uno primero: usa carabinas con bayoneta, ó alabardas, segun mejor conviene al servicio á que se destina; espada con fornituras de paño carmesí y galon de plata. Su uniforme, para los dias de gala y de servicio, es casaca larga de paño azul turquí; cuello, vueltas y solapa de grana con galon de plata; la solapa corta y redonda; forro de tela de lana del mismo color grana; faldones vueltos, sujetos por la punta con un boton, y en sus ángulos, castillos y leones, guarnecidas las carteras que deben tener dichos faldones con galon de plata ancho; chupa de grana con carteras figuradas, guarnecidas unas y otras por sus cantos con galon de plata estrecho; calzon blanco de punto con botin negro hasta medio muslo; y sombrero de tres picos con galon ancho de plata. Para diario, casaca azul con cuello de grana, y en él dos ojales de galon de plata estrecho; pantalon de paño azul ó de dril blanco y sombrero sin galon. En ambos uniformes los botones son plateados, convexos, con las iniciales R. G. A., y una corona real encima. En los casos permitidos usa para abrigo capa de paño blanco con esclavina de lo mismo, un ojal de galon ancho de plata en el cuello, y embozos encarnados.

Primer Comandante general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Javier Giron y Ezpeleta, Duque de Ahumada.

Segundo Comandante general.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Makenna y Muñoz.

Primer Ayudante.

Sr. Brigadier de Infantería, Teniente del Cuerpo Don Francisco Larrion y Guerra.

Segundo Ayudante.

Sr. Coronel de Caballería, Alfercz del Cuerpo D. Mariano de Ahumada y Tortosa.

Secretario.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Teniente del Cuerpo D. Valentin Ferrer y Muxica.

Primera Compañía.*Capitan.*

Sr. Brigadier de Infantería D. Buenaventura Puig y Odena.

Teniente.

Sr. Teniente Coronel de Infantería D. Luis Giron y Ugalde.

Alféreces.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, D. Andrés Cuadra y Bourman.

Sr. Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería D. Francisco Urbistondo y Eguía, Marqués de la Solana.

Segunda Compañía.*Capitan.*

Sr. Brigadier de Infantería D. Manuel Peña Espiga.

Teniente.

Sr. Coronel de Infantería D. José de Guadallajara y Lara, Conde de Albar-Fañez.

Alféreces.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería D. Cayetano Enriquez y Sequera.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería D. Pedro Halcon y Mendoza.

INFANTERÍA.

La Infantería del Ejército de la Península consta, en virtud del Real decreto de 20 de Octubre de 1856, de cuarenta Regimientos, veinte Batallones de Cazadores, y el Regimiento Fijo de Ceuta, que se considera como Cuerpo de disciplina. Dichos cuarenta Regimientos se componen de dos Batallones de seis Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores, y las cuatro del centro de Fusileros: los veinte Batallones de Cazadores constan de ocho Compañías desde primera hasta octava, y con el mismo número de Compañías existen además ochenta Batallones Provinciales, iguales en denominación á los que establece la ley de 31 de Julio de 1855, y á lo que dispone el Real decreto de 6 de Marzo y Real orden de 9 de Junio de 1857.

El uniforme de los Regimientos de Infantería es el siguiente: Morrión-ros de fieltro blanco; levita de paño azul turquí, con cuello, vueltas de la solapa y vivos encarnados, y en dichas vueltas de la solapa sardinetas de galon de oro los Oficiales y de estambre amarillo la tropa; capote-poncho de paño pardo con esclavina de lo mismo y cuello encarnado; pantalon de paño gris la Infantería y grancé los Cazadores, usando estos el mismo ros y poncho de los Regimientos, pero de color grancé la solapa, cuello y vivos de la levita. Los Batallones provinciales llevan morrión de fieltro negro, levita azul turquí, capote y pantalon gris celeste. Toda la Oficialidad de Infantería usa sable de tirantes con puño dorado y vaina de hierro.

Director general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú.

Secretaría de la Dirección general.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza, Secretario en comision.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Cristeto del Villar y Cortines.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan de Oviedo y Oviedo.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Juan Alvarez y Rivarola.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Amalio de Meer y Cortés.

Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Rafael Tenorio y Santo Domingo.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Francisco Escribano y Rodriguez.

Primer Comandante D. Constanancio Gambel y Aybar.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don Juan Canapa y Cameno.

Segundo Comandante D. José Coronado de la Cerda.

Segundo Comandante D. José Perez Baecer.

Colegio de Infantería.

Director, el Excmo. Sr. Director general del Arma.

Sr. Coronel D. Vicente Revest y Requena, Subdirector.

Teniente Coronel D. José de Meras y Uria, Jefe de Estudios.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Acosta y Muñoz, Jefe del Detall.

Segundo Comandante D. Juan Corbalan y Gonzalez, Profesor.

Segundo Comandante D. Manuel Rodriguez y Rivera, idem.

Segundo Comandante D. Antonio Lozano y Ascarza, idem.

Regimientos del Arma.

Rey, número 1º

Coronel, Sr. Brigadier D. Juan García y Torres.

Teniente Coronel, D. Diego de Orbe y Martin.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Andía y Abela.

Segundo Comandante, D. Juan Segura y Navarro.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Salvador Monzó y Agut.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio del Hierro y Castellarnau.

Segundo Comandante, D. José Valcárcce y Bermudez.

Juez Fiscal, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Joaquin Chiqueri y Rivas.

Reina, número 2º

Coronel, Sr. Brigadier D. José Moreno y Torres.

E

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Ramon Suarez de Quirós y Pontigo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Luis Sousa y Riquelme.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pascual Ruiz y Montero.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. José Odena y Borrás.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel Huici y Albaladejo.

Segundo Comandante, D. Manuel Vales y Ortiz.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Almaraz y Guerra.

Príncipe, número 3º

Coronel, Sr. D. José Chacon y Fernandez.

Teniente Coronel, D. José de Valenzuela y Ozores.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Enrique Vidal y Crós.

Segundo Comandante, D. Vicente Crespo y Caballero.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Manuel de Torres-Cabrera.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Joaquin Enrile y Hernan.

Segundo Comandante, D. Gonzalo Gonzalez y Ochoa.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Fermin Acedo y Rotaeta.

Princesa, número 4º

Coronel, Sr. D. Joaquin Christou de Garatin y Villaroeg.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Severino Cobian y Marquina.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Rafael Bermudez de Castro y Minio.

Segundo Comandante, D. Odon Macía y de Montoya.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Joaquin Bañeras y Gordell.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Montoya Valdivieso.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Iturmendi y Llanos.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Antonio Christou de Garatin y Villarroeg.

Infante, número 5º

Coronel, Sr. D. Isidoro Eleicegui y Otamendi.

Teniente Coronel, D. José de Moy y Janer.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eustaquio Peralta y Sanz.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Joaquin Estremera y Muñiz.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Victor Pardo Saavedra.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Ignacio Morales y Ferrer.

Segundo Comandante, D. José Aznar y Labrador.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Manuel Sabater y Jordana.

Saboya, número 6º

Coronel, Sr. D. José de Santa Pau y Bayona.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Angel Lopez Guerrero y Fornells.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Domingo Fierro Fernandez.

Segundo Comandante, D. Antonio Garcia y Carvajal.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Faustino Recio y Garcia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado D. José Mendivil y Borreguero.

Segundo Comandante, D. Antonio Suarez Arias.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Julian Simon Martin.

Africa, número 7º

Coronel, Sr. D. Antonio Moreno y Boba.
 Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José de Andrade y Paine.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Coronel graduado Sr. D. José Grases y Varela.
 Segundo Comandante, D. Antonio Quirós y Cadaval.
 Juez Fiscal, segundo Comandante D. José García de Longoria.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José Faura y Serra.
 Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Martín Echarte y Espos.
 Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Maximiano Pérez y Pérez.

Zamora, número 8º

Coronel, Sr. D. Agustín Marcó y Jaquetot.
 Teniente Coronel, D. Francisco Garrido y Serra.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Juan Torres y García.
 Segundo Comandante, D. Ginés García Vidal y Conesa.
 Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Espinosa Nevado.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José Mazorra y Apezteguía.
 Segundo Comandante, D. Demetrio Conejo y Moyano.
 Juez Fiscal, segundo Comandante D. Jacobo Tejeiro y Vizconti.

Soria, número 9º

Coronel, Excmo. Sr. Brigadier D. Mauricio Alvarez Bohorques, Duque de Gor.
 Teniente Coronel, D. Luis Ibañez y García

Primer Batallón.

Primer Comandante, D. Luis Beltran y Entraiguz.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eduardo Alcaina y Aquilina.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Carlos Calderon y Roca.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Pedro Grau y Cerdá.

Segundo Comandante, Sr. Coronel graduado D. Juan Diaz Berrio y Salazar.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Diego Aragüete y Copete.

Córdoba, número 10.

Coronel, Excmo. Sr. Brigadier D. Vicente de Vargas y Térol.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Bernardo Alemany y Perote.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Mariano Baptista y Planellas.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado, Don Manuel Zamora é Illescas.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Juan Fernandez y Fernandez.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José Fernandez y Diaz de Ciria.

Segundo Comandante, D. Marcelino Obanos y Larumbe.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. José Ruiz de Larramendi.

San Fernando, número 11.

Coronel, Sr. Brigadier D. Angel Prats y Miralles.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Pardo Montenegro.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Rafael Rubio y Llonet.

Segundo Comandante, D. Emilio Gelabert y Bert.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Miguel de la Calleja Piñeiro.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Manuel Zambalamberry y Mala.
 Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Domingo Calzada y Rubio.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Antonio Arrieta y Durán.

Zaragoza, número 12.

Coronel, Sr. D. José Salazar y Rodríguez.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Gregorio Villavicencio y Rosales.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Vicente Vargas y Peñarrubia.

Segundo Comandante, D. Antonio Osés y Uncite.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Víctor Lorenzo y Arcaya.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Emilio García Zenzano.

Segundo Comandante, D. Ramón Gallego y Claraco.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Sr. Coronel graduado D. José García Lopez.

Mallorca, número 13.

Coronel, Sr. D. Juan Nepomuceno Servert y Funagalli.

Teniente Coronel, D. José Aymat y Simó.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Machado y Beberache.

Segundo Comandante, D. Fernando Muñoz Gonzalez.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Galero y Lotario.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Cuervo y Cornejo.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Cecilio Roda y Maldonado.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan Ruiz Gomez.

América, número 14.

Coronel, Sr. D. Miguel Resa y Serrano.
 Teniente Coronel, D. Benito Pasaron y Lastra.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Elías Sancho Miñano y Domínguez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Andrés Teruel Barnueyo.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan Berenguer Ronda.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, Coronel graduado Sr. D. Toribio Campos y Millet.

Segundo Comandante, D. Rafael Pérez Calahorra.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Tomás Eguía Lemonauría.

Extremadura, número 15.

Coronel, Sr. D. José de la Zendeja y Bermúdez.
 Teniente Coronel, D. Bernardo Rivero y Cabada.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Ramón Sánchez Heredia.

Segundo Comandante, D. José Sáenz de Santa María y Surga.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Cembrano y Delgado.

Segundo Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José Melgarejo y Aguado.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Narciso Marroquán y Tejada.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Antonio Pérez Blanco.

Castilla, número 16.

Coronel, Sr. Brigadier D. Eduardo Aldanese y Urquidí.

Teniente Coronel, D. Manuel Morales y Oller.

Primer Batallón.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José López y Jover.

Segundo Comandante', Teniente Coronel graduado Don Antonio Villa y Ortega.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Ramon Eurich y Roviralta.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Mori y Speroni.

Segundo Comandante, D. Pedro Robledo García.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Rafael Calero y Fernandez.

Borbon, número 17.

Coronel, Sr. Brigadier D. Antonio Caballero de Roda.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Antonio Luzan y Navia Osorio.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Marquez de Prado.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco Mouleon y Galan.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Salvador Calderó y Casals.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Miguel Rovira y Seviña.

Segundo Comandante, D. Benito Rubido y Pardo.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Ventura Cabello y Sigüenza.

Almansa, número 18.

Coronel, Sr. Brigadier D. José Salcedo y Ferrar.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Julian Frias Añover.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Rubin de Celis y Alonso.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eulogio Gonzalez Iscar.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Babil Orbaiz y Subirá.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Erenas y Polo.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Bonet y Sanchez.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Manuel Arnaiz Valiente.

Galicia, número 19.

Coronel, Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Alvarez Maldonado.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Dionisio Mazorra Rodriguez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Zacarias Gonzalez Goyeneche.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco Almonacid Mora.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. José Perez y Sanchez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco de Paula Gomez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Cayetano Orue y Yanguas.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Manuel Plasencia Barea.

Guadalajara, número 20.

Coronel, Sr. D. Juan Garrido y Serra.

Teniente Coronel, D. Antonio Garcia de Valdivia y Moreno.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco Bastos y Nogués.

Segundo Comandante, D. Justo Tablares y Gonzalez.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Antonio Jáuregui y Perez de la Fuente.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Joaquin Vara de Rey y Calderon de la Barca.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Cayetano Iborri y Larraz.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Francisco Mergullon y Alartos.

Aragon, número 21.

Coronel,

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Francisco Monasterio y Ferrandiz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Ginés Casanova Soler.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ignacio Bruno Puig.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Cándido Ubifia Piñeiro.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Juan Uria Santomé.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Matias Lozano y Reinoso.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan Gonzalez Lima.

Gerona, número 22.

Coronel, Sr. D. Marcelino de Verda y Pizarro.

Teniente Coronel D. Juan Villegas y Gomez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Casalis y Casula.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Solis y Morales.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Rodriguez de Leon.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Antonio Bailon y Tirado.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Valcarce y Yebra.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Rodriguez y Bullá.

Valencia, número 23.

Coronel, Sr. D. Carlos Saenz y Delcourt.

Teniente Coronel, D. Cecilio de la Torre y Canton.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Félix Hevia y Orso.

Segundo Comandante, D. Narciso Muñiz Cañotribaldos.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. Dámaso Hierro y Estévanes.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Rodríguez Trelles.

Segundo Comandante, D. Tomás Martínez de Pablo.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. Ramon Cortils y Gamiz.

Bailén, número 24.

Coronel, Sr. D. Guillermo Galarza y Azpeitia.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Francisco Izquierdo y Gutierrez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Coronel graduado Sr. D. Francisco Costa García.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Satué Galochino.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José del Alamo y Portela.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Félix Alburruza Manzanares.

Segundo Comandante, D. Benito Rubio Pineda.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan Ibarra y Aguirre.

Navarra, número 25.

Coronel, Sr. Brigadier D. Mariano Lacy y Hernández.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Dole y Toral.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Patiño y Dominguez.

Segundo Comandante, D. Antonio Palacios y Gonzalez.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. Manuel Travesi y Perez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Pablo de Pozo y Alvarez.

Segundo Comandante, D. José Cañedo Argüelles.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Nazario Rebollo Carpintero.

Albuera, número 26.

Coronel, Sr. D. Domingo del Pozo Ortega.

Teniente Coronel, D. Plácido Reig Gonzalez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel Roa Carrillo.

Segundo Comandante, D. José Taugis y Castro.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Miguel Perez Montoya.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Gonzalez y Dominguez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Dionisio Mancha y Uriel.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Claudio Pascual Torrejon.

Cuenca, número 27.

Coronel, Sr. D. Mariano Socias de Fangar y Lledó.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Juan Alvarez de Lara.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Fernando Lias Rey.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Perez Rivera.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Gregorio Tablares Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Rexach y Totasaus.

Segundo Comandante, D. Leodegario de la Vega Pazos.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Francisco de Figueras y Figueras.

Luchana, número 28.

Coronel, Sr. D. Felipe Girona y Haro.
Teniente Coronel, D. Mariano Diaz Parreño y Cambro-
nero.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don
José de Cherif y Monroy.

Segundo Comandante, D. Santiago Mota y Riesco.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. Ezequiel Pouver
y García.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Rafael
Gutierrez de los Rios y Diaz de Morales.

Segundo Comandante, D. Francisco Wilvis y Tous.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. Enrique Pajarín
y Pita.

Constitucion, número 29.

Coronel, Excmo. Sr. Brigadier D. Fulgencio Schmid y
Molo.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Domingo
Mondelly y Bernardino.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don
Juan Puig Samper y Artis.

Segundo Comandante, D. Ramon Carbonell y Pons.
Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel gra-
duado D. José Guevara y Navalon.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don
Florencio Becerra y de la Gorda.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don
Manuel del Valle y Losada.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Matias Terrado y
Benedicto.

Iberia, número 30.

Coronel, Sr. D. Felipe Gutierrez Rodriguez.
Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Molina
Campmajor.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eugenio de Garmendia y Lesundas.

Segundo Comandante, D. Guillermo Pons y Roca.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Juan Miguel y Bustillos.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Salvador Lopez Bernagosi.

Segundo Comandante, D. Diego Delgado y Perez.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Angel Chacon Lopez.

Asturias, número 31.

Coronel, Sr. D. José de Vera y Lopez.

Teniente Coronel, D. Luis Piserra y Cabanne.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Joaquin Vitoria y Muñoz.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Agustino y Enriquez.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. José Morales y Reina.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Cristóbal Garrido y Orcheil.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Alejandro Alonso de Medina.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Miguel García y Camacho.

Isabel II, número 32.

Coronel, Sr. D. Gregorio Novella y Secall.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Lipo de Murga y Sopolana.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Fajarnes y Ferrer.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ambrosio Fernandez y Martin.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Félix Seguí de Lara y García.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco San Juan y Francoli.

Segundo Comandante, Sr. Coronel graduado D. Antonio Carpintier y Jaume.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan de Muros y Barona.

Sevilla, número 33.

Coronel, Sr. D. Juan Perez Urbano.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Juan Zabalinchaueta y Ahoitz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Fernando Klein y Señan.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Felipe Lopez Carizosa y Gomez.

Juez Fiscal, segundo Comandante Teniente Coronel graduado D. Pedro Echevarria y Aranco.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Benito Perez Marcos.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Alejo Rodriguez Callejas.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Inocencio Ruiz de Acasuso.

Granada, número 34.

Coronel, Sr. D. Angel Cos-Gayon y Pons.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José de Mesa y Tovar.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Lorenzo Ochotorena Sartorius.

Segundo Comandante, D. Baltasar Genino de la Vega.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Felipe Urioste Vidal.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Orus Garcia.

Segundo Comandante, D. Isidoro Gonzalez Ortega.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Santiago Galvez Cañero y Gallo.

Toledo, número 35.

Coronel, Sr. Brigadier D. Antonio Navazo y Teresa.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Bustaquio Diaz de Rada y Zaldivar.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Montorio y Roa.

Segundo Comandante, D. Manuel Millan y Bonet.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Fernando Peña-rubia Baena.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Clemente Lopez Sigüenza.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Pinilla y Muñoz.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Ramon Pais Lo-zano.

Burgos, número 36.

Coronel, Sr. Brigadier D. Manuel Cathalan y Pazos.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Eduardo de Zenarruza y Benedicto.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Federico Montero de Espinosa.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Hernandez Sancho.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel gra-duado D. Jorge Wallis y Vals.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco Mayol y Bausa.

Segundo Comandante D. Francisco Farrucha y Williams.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Antonio Nou-rera y Vidal.

Murcia, número 37.

Coronel, Sr. D. Torcuato Mendici y Corera.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José de For-res y Ferrer.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Mariano Salcedo y Fernandez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Angel Ozores y Gago.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Serrano Dávila.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Felipe Moltó y Diaz Berrio.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Gomez Diaz.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Ignacio Yoller y Lersandí.

Leon, número 38.

Coronel, Sr. D. Antonio Cebollino y Martinez.

Teniente Coronel, D. Jaime Amat y Llusá.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Carlos Esterás y Sanchez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Miguel Miralles y Cabrera.

Juez Fiscal, segundo Comandante, D. Antonio Menacho Amieva.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Latorre y Bordons.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ignacio Asbert y Marce.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Nicolás Sanz Dolz.

Cantabria, número 39.

Coronel, Sr. D. Simon Beguiristain y Elberdin.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Gabriel Baldrich y Palau.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José del Real y Caballero.

Segundo Comandante, D. Juan del Pozo y Luna.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Miguel Martínez y Saravia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco Gómez de Mercado.

Segundo Comandante, D. Francisco Torres y Dalmau.
Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Navarro y Casañas.

Málaga, número 40.

Coronel, Sr. D. José Rodríguez Vazquez.

Teniente Coronel, D. Ramon Taboada y Wirtz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eduardo Infanzon Menendez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Garro Vazquez.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Antonio Santa Cruz y Plaza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Rafael Rivas del Pino.

Segundo Comandante, D. Mateo Alarcon y Rueda.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Lucas Martín Calderon.

Fijo de Ceuta.

Coronel, Sr. D. Pablo Bañegil y Hadillo.

Teniente Coronel, D. Anacleto Pardo y Zúñiga.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Arias y Abella.

Segundo Comandante, D. José Pacheco y Navas.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Félix Pareja y Fernandez Bobadilla.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Melchor de la Macorra y Taboada.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Cayetano Carabot y Avila.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Diego Pintos y Olton.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Joaquin Rubio y Ruiz de Loizaga.

Segundo Comandante, D. Joaquin Feliú y Bich.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Ramon Careaga y Gomez.

Batallones de Cazadores.*Cataluña, número 1º*

Teniente Coronel primer Jefe, D. José Brandis y Mosquera.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Federico Lopez de Cadórniga.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Francisco Quintela y Gil.

Madrid, número 2.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Joaquin Nevoí y Alberich.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eleuterio de Santa Pau y Bayona.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Julian de Haro y Cid.

Barcelona, número 3.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. José García Velarde.

Segundo Comandante, D. Medardo Capdevila y Sorribas.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Francisco Carrion y Aviñó.

Barbastro, número 4.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Francisco Periquet y Jordana.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Antonio Dorregaray y Rominguera.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Francisco Campos y Domínguez.

Talavera, número 5.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Manuel Espada y Belgg.

Segundo Comandante, D. Vicente Abargues y Santa María.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Vicente Rojo y Alvarez.

Tarifa, número 6.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Segundo Comandante, D. Hilario de Fort y Ortega.

Juez Fiscal, segundo Comandante, D. José Zavala y Rubio.

Olite, número 7.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Alejandro Aguirre y Perez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Revoull y Cicardi.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Antonio Horcasitas y Bermudez.

Figueroas, número 8.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado, D. Alejandro Villegas del Pulgar.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Manuel de Lucas y Sustías.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Benigno Martínez Espada.

Ciudad-Rodrigo, número 9.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Bernardo Taulet y Tarrats.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Vicente Salmean y Mondago.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Manuel Salamanca y Negrete.

Alba de Tormes, número 10.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Pedro Patiño y Alvarez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel Puig Larratea.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Bartolomé Iglesias y Ramos.

Arapiles, número 11.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Carlos Dato y Granados.

Segundo Comandante, D. Antonio Lizarraga y Esquiroz.
 Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Francisco Carretero y Lopez.

Baza, número 12.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Francisco Armijo é Ibañez.

Segundo Comandante, D. José Gomez de Bonilla.

Juez Fiscal, el segundo Comandante D. José Agullá y Pardiñas.

Simancas, número 13.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Jacinto de Santa Pau y Bayona.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Bernardo Molinelo y Rusca.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Laureano Carballo y Campillo.

Las Navas, número 14.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. José de Salcedo y Gonzalez.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Emeline y Alvarez.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Anselmo Rodriguez Velasco.

Vergara, número 15.

Teniente Coronel primer Jefe, D. José Garcia Albarrán.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José de Mella y Ascanio.

Juez Fiscal, segundo Comandante, Teniente Coronel graduado D. Juan Francés de la Torre.

Antequera, número 16.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Nicolás Taboada y Fernandez Trabanco.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Alonso Andrada y Andrada.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Crespo de la Rubia.

Zlerana, número 17.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Meliton Andrés y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Gaspar de Torrontegui y Morales.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Francisco de la Guardia y Ortega.

Segorbe, número 18.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Rafael Montero y Viedma.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Miguel Valcárcel y Ochoa.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Juan Rodríguez de Soto y Pereira.

Mérida, número 19.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Manuel Teruel Barnuevo.

Segundo Comandante, D. José Espinosa y Huertas.

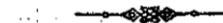
Juez Fiscal, segundo Comandante D. José Olivares y Ortega.

Aleántara, número 20.

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. José Claver y Solá.

Segundo Comandante, D. Pedro Gutiérrez y Muñiz.

Juez Fiscal, segundo Comandante D. Rafael Aparicio y Surga.



Batallones Provinciales.

Jaen, número 1.º

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Vicente Lobato Palomino.

Segundo Comandante, D. Maximino García Pastor.

Badajoz, número 2.

Primer Comandante, D. Juan Ramos Cifuentes.

Segundo Comandante, D. Justiniano Pinto y Purroy.

Sevilla, número 3.

Primer Comandante, D. Antonio Pascual de Urquiaga.

Segundo Comandante, D. Sebastian García Pelayo y Merino.

Burgos, número 4.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Aniceto Martínez Huete y Egea.

Segundo Comandante, D. José del Castillo Sanz.

Lugo, número 5.

Primer Comandante, D. Juan Ortigosa y Marquez.

Segundo Comandante, D. Joaquín Mendoza y Breton.

Granada, número 6.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado D. Felipe Cejudo y Ortiz.

Segundo Comandante, D. Ignacio Vicens y Morcillo.

Leon, número 7.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Isla de Quevedo.

Segundo Comandante, D. Ruperto Vargas y Urizar.

Oviedo, número 8.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel Pardo y Rivadulla.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Felipe Muñoz y Ruiz.

Córdoba, número 9.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Baltasar Llorente y Ferrando.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José García y Carmona.

Murcia, número 10.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Marín y Buitrago.

Segundo Comandante, D. Carlos Portal y Díaz.

Ecija, número 11.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Diego San Roman y Puig.

Segundo Comandante, D. Millán Querejeta y Astaburriaga.

Ciudad-Rodrigo, número 12.

Primer Comandante, D. José Pons y Arias.

Segundo Comandante, D. José Rojo y Rojo.

Logroño, número 13.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Isidoro Ramirez y Acha.

Segundo Comandante, D. Cipriano Sierra y Paz.

Soria, número 14.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Ogeda Saavedra.

Segundo Comandante, D. Francisco Lavandero y Corripio.

Orense, número 15.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Luis Alvarez Aguado.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Luis Morate Martinez.

Santiago, número 16.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Artola Gutierrez.

Segundo Comandante, D. Andrés Burbano y Sanz.

Pontevedra, número 17.

Primer Comandante, D. Evasio Rubin y Oroña.

Segundo Comandante,

Tuy, número 18.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Robello y Coello.

Segundo Comandante, D. Manuel Marcillo y de Nel.

Betanzos, número 19.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco de Prado y Areau.

Segundo Comandante, D. Miguel del Pino y Romero.

Málaga, número 20.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Santos Lamperez y Vicuña.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel de la Mata y Ortega.

Guadix, número 21.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco Lopez y Lomba.

Segundo Comandante, D. Manuel Vazquez y Garcia.

Ronda, número 22.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Francisco de la Cuadra y Bourman.

Segundo Comandante, D. Pedro Ibars y Ros.

Cuenca, número 23.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel Montero de Espinosa.

Segundo Comandante, D. José Sanz y Muñoz.

Salamanca, número 24.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José García Samaniego y del Castillo.

Segundo Comandante,

Alcázar de San Juan, número 25.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Alvarez de Lara.

Segundo Comandante, D. Pedro Sanchez Covisa.

Lorca, número 26.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Vicente Cánovas y Alédo.

Segundo Comandante, D. Pedro Sazatornil y Aznarez.

Valladolid, número 27.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Eusebio Lopez Guerrero y Fornells.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Almozara y Fernandez.

Mondóñedo, número 28.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Pastorido y Moreno.

Segundo Comandante, D. Francisco Checa y Gonzalez.

Toledo, número 29.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Joaquín Rodriguez y Espina.

Segundo Comandante, D. Antonio de Mesa y Tobar.

Ciudad-Real, número 30.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Segundo Zancada y Perez.

Segundo Comandante, D. Manuel Marín Antequera.

Avila, número 34.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José O'Hagan y Fitz Patrik.

Segundo Comandante, D. José Salcedo y Ardanaz.

Plasencia, número 32.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Rafael de Lossada y Litta.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan de Elola y Urdangarin.

Segovia, número 33.

Primer Comandante, D. Manuel Cantarero y Vargas.

Segundo Comandante, D. Ramon Zarranz y Munarriz.

Monterey, número 34.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Focifios de Valenzuela.

Segundo Comandante, D. Francisco Muñoz Blanco.

Mallorca, número 35.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Juan Ruiz y Piñero.

Segundo Comandante, D. Benito Sagaz y Garcia.

Cáceres, número 36.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Marcelino Angulo y Bondía.

Segundo Comandante,

Cádiz, número 37.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Melchor Megia y Alcaide.

Segundo Comandante, D. Pascual Ruiz-Mateos y Socies.

Guadalajara, número 38.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Contreras y Trillo.

Segundo Comandante, D. Antonio San-Gil y Heredia.

Zamora, número 39.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Rafael Muesas y Velasco.

Segundo Comandante, D. Guillermo Martin Costales.

Santander, número 40.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Fernando Velarde y Orma.

Segundo Comandante, D. Natalio Gonzalez y Fernandez.

Albacete, número 41.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Fabian Cañizares Martínez.

Segundo Comandante, D. José Carpintero y García.

Coruña, número 42.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Pedro Pardo de la Casta.

Segundo Comandante, D. José Reguera y Diaz de Agra.

Madrid, número 43.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Miguel Almagro García.

Segundo Comandante, D. Pedro Perez Palma.

Palencia, número 44.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Lazaga y Martínez.

Segundo Comandante, D. Ramon de Arias y de los Rios.

Huelva, número 45.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Rafael Diaz Tinoco.

Segundo Comandante, D. Bruno Echevarría é Hidalgo.

Almería, número 46.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Timoteo Sanchez Martínez.

Segundo Comandante, D. Salvador Ucelay y Cruz.

Barcelona, número 47.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Eduardo Nouvilas y Alsina.

Segundo Comandante, D. Juan Arizcun y Orozco.

Valencia, número 48.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Gonzalez Vega.

Segundo Comandante, D. José Morales Rios.

Lérida, número 49.

Primer Comandante, D. Rafael Gonzalez de Asarta.
 Segundo Comandante, D. Mariano Médrano y Garriga.

Alicante, número 50.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Gomez y Bianqui.
 Segundo Comandante, D. Manuel Balcazar y Rodriguez.

Tarragona, número 51.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Nicasio de Veccar y Polo.
 Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Estéban Barado Fernandez.

Castellon, número 52.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Rafael Tamarit y Pascual.
 Segundo Comandante, D. Sebastian Milian y Bonet.

Pamplona, número 53.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado D. José Jimenez de Cenarbe.
 Segundo Comandante, D. Domingo Saenz y Perez de Camino.

Huesca, número 54.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Teijeiro Vizconti.
 Segundo Comandante, D. Francisco Fraxno y Barberan.

Zaragoza, número 55.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Carlos Lopez Perella Ferrando.
 Segundo Comandante, D. José Bernard y Tabuenca.

Teruel, número 56.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Francisco del Moral é Ibañez.
 Segundo Comandante, D. Mateo Carrion y Pujol.

Gerona, número 57.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Felipe Provecho y Morillo.

Segundo Comandante, D. Carlos Villalonga y Aguirre.

Alcalá de Henares, número 58.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Luis Quintana Casas.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Márto Espadero Lopez.

Aranda de Duero, número 59.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Menendez Blanco.

Segundo Comandante, D. Tomás Gomez y Cadillo.

Talavera, número 60.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. José Saenz de Tejada.

Segundo Comandante, D. Felipe Diez y Gomez.

Monforte, número 61.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Angel Cervantes Bermudez.

Segundo Comandante, D. Nazario de Eguiza Romeo.

Astorga, número 62.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio Acuña y de Gregorio.

Segundo Comandante, D. Andrés de Arriola y Garrañola.

Cangas de Onís, número 63.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Estanislao Colmenero y Danton.

Segundo Comandante, D. Joaquin Ayarza y Rivas.

Cangas de Tino, número 64.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Felipe Trechuelo y Ruiz.

Segundo Comandante, D. Luis Barrenechea y Toledo.

Tudela, número 65.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Enrique Solá y Vallés.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Goñi Vidarte.

Calatayud, número 66.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Carlos Servert y Fumagalli.

Segundo Comandante, D. Gregorio Salinas y Julian.

Alcañiz, número 67.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Solano Cearrote.

Segundo Comandante, D. Juan Lopez Izquierdo.

Vich, número 68.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Nicanor de Colubi y Batlle.

Segundo Comandante, D. Manuel Bandragen de Puig Samper.

Manresa, número 69.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Fernando Raimat y Morlius.

Segundo Comandante, D. Manuel Vallejo y Rubio.

Tortosa, número 70.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Antonio Garcés de Marcilla.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Luis Martínez Polo.

Játiva, número 71.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Mateo Solorzano y Perojo.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Alonso Gasco y Yagüe.

Requena, número 72.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan del Castillo y Saenz de Russio.

Segundo Comandante, D. Vicente Buigas y Raspall.

Segorbe, número 73.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel de Les y Pasuti.

Segundo Comandante, D. Nicanor Zornoza y Cortés.

Alcoy, número 74.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Juan Eloy de Góngora y Palomo.

Segundo Comandante, D. Juan Miras y Rico.

Baza, número 75.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Durán y Martitegui.

Segundo Comandante, D. Francisco Morell y Pons.

Baza, número 76.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Teodoro Aleman y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Antonio Talero y Escobar.

Utrera, número 77.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Antonio de Mascaró y del Hierro.

Segundo Comandante, D. Ramon Valenzuela y Camargo.

Lucena, número 78.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Javier Godoy y Romay.

Segundo Comandante, D. Juan Eyaralde é Iturria.

Algeciras, número 79.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Rodriguez Moure.

Segundo Comandante, D. Ladislao Sanchez de Soto y Parraga.

Llerena, número 80.

Primer Comandante, D. José Lopez Pascual.

Segundo Comandante, D. Leon Fernandez y Gonzalez.

VETERANOS.

De las extinguidas Compañías de Veteranos subsisten organizados los pelotones de Mar afectos á la Compañía de Presidios, dependiendo inmediatamente cada uno de ellos

del Gobernador de la Plaza respectiva, bajo la vigilancia del Director general de Infantería. Las Secciones de inútiles continúan lo mismo, y el Capitan General respectivo nombra para el mando de cada Sección un Ayudante de Plaza.

ARTILLERÍA.

Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fué en España la Artillería Cuerpo permanente, y desde 1551 se encontró compuesto de un Estado Mayor de Oficiales y Compañías ó Destacamientos sueltos en mayor ó menor número, hasta que por Ordenanza de 2 de Mayo de 1710 se reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que se tituló Regimiento Real de Artillería de España, quedando además cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, y declarándose inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones; constando actualmente en la Península é Islas adyacentes de un Director, Inspector y Coronel general; un Teniente General, cinco Mariscales de Campo, seis Brigadieres, cuarenta y cinco Coroneles, cincuenta y dos Tenientes Coroneles, cuarenta Comandantes, ciento cincuenta y cinco Capitanes, y trescientos veintisiete Tenientes, todos facultativos. Además diez y ocho Capitanes, cuarenta y seis Tenientes y veinte Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza de tropa consiste en seis Regimientos de Artillería á pié, cinco Batallones fijos, cinco Compañías de Obreros, un Regimiento de montaña, cinco montados, uno de á caballo, y un Escuadron de remonta. Hay en el Colegio establecido en Segovia una Brigada de Subtenientes Alumnos y Cadetes. Asimismo existe, á cargo y bajo la Direccion del Cuerpo de Artillería, la Escuela militar de tiro, que se halla actualmente en el Real Sitio del Pardo.

El uniforme del Cuerpo se compone de morrion-ros, casaca de paño azul turquí con solapa del mismo color, cuello, vueltas y vivos encarnados; boton dorado, y hombreras en el cuello y faldones; pantalon azul turquí con franja encarnada; y para diario levita ó capote del mismo color azul turquí, con bombas en el cuello. La Oficialidad usa sombrero de galon de oro, franja tambien de oro en el pantalon de gala, espada ceñida ó sable de puño dorado con vaina de hierro.

Director general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro.

Secretaria de la Direccion general.

Sr. Coronel D. Pedro de Lallave y de Lallave, Secretario.

Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. Francisco Santiago y Hoppe.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Doroteo Ulloa y Poves.

Comandante, D. José Carvajal y Pizarro.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. José Angulo y Walsh.

*Junta superior facultativa.**Presidente.*

Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla de los Rios y Teran.

Vocales.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rodrigo Sanchez Arjona.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Santiago Pineiro de las Casas.

Excmo. Sr. Brigadier D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.

Sr. Brigadier D. José de Odriozola y Oñatibia.

Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. José Urbina y Daoiz.

Sr. Coronel, D. José Zizur y Plá.

Sr. Coronel D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.

Sr. Coronel D. José de la Sala y Santiago Palomares.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Joaquin Espinosa y Azcona.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Balanzat y Varanda.

Secretario.

Comandante, D. Eugenio Valdés y Diaz.

Junta superior económica.**Presidentes.**

Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

Sr. Brigadier D. José de Odrizola y Onatibia.

Vocales.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Norberto Ulloa y Poves.

Sr. Intendente de División graduado, Subintendente militar D. Lino Ortíz y Vado.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Rafael del Villar y Salamanca.

Museo de Artillería.

Director, Sr. Coronel D. José Zizur y Plá.

Escuela militar de tiro.

Director, el Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Sr. Coronel D. Pedro Iruegas y Goosens, Subdirector.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliu, Jefe del Detall.

Colegio de Artillería.

Director, Excmo. Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. Antonio Yencas y Andrada.

Brigada de Subtenientes alumnos y Cadetes.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Rafael de Lallave y de Lallave.

Comandante, D. Mariano Bustamante y Campaner.

Academia.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Manuel Montoro y Pimentel.

Regimientos y Batallones del arma.**Primer Regimiento a pie.**

Coronel, Sr. Brigadier de Infantería D. Luis Basols y Marañosa.

Teniente Coronel, D. Antonio Sogies de Lizaola.

Comandantes de Batallon.

D. Pablo Fernandez Miranda y de Llano Ponte.

D. Gregorio Anchoriz y Sagasseta.

Segundo Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. Cayetano Blengua y Morales.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Pedro Gonzalez Moro y Menchiron.

Comandantes de Batallon.

D. José Portes y Galera.

Teniente Coronel graduado, D. Narciso Maurés y Basols.

Tercer Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. José Muñoz y Perez de Granados.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Fernando Marquez de la Plata y Garcia.

Comandantes de Batallon.

D. Juan Pareja y Pareja.

D. Wenceslao Cifuentes y Diaz.

Cuarto Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. Francisco Novella y Bouvier.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Ma-
coa y Taboada.

Comandantes de Batallon.

D. José Brandaris y Otero.

Sr. Coronel graduado D. Eduardo Ozores y Valde-
rama.*Quinto Regimiento á pié.*

Coronel, Sr. D. Sebastian Prat y Miralles.

Teniente Coronel, D. Eduardo Sequera y Perez de
Lema.

Comandantes de Batallon.

Teniente Coronel graduado, D. Manuel Bernaldez y
Fernandez de Folgueras.

D. Ramon Mones y Gil de Bernabé.

Sexto Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. Luis Agar Fernandez de los Senderos.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Francisco Mahy y Villafuerte.

Comandantes de Batallon.

D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman.
Teniente Coronel graduado, D. Juan Cortey y Gombantes.

Primer Batallon fijo.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Melchor Llauder y Fredas.
Segundo Jefe,

Segundo Batallon fijo.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Joaquin Gimenez de Cenarbe y Somera.
Segundo Jefe,

Tercer Batallon fijo.

Primer Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Jimenez de Cenarbe y Echalar.
Segundo Jefe, Teniente Coronel graduado, Comandante D. José Aranguren y Echevarri.

Cuarto Batallon fijo.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Luis Castilla y Aguado.
Segundo Jefe, Comandante D. Mariano Abarrategui y Abarrategui.

Quinto Batallon fijo.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Francisco Tobar y Hoppe.
Segundo Jefe,

Regimiento de montaña.

Coronel, Sr. D. Joaquin Vivanco y Leon.
Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Castro y Correa.

Comandantes.

Sr. Coronel graduado D. Gaspar Goñi y Vidarte.
Teniente Coronel graduado D. Agustin Ascacibar y Villota.

Primer Regimiento montado.

Coronel, Sr. Brigadier de Infantería D. José Alvarez Reyer de Reyer.

Teniente Coronel, D. Federico Puig y Romero.

Comandantes.

Sr. Coronel graduado D. Frutos Valdés y Diaz.

Teniente Coronel graduado D. Manuel de Alarcon y Perez de Lema.

Segundo Regimiento montado.

Coronel, Sr. Brigadier de Infantería D. Trinidad Venenc y Andrada.

Teniente Coronel, D. Jerónimo Herrera y Castilla.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado D. Adolfo Morales de los Rios.

D. José de la Lastra y Diaz de Lavandero.

Tercer Regimiento montado.

Coronel, Sr. D. Rafael Figueroa y Garaondo.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.

Comandantes.

D. José Tiscar y Lopez Berrio.

D. Simeon Lambea y Baya.

Cuarto Regimiento montado.

Coronel, Sr. D. Diego Miranda y Morales.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Rafael Juarez de Negron.

Comandantes.

D. Manuel Martinez de Tejada y Ortega.

D. Juan Larrumbe y Maraboto.

Quinto Regimiento montado.

Coronel, Sr. D. José Mas y Sanz.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Fernando Camus y Neve.

Comandantes.

Sr. Coronel graduado D. Agustín Ruiz de Alcalá y Monserrat.

Teniente Coronel graduado D. Juan Courtoy de la Torre.

Regimiento á caballo.

Coronel, Sr. Brigadier de Caballería D. Jacobo Gil de Aballe y Cabacelice.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Santiago Bergareche y Olave.

Comandantes.

D. José Pardo y Rivadulla.

D. Clemente Velardé y Gonzalez.

Escuadron de Remonta.

Primer Jefe, Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. Manuel Angulo y Agusti.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, Comandante D. Arsenio de Pombo y de Bargés.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Comandante general Subinspector, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Paez Jaramillo.

Teniente Coronel, D. Enrique Belda y Balard, Secretario.

Muestranza de Madrid.

Director, Sr. Coronel D. Scrapio de Pedro y Fernandez de Heredia.

Subdirector, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Felipe Alberico y Vivanco.

Fábrica de armas de Toledo.

Director, Sr. Coronel D. Ramon Mogenis y Cardigondi.

Subdirector, Teniente Coronel D. Joaquin Oliver Copons y Sanchez Navarro.

Taller de precision.

Jefe, Teniente Coronel D. Rafael Garrido y Enrife.

Fábrica de pólvora de Bilbiera.

Director, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel Don Juan Saenz de Tejada e Ibañez de Ibero.

Salitrería de Albázar de San Juan.

Director, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel Don Francisco Sanchez y Castillo.

Salitrería de Tembleque y Polígono central.

Director, Teniente Coronel D. Ramon Sanchez y Castillo.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Madrid..... Sr. Director de la Maestranza.

Capitanía general de Cataluña.

Comandante general Subinspector, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Dolz del Castellar.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Francisco Muñoz y Salazar, Secretario.

Maestranza de Barcelona.

Director, Sr. Coronel D. Benigno de la Bastida y Resa.

Subdirector, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Santiago Laubea y Zuria.

Fábrica de pólvora de Manresa.

Director, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel Don Santiago de Tapia Ruano y Moncada.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Barcelona..... Sr. Director de la Maestranza.

De Figueras..... Comandante D. Ramon de Ossa y Gibaldo.

De Tarragona.... Sr. Coronel D. Ramon Nofiez de Haro y Lezaun.

De la Seo de Urgel.....

Capitanía general de Andalucía.

Comandante general Subinspector, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Pilon y Ortega.

Maestranza de Sevilla.

Director, Sr. Coronel D. Cayetano Figueroa y Ga-raondo.

Subdirector, Teniente Coronel graduado, Comandante D. Joaquín Enrile Mendez de Sotomayor.

Fundición de Artillería de bronce de Sevilla.

Director, Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. Juan Domínguez y Sangran.

Subdirector, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Alvear y Ward.

Fábrica de cápsulas, chimeneas, y Escuela central de Pirotécnica.

Director, Sr. Coronel D. José Domínguez y Sangran.

Subdirector, Sr. Coronel graduado, Comandante Don Manuel de Castro y Ruiz del Arco.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Sevilla..... Sr. Director de la Maestranza.

De Cádiz..... Sr. Brigadier de Infantería Coronel Don José Iribarren y Ortuño.

De Algeciras.... Sr. Coronel D. David García de Quesada y López.

De Ceuta..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Carlos Gómez y Romera.

De Tarifa.....

Capitanía general de Valencia.

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier Don Cayetano Ulloa y Aranda.

Maestranza de Cartagena.

Director, Sr. Coronel D. Rafael Muñoz y Pérez Granados.

Subdirector, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Manuel Bourr y Estrena.

Fábrica de pólvora de Murcia.

Director, Sr. Coronel D. Genaro Novella y Bouvier.

Subdirector, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Federico Ruiz Jiménez y Salaverría.

Salitrería de Murcia.

Director, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel Don Robustiano Gil de Aballe y Cabacelice.

Salitreria de Lorca.

Director, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel Don Jerónimo Moreno y Rocafull.

Minas de azufre de Hellín.

Director, Comandante D. Alejandro Marin y Salazar.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Cartagena.... Sr. Director de la Maestranza.

De Valencia.....

De Alicante..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Manuel Guinea y Arespacochaga.

De Peñíscola.....

De Morella.....

De Murviedro....

Capitania general de Galicia.

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier Don Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.

Maestranza de la Coruña.

Director, Sr. Coronel D. Carlos Casapriu y Gonzalez.

Subdirector, Teniente Coronel D. Ramon Ibañez y Varela.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De la Coruña.... Sr. Director de la Maestranza.

De Ferrol..... Sr. Coronel D. Nicolás Otero y Guibaud.

De Vigo..... Teniente Coronel, D. Fausto Martínez Elhuyar.

Capitania general de Aragón.

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier Don José Saavedra y Serantes.

Salitreria de Zaragoza.

Director, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel Don Felipe Cascajares y Azara.



Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Zaragoza...
De Jaca..... Teniente Coronel D. Joaquín de Herrera y Rubin de Celis.

Capitanía general de Granada

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.

Fábrica de pólvora de Granada.

Director, Teniente Coronel D. Federico Valera y Vicente.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Granada.....
De Málaga.....
De Almería.....
De Melilla..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Liberato Arnáiz y Angosto.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. Francisco Elorza y Aguirre.

Fábrica de fusiles de Oviedo.

Director, Sr. Coronel D. Santiago Loriga y Taboada.
 Subdirector, Teniente Coronel D. Mamerto Diaz de Ordoñez y Suarez Miranda.

Fábrica de fundición de Trubia.

Director,
 Subdirector, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Eliseo Leriga y Taboada.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Valladolid.....
De Ciudad-Rodrigo..... Teniente Coronel D. Celestino Valdés Hevia y García.
De Gijón..... Teniente Coronel D. José Somoza de Monsorin y Castro.

Capitania general de Extremadura.

Comandante general Subinspector, Sr. Coronel Don Juan de la Lastra y Mata.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Badajoz

De Olivenza

Capitania general de Navarra.

Comandante general Subinspector, Sr. Coronel Don José Gomez y Quintana.

Fábrica de municiones de hierro de Orbaiceta.

Director,

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Pamplona

Capitania general de Burgos.

Comandante general Subinspector, Sr. Coronel D. Antonio Jácome y Manuel de Villena.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Burgos

De Santoña Teniente Coronel D. Antonio Quintana y Elarena.

De Santander

Capitania general de las Provincias Vascongadas.

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. Rafael Correa y Loy.

Fábrica de fusiles de Piacencia.

Director, Sr. Coronel D. Ignacio de Tapia Ruano y Moncada.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Vitoria

De San Sebastián Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Morales y Mesple.

Capitanía general de las Islas Baleares.

Comandante general Subinspector, Sr. Brigadier Don Domingo Cuadrado y Plandoli.

Comandantes de Artillería.

De la Isla de Mallorca.....

De la de Menorca. Sr. Coronel D. Francisco Calderon y Ansoategui.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Comandante general Subinspector, Sr. Coronel Don Narciso Gomez Quintana.

Juzgado superior privativo del Cuerpo de Artillería.

Asesor general, Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro Rojo. Fiscal, D. Pascual Perier y Gallego.

Juzgados subalternos.

En cada una de las Comandancias generales, Subinspecciones de la Península y Ultramar, hay un Juzgado subalterno, compuesto de un Jefe superior del Cuerpo, con un Asesor y un Abogado fiscal.

INGENIEROS.

El Cuerpo de Ingenieros fué creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un Ingeniero general: consta de doce Directores Subinspectores, los tres mas antiguos Generales y los nueve restantes Brigadieres; de diez y ocho Coroncles; veintiun Tenientes Coroncles; diez y nueve Comandantes; setenta y un Capitanes, y noventa Tenientes. Hay además un número proporcionado de Subtenientes alumnos en la Academia especial del Cuerpo.

El uniforme de los Ingenieros es: casaca azul turqui, con solapa del mismo color y siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnadas; cartera doble wਾਲona; un castillo de plata á cada lado del cuello; boton blanco con castillo y corona; pantalon azul turqui, con galon de plata en las costuras exteriores; sombrero de galon y sable de guarnicion blanca.

Ingeniero general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Prim y Prats
Marqués de los Castillejos.

Secretaría de la Dirección general.

Sr. Coronel D. Severo Vergara y Moñino, Secretario.
Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. Camilo
Díez de Prado y Falcon.
Comandante, D. Jorge Molina y Ruiz del Portal.

Junta superior facultativa.*Presidente.*

Excmo. Sr. Ingeniero general.

Vocales.

Sr. Coronel D. Luis Gautier y Castro, Jefe del Museo.
Sr. Coronel D. Severo Vergara y Moñino, Secretario de
la Dirección general.

Sr. Coronel D. Ignacio de Castillo y Gil de la Torre,
Jefe del Negociado de correspondencia extranjera y del
Depósito topográfico.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Onofre Rojo
y García, Encargado del Detall general.

Negociado de correspondencia extranjera.

Sr. Coronel D. Ignacio de Castillo y Gil de la Torre,
Jefe.

Museo.

Sr. Coronel D. Luis Gautier y Castro, Jefe.

Depósito topográfico.

Sr. Coronel D. Ignacio de Castillo y Gil de la Torre,
Jefe.

Brigada topográfica.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. Leon de Gamiz
y del Castillo, Jefe.

Academia especial.

Sr. Coronel D. Joaquin Terrer y Ruiz, Jefe de Es-
tudios.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Van-Halen y Perez, Jefe del Detall.

Comandante D. Antonio Muñoz y Salazar, Profesor.

Comandante D. Antonio Torner y Carbó, Profesor.

Regimientos de Ingenieros.

Gozan de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen en general sus Jefes y Oficiales, si bien en el día, á causa de la escasez de Tenientes, hay un determinado número de subalternos agregados del arma de Infantería. Cada uno de los dos Regimientos consta de dos Batallones, y estos de seis Compañías, numeradas desde primera hasta sexta, formando parte de cada una diez y ocho Obreros, y además un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinados al servicio del Tren; existiendo también en cada Regimiento una Compañía de depósito.

El uniforme es el mismo del Cuerpo de Ingenieros, con la diferencia de usar res de fieltro, con chapa y bombilla de metal blanco, y esprit de cerda igualmente blanco; mandil de cuero flexible, y capote gris con cuello y vivos encarnados.

Primer Regimiento.

Coronel, Excmo. Sr. Brigadier de Infantería D. Julian de Angulo y Velasco.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Joaquin Ruiz de Porras y de las Heras.

Comandantes de Batallon.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería D. Juan Tello y Miralles.

Sr. Coronel graduado D. Salustiano Sanz y Posse.

Segundo Regimiento.

Coronel, Sr. Brigadier de Infantería D. Pedro Burriel y Linch.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Aparici y Biedma.

Comandantes de Batallon.

D. Joaquín Valcárcel y Mestre.

D. Fernando Recacho y Fuentes.

Batallón de Obreros de Ingenieros.

Fué organizado por Real orden de 15 de Marzo de 1862, y sus Jefes y Oficiales deben ser del Cuerpo de Ingenieros, si bien por ahora, á causa de la escasez de personal de dicho Cuerpo, pertenecen todos al arma de Infantería, á excepcion del primer Jefe. Consta de seis Compañías, y su uniforme es igual al que usan los Regimientos del Instituto, con la sola diferencia de que los castillos del cuello, la misma que el de la chapa del ros; están adornados con dos picos.

Primer Jefe, Sr. Coronel de Infantería, Comandante D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueras.

Segundo Jefe, segundo Comandante de Infantería Don Salvador de Aros y Gonzalez.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Miguel de Santillana y Díez, Director Subinspector.

Sr. Coronel D. Pedro Argamasilla y Miranda, Encargado del Detall general y Comandante en Madrid.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Remigio Verdugo y Tamayo, Encargado del Detall de la Comandancia de Madrid.

Teniente Coronel D. Francisco del Valle y Linacero.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Ildefonso Sierra y Orantes.

Capitanía general de Cataluña.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Navarro y Herrera, Director Subinspector.

Sr. Coronel D. Francisco Casanova y Mir, encargado del Detall general y Comandante en Barcelona.

Sr. Coronel D. Francisco Alemany y Gil de Bernabé, Comandante en Tarragona y Tortosa.

Teniente Coronel D. Eusebio de Unzaga y Bordous, encargado del Detall de la Comandancia de Barcelona.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. Ramon Medina y Orbeta, Comandante en Gerona y Figueras.

Comandante D. Luis de Ros y de Molins, Secretario de la Dirección Subinspeccion y encargado del Parque de campaña.

Capitania general de Andalucía.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio de la Iglesia y Smith, Director Subinspector.

Sr. Brigadier de Infantería, Coronel D. Juan Porcell y Famaña, encargado del Detall general y Comandante en Sevilla.

Sr. Coronel D. Juan Campuzano y Warnes, Comandante en Cádiz.

Sr. Coronel D. Nicolás Clavijo y Pló, Comandante exento en Ceuta.

Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. Andrés Bruil y Sinués, encargado del Detall de la Comandancia exenta de Ceuta.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Luis Negron y Córdoba, encargado del Detall de la Comandancia de Sevilla.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Andrés Lopez y Vega, Comandante en el Campo de Gibraltar.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Lombera y Rivero, encargado del Detall de la Comandancia de Cádiz.

Comandante D. Ramon Tavera y Gaston, encargado del Detall de la Comandancia del Campo de Gibraltar.

Capitania general de Valencia.

Sr. Brigadier D. Juan Muñoz y Perez Granados, Director Subinspector.

Sr. Coronel D. Manuel Perales y Mercader, encargado del Detall general y Comandante en Valencia.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Salvador Medina y Hernandez, Comandante en Cartagena.

Comandante D. Juan de Azpiroz y Arizcun, encargado del Detall de la Comandancia de Cartagena.

Capitania general de Galicia.

Sr. Brigadier D. Luis Muñoz y Fernandez de Vazquez, Director Subinspector.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Joaquin Montenegro y Guitart, encargado del Detall general y Comandante en la Coruña.

Capitanía general de Aragón.

Sr. Brigadier D. Francisco Martín del Ferro y Gomez, Director Subinspector.

Teniente Coronel D. Angel Rodríguez Arroquia.

Sr. Coronel graduado, Comandante D. Manuel Vilademunt y de la Figuera, encargado del Detall general y Comandante en Zaragoza y Jaca.

Capitanía general de Granada.

Sr. Brigadier D. Gabriel Gomez Lobo y Parrado, Director Subinspector.

Sr. Coronel D. Manuel Valdés y Casasola, encargado del Detall general y Comandante en Granada.

Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. Pedro Eguita y Lemonauría, Comandante en Málaga.

Comandante D. Francisco Arajol y Solá, Comandante en Melilla.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Sr. Brigadier D. Antonio del Rivero y Trevilla, Director Subinspector.

Teniente Coronel D. Pedro Lubelza y Martínez de San Martín, encargado del Detall general y Comandante en Valladolid.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Nicolás Cheli y Jiménez, Comandante en Gijón.

Capitanía general de Extremadura.

Sr. Brigadier D. Antonio Matamoros y Martín Cano, Director Subinspector.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Ortiz y Ustariz, encargado del Detall general y Comandante en Badajoz.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Fernando Montero de Espinosa y Herrera, encargado del Detall de la Comandancia de Badajoz.

Capitanía general de Navarra.

Sr. Brigadier D. Joaquin Barraquer y Llauder, Director Subinspector.

Sr. Coronel D. José Vizmanos y Quintela, encargado del Detall general y Comandante en Pamplona.

H

Capitania general de Búrgos.

Ilmo. Sr. Brigadier D. Celestino del Piélago y Fernandez de Castro, Director Subinspector.

Teniente Coronel D. Lino Veamurguía y Beltran de Salazar, Comandante en Santoña.

Capitania general de las Provincias Vascongadas.

Sr. Brigadier D. Francisco Pardo Pimentel, Director Subinspector.

Sr. Coronel D. José de Yarza y Olaizola, Comandante en San Sebastian.

Capitania general de las Islas Baleares.

Sr. Coronel D. Fernando de Yabar y Jimeno, Comandante exento.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Luis Pascual y Garcia, Comandante en Mahon.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. José Lopez y de la Cámara, encargado del Detall general y Comandante en Palma.

Capitania general de las Islas Canarias.

Sr. Coronel D. Salvador Clavijo y Pió, Comandante exento y de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Juzgado superior privativo del Cuerpo de Ingenieros.

Asesor, Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro y Rojo.
Fiscal, D. Pascual Perier y Gallego.

Juzgados subalternos.

En cada una de las Direcciones Subinspecciones de la Península é Islas adyacentes hay un Juzgado subalterno, compuesto del Jefe superior del Cuerpo, con un Asesor, y un Abogado Fiscal.

CABALLERÍA.

Con arreglo á la organizacion decretada en 9 de Diciembre de 1854 y Reales órdenes adicionales de 8 de Noviembre, 16 de Diciembre de 1852, 10 de Junio de

1855, 4.º y 20 de Enero, 5 de Mayo y 16 de Junio de 1859, 19 de Mayo y 23 de Junio de 1860, 4 de Julio y 3 de Octubre de 1861, se compone esta arma: de una Direccion general; un Colegio y Escuela general de caballeria existente en Valladolid; diez y nueve Regimientos, organizados en cuatro Escuadrones, y de los cuales los cuatro primeros pertenecen al Instituto de Coraceros, ocho al de Lanceros, cuatro al de Cazadores y tres al de Húsares, constando catorce de la fuerza de 625 hombres y 500 caballos, y cinco de 520 hombres y 420 caballos. Existen además dos Escuadrones sueltos de Cazadores con la fuerza de 155 hombres y 120 caballos cada uno; un Depósito de instruccion con 604 hombres y 400 caballos establecido en Córdoba; una Subdireccion de Remontas, y cuatro Escuadrones para el servicio peculiar de este ramo, compuesto cada uno de 138 hombres y 48 caballos.

El uniforme de la Caballeria es el siguiente: Los Regimientos de Coraceros y de Lanceros levita azul turquí y pantalon grance, llevando los primeros casco y coraza, y los segundos morrion-ros de fieltro blanco. Los Regimientos de Cazadores usan el mismo morrion-ros que los Lanceros, dolman azul celeste y pantalon grance. Los Regimientos de Húsares llevan morrion, pelliza y pantalon, variando el color de estas prendas para cada Cuerpo. Todos los Regimientos del arma usan además capote de paño gris celeste.

Director general.

Excmo. Sr. Teniente General D. José Marchesá Oleaga.

Secretaria de la Direccion general.

Excmo. Sr. Brigadier D. José Quesada y Maestro, Secretario.

Sr. Coronel D. Cipriano Ramos y Salcedo.

Sr. Coronel D. Federico Soria Santaacruz y Resa.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Cotarcelo y Garastazu.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Antonio de la Encina y Falcó.

Teniente Coronel, D. José Perona y Nartte.

Teniente Coronel, D. Joaquin Calomo y Puche.

Comandante, D. Manuel Sotto y Campuzano.

Comandante, D. Gabriel Anton y Villacampa.

Comandante, D. Ramon Subiza y Villalobos.

Comandante, D. Joaquin Adrian y Donaire.

Colegio y Escuela general de Caballeria.

Director, el Excmo. Sr. Director general del arma.

Sr. Coronel D. Luis Vieyra Abreu, Subdirector.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Rafael de Rojas y Casanova, Jefe de Estudios.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Gomez Rey.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Emilio Vienne y Palleri.

Comandante, D. Fernando Casamayor y Aparici.

Comandante, D. Cayetano de la Jara y Casas.

Regimientos del Arma.

Coraceros del Rey, 1.º de Caballeria.

Coronel, Sr. D. José de los Reyes y Mesa.

Teniente Coronel, D. Blas Poyatos y Trillo.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Manuel de los Reyes y Mesa.

D. Francisco Sanchez y Martinez.

D. Ramon Manuel de Villena y Bambalere.

Coraceros de la Reina, 2.º de Caballeria.

Coronel, Sr. Brigadier D. Agustin de Salas y Quiroga.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Zacarías Albornoz y Figuerola.

Comandantes.

D. Juan Vergara y Montero.

Teniente Coronel graduado, D. Fernando Villalba y Alcázar.

D. Benito Gerona y Puyo.

Coraceros del Principe, 3.º de Caballeria.

Coronel, Sr. D. Carlos García Tassara.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Francisco Keyser y Moreno.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Emilio Lopez de Le-
tona.

D. Vicente Guijarro y Arribas.

D. Francisco Segura y Bernad.

Coraceros de Borbon, 4º de Caballeria.

Coronel, Sr. D. José Gomez y Gonzalez.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Tomás Heredia y Tejada.

Comandantes.

Sr. Coronel graduado, D. Antonio Aguirre y Bóltri.

Sr. Coronel graduado, D. Manuel Villegas y Pulgar.

D. Luis Ibargüen y Fernandez de Córdova.

Lanceros de Farnesio, 5º de Caballeria.

Coronel, Sr. D. Fernando de Arce y Villalpando.

Teniente Coronel, D. José Gutierrez y Ferrer.

Comandantes.

D. Francisco Ramirez y Martin.

Teniente Coronel graduado, D. Manuel Riperdá y Lopez.

D. Manuel de Sousa y Verdes.

Cazadores de Almansa, 6º de Caballeria.

Coronel, Sr. D. Tomás Vela y Aguirre.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Ignacio Chacon y Lopez.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Sebastian Toledo y So-
lance.

Teniente Coronel graduado, D. Manuel Cano y Sanz.

Sr. Coronel graduado, D. Julian Ruiz Daua.

Húsares de Pavía, 7º de Caballeria.

Coronel, Sr. D. José Rosell y Piquer.

Teniente Coronel, D. Manuel de Soria y Ladoux.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. José Aguilera y Valde-
lomar.

Teniente Coronel graduado, D. Antonio Mendiña y
Moya.

Teniente Coronel graduado, D. Cristóbal Ramos y Zu-
rita.

Lanceros de Villaviciosa, 8º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Carlos Andrade y Dewite.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Juan Ra-
mos y Marin.

Comandantes.

D. Fernando Diez Ramos.

D. Nicolás García Roby.

D. Mateo Cortés y Richart.

Lanceros de España, 9º de Caballería.

Coronel, Sr. Brigadier D. Miguel de la Vega é In-
clán.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José D'Ar-
court y Pardiñas.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. José Sandoval y Brias.

Teniente Coronel graduado, D. Gonzalo de Castro y
Tamariz.

Teniente Coronel graduado, D. José de la Llave y
Toscano.

Lanceros de Sagunto, 10º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Ramon de la Torre y Espinosa de los
Monteros.

Teniente Coronel, Excmo. Sr. D. Eduardo de Sada y
Lisperguer, Marqués de Campo Real y Conde de Coha-
tillas.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Mariano Elejaga y Mez-
corta.

D. Bernardo Alonso Gasco.
D. Carlos Caillet y Barrantes.

Húsares de Calatrava, 11º de Caballería.

Coronel, Sr. Brigadier D. Joaquin Pastors y Foxá.
Teniente Coronel, D. Joaquin Sancristóbal e Isla.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Antonio Romero y Moreno.

Teniente Coronel graduado, D. Blas Trucharte y Brocas.
Teniente Coronel graduado, D. Rafael Lopez Guazco.

Lanceros de Santiago, 12º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Francisco Aguirre y Echagüe.
Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Floran y Pastoris.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Juan Atienza y Pellicci.
D. Juan Vich y Loustan.
Sr. Coronel graduado, D. Matias Castañeda y Olivenza.

Lanceros de Montesa, 13º de Caballería.

Coronel, Sr. Brigadier D. Pedro Caro y Ripoll.
Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Ramon Franch y Fuentes.

Comandantes.

Sr. Coronel graduado, D. Narciso Sanchez Barriga.
Teniente Coronel graduado, D. Jose Gonzalez Campo.
D. Felipe Torres Rey.

Lanceros de Numancia, 14º de Caballería.

Coronel, Excmo. Sr. D. Eduardo Carondelet y Donado, Marqués de Portugalete.
Teniente Coronel, D. Cándido Sequeiros y Blanco.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. Secundino Angulo y Luengas.

Teniente Coronel graduado, D. Fernando de Santiago y Merino.
D. José Gomez y Cledera.

Lanceros de Lusitania, 45.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Benito Franch y Fuentes.
 Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Rufian
 Martínez.

Comandantes.

D. José Arenas Rosi.
 D. José Pastrana y Romero.
 D.

Cazadores de Alcántara, 46.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. José Serrano y Acebron.
 Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Manuel En-
 rille y Sotomayor.

Comandantes.

D. Carlos Bordons y Martínez de Ariza.
 Teniente Coronel graduado, D. Ramon Martínez Wago.
 D. Rafael del Castillo y Bustos.

Cazadores de Talavera, 47.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Francisco Cascajares y Azara.
 Sr. Coronel graduado, D. Antonio Castrillo y Gon-
 zalez.

Comandantes.

Sr. Coronel graduado, D. Ramon Fernandez Pidal.
 Sr. Coronel graduado, D. José Girona Vives.
 D. Domingo Baraybar y Muro.

Cazadores de la Albuera, 48.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Tomás Shelly y Calpena.
 Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Manuel
 Blanco y Valderrama.

Comandantes.

D. Fernando Pastor y Atienza.
 D. Tomás Dolz del Castellar.
 D. Alvaro Muñoz Bueno y Flores.

Húsares de la Princesa, 49 de Caballería.

Coronel honorario, Excmo. Sr. Capitan General de
 Ejército D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

General, D. Pedro Regalado Elío, muerto gloriosamente en el campo del honor.

Coronel, Sr. D. Enrique Sanz y Urtazun.

Teniente Coronel, D. Carlos Ortega y Lodaes.

Comandantes.

Teniente Coronel graduado, D. José Jaquotot y Arca.

D. Alejandro Jaquotot y Arca.

D. Victoriano Ramos y Cosme.

Escuadrones sueltos de Cazadores.

Mallorca, número 1º

Comandante, Sr. Coronel graduado D. Fernando Suarez Villapadierna.

Galicia, número 2º

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Francisco Villanueva y Castillo.

Establecimientos de Remonta.

Remonta de Granada, 1.º establecimiento.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Pascual Montalvo y Campi.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Fernando de Barrutia y Valle.

Remonta de Sevilla, 2.º establecimiento.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Luis Balanzat y Baranda.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Manuel Auñón y Leon.

Remonta de Extremadura, 3.º establecimiento.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Manuel Iturrigaray y Montero de Espinosa.

Segundo Jefe, Teniente Coronel D. Mariano Bruil y Sinués.

Remonta de Aragon, 4.º establecimiento.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Rafael Muñoz y Peñalver.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José García Manfredi.

Primer Depósito de instrucción de Caballería.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Luis D'Arcourt y Pardiñas.

Jefe del Detall, Sr. Coronel graduado, Comandante D. Joaquin Sainz de Miera.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Francisco Gonzalez de la Mota.

Comandante, D. Gonzalo de Sousa y Verdes.

CARABINEROS DEL REINO.

El Cuerpo de Carabineros del Reino fué creado como instituto militar por Real decreto de 9 de Marzo de 1829, bajo la designación de Costas y Fronteras, y reconstituido en la propia forma con la actual denominación por Real decreto de 11 de Noviembre de 1842. Se compone de treinta y una Comandancias y una Sección para la Corte. Cada Comandancia se divide en Compañías, ascendiendo el número total de estas á setenta y cinco, de ellas once de Caballería. Dependiente de las mismas Comandancias se halla el Resguardo de Puertos con su marinería y buques.

Uniforme: Levita de paño azul turquí, abrochada con una hilera de nueve botones dorados; cuello carmesí; chaquetón de paño celeste para el servicio nocturno, pantalón también de paño gris celeste, polaina de paño pardo, gaban de paño color castaño oscuro, con capucha; morrion-ros; gorra de fieltro con visera, copa y cogotera de charol. El mismo uniforme usan los Carabineros de Caballería, con la diferencia de llevar el pantalón con media bota de becerro, franja carmesí á los costados y un capote de paño gris con mangas.

Inspector general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Martín Iriarte y Urdaniz.

Secretario.

Sr. Brigadier de Infantería D. Juan Acevedo y Pérez.

Jefes de Distrito:

- 1.^{er} distrito.... Sr. Brigadier de Caballería D. Fernando Correa y Millares.
 2.^o..... Sr. Coronel D. José Moll y Girard.
 3.^o..... Sr. Coronel D. Enrique Parga y Senra.
 4.^o..... Sr. Coronel D. José Olona y Cabello.
 5.^o..... Sr. Coronel D. Aniceto Alustiza y Martiarrena.
 6.^o..... Sr. Coronel D. Fernando Pierrard y Alcedar.
 7.^o..... Sr. Brigadier de Caballería D. Juan del Villar y Flores.
 8.^o..... Sr. Coronel D. José de Vega y Sarden.
 9.^o..... Sr. Coronel D. Trinidad Alvarez Cruz.
 10..... Sr. Coronel D. Pedro Quintana y Llarena.

Comandancias de primera clase.

- Alicante*..... Teniente Coronel, D. Manuel Nogueira y Malvar.
 Segundo Comandante, D. Manuel Domanski y Mayor.
Almeria..... Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. José Boubier y Elías.
 Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Francisco Aubert y Luce.
Barcelona..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Ramón Santander y Zanoui.
 Segundo Comandante, D. Fernando Artega y Nuñez.
Badajoz..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Liborio Vendrell y Olmedo.
 Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Ramon Novoa y Llorente.
Cádiz..... Teniente Coronel D. Ramon Macias y Ordines.
 Teniente Coronel de Infantería, primer Comandante D. Elías Gñeco y Gímeno.
 Segundo Comandante, D. Juan Sanchez Ocaña.

- Gerona*..... Teniente Coronel D. Agustín Salazar y Hoyos.
Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, segundo Comandante D. Juan Munilla y Velasco.
- Huelva*..... Sr. Coronel de Infantería, Teniente Coronel D. Joaquín Romeo y Cantos de Aragón.
Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Antonio Feroso y Díez.
- Huesca*..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Miguel Castellary y Pérez.
Coronel graduado, primer Comandante D. Antonio del Aguila y Parrefio.
Segundo Comandante, D. Manuel Lias Rey.
- Málaga*..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José del Río y Athy.
Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Fernando Gillis y Leste.
- Navarra*..... Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Pedro Alix y Bonache.
Segundo Comandante, D. Manuel de Nájera y Nuñez.

Comandancias de segunda clase.

- Coruña*..... Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Francisco Bujanda y Santayana.
- Cáceres*..... Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Isidoro Aldanese y Urquidí.
- Granada*..... Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Leon de Nicolás y Cediel.
- Guipúzcoa*..... Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Lázaro Cepeda y Fernandez de Córdoba.
- Mallorca*..... Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. José Camprubí y Torrens.
- Murcia*..... Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Ruperto Gasset y Mesina.

<i>Orense</i>	Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Manuel Rangel y Toledano.
<i>Pontevedra</i>	Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Juan Luque y Sanchez.
<i>Salamanca</i>	Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Antolin Pieltain y Jove de Huergo.
<i>Santander</i>	Primer Comandante, D. Marcelino Cortés y Castro.
<i>Sevilla</i>	Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Antonio Tovar y Gragitena.
<i>Valencia</i>	Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Antonio Luque y Carrasco.
<i>Zamora</i>	Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Miguel Daban y Tudó. Sr. Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, segundo Comandante D. Manuel Calahorra y Jimenez.

Comandancias de tercera clase.

<i>Burgos</i>	Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Fernando Marqués y Monrós.
<i>Castellón</i>	Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Rafael Laserna y Pinzon.
<i>Lérida</i>	Segundo Comandante, D. Luis Ruiz y Benedicto.
<i>Lugo</i>	Segundo Comandante, D. Tomás Abril y Fresnedo.
<i>Logroño</i>	Segundo Comandante, D. Estanislao Acevedo y Perez.
<i>Oviedo</i>	Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Salustiano Casariego y Padró.
<i>Tarragona</i>	Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Sanchez y Suarez.
<i>Vizcaya</i>	Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Pablo Gonzalez Salazar y Ortiz.

GUARDIA CIVIL.

El Cuerpo de Guardias civiles fué creado por Real decreto de 13 de Abril de 1844. Consta de trece Tercios, con cuarenta y nueve Compañías de Infantería, y doce Compañías-Escuadrones. Segun reglamento aprobado por Real orden de 6 de Abril de 1859, la Guardia urbana de Madrid se denomina desde aquella fecha Guardia civil veterana, y forma parte del Cuerpo de Guardias civiles. Consta, segun Real orden de 28 de Setiembre de 1862, de un Tercio dividido en dos Comandancias.

El uniforme de la Guardia civil de Infantería consiste en sombrero de tres picos, con galon y presilla de hilo blanco; casaca de paño azul turquí, con solapa, cuello, vueltas y barras encarnadas, presillon blanco sobre los hombros; botones convexos plateados con las armas reales y las iniciales del Cuerpo; levita azul turquí con solapa, cuello, vueltas y vivos encarnados y presillon como en la casaca; calzon de punto blanco; pantalon de paño azul turquí, con vivo encarnado en la costura; capa corta de paño verde, con cartera encarnada en el cuello, el que en los Oficiales es todo encarnado; botin alto de paño azul turquí, y polaina parda. Los Guardias civiles de Caballería usan sombrero, casaca, levita, calzon y pantalon igual á la Infantería, bocabotin de punto blanco; bota de montar, capote azul turquí, con carteras encarnadas en el cuello, que en los Oficiales es todo encarnado. El uniforme de la Guardia veterana es igual al del Cuerpo, sin mas diferencia que la de una sardinetá de galon blanco en el cuello.

Director general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, Marqués de Zornoza.

Secretario.

Sr. Brigadier de Infantería D. Miguel Trillo Figueroa.

Primer Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. José Fernandez de Uzlengo.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Garcia y Lopez de Sigüenza.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Juan Barreras y Sarañana.

Primer Comandante, D. Agustín López de Coca y Calvo.
 Primer Comandante, D. Juan Moreno y Tamayo.
 Segundo Comandante, D. Antonio Palma y Carrasco.

Segundo Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Sixto Fajardo é Izquierdo.
 Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel
 D. Juan Carnicero San Roman.
 Segundo Comandante, D. Juan Espinola y Fernandez.
 Segundo Comandante, D. Juan Argente y Herrero.
 Segundo Comandante, D. Mariano Breson y Martí.
 Segundo Comandante, D. Juan Pastor y Martínez.

Tercer Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Manuel Frexas y Gasset.
 Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel
 D. Carlos Mondelly y Bernardini.
 Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Cayetano
 Freixas y Puig.
 Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don
 Mauricio Albert y Carrasco.
 Segundo Comandante, D. Manuel Bellido y del Pino.
 Segundo Comandante, D. Lorenzo Vicente y Goday.
 Segundo Comandante, D. Pedro Nevaes y Alonso.

Cuarto Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. José Arellano y Molina.
 Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel
 D. Javier San Martín y Rioboo.
 Segundo Comandante, D. Francisco del Castillo y
 Bustos.
 Segundo Comandante, D. Antonio González y González.
 Segundo Comandante, D. Mariano Supervia y Moslacha.
 Segundo Comandante, D. Luis Tovar y Armiño.
 Segundo Comandante, D. José Palomino y Reyés.
 Segundo Comandante, D. Faustino Palomó y Sánchez.

Quinto Tercio.

Primer Jefe, Sr. Brigadier de Infantería, Coronel Don
 Juan de Terán y Amerigo.
 Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel
 D. Antonio Amil y España.
 Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Teodoro
 Artalejo y Ramada.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Mateo Verges y Dufoo.

Segundo Comandante, D. José Polo y Rubio Patiño.

Segundo Comandante, D. José Prior y Sanz.

Segundo Comandante, D. Pedro Gonzalez y García.

Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, segundo Comandante D. Ramon Bosch y Castro.

Sexto Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Manuel Gomez y Rubin Perez.

Segundo Jefe, Teniente Coronel D. Antonio Conti y Galiano.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don José Losada y de San Martin.

Segundo Comandante, D. José Cases y Sanchez.

Segundo Comandante, D. José Castrillon y Polledo.

Segundo Comandante, D. Antonio Gomez y Gomez.

Sétimo Tercio.

Primer Jefe, Sr. Brigadier de Caballería, Coronel Don Leon Palacios y Ortega.

Segundo Jefe, Teniente Coronel D. José Villacampa y del Castillo.

Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Antonio Armijo é Ibañez.

Segundo Comandante, D. José Toledano y Vizcaino.

Sr. Coronel graduado, segundo Comandante D. Enrique Gallegos y Villegas.

Segundo Comandante, D. Lucas Cortés y Corral.

Octavo Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Agustin Torregrosa y García.

Segundo Jefe, Teniente Coronel D. Pedro Anca y Manjon.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Juan Dominguez y Cantero.

Sr. Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, segundo Comandante D. Miguel Guzman y Cumplido.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don Manuel Villacampa y del Castillo.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don Francisco Granadino y Hernandez.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, segundo Comandante D. Manuel Santos y Mulas.

Segundo Comandante, D. José Herrero y Mamano.

Noveno Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Francisco Martín Calzada.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Santiago Blanco y Olazabal.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Mariano Estanga y Moor.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don José Velasco y Luyango.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don Joaquín Bover y Lacomba.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don Juan Bertran y Rosell.

Comandante de Caballería, segundo Comandante Don Bernardo Santos y Fernández.

Décimo Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Hilario Chapado y de la Sierra.

Segundo Jefe, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Escolástico de Domingo y Andicoverri.

Segundo Comandante, D. José Villar y Gutiérrez.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, segundo Comandante D. Félix Díaz y González.

Segundo Comandante, D. Pedro Ventosela y Rogel.

Segundo Comandante, D. José Aguado y Jiménez.

Undécimo Tercio.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Juan Mauduit y Romero.

Segundo Jefe, primer Comandante D. Nemesio Figuerola y Sociat.

Segundo Comandante, D. José de la Iglesia y Tompes.

Segundo Comandante, D. Manuel Casanovas y Español.

Duodécimo Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Antonio Aguado y Revés-tido.

Segundo Jefe, Teniente Coronel D. Carlos Gardin y Alaña.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Benito Santillan Torre.

Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Eusebio Jimenez Quendulein.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante Don Gregorio Galindo y Lázaro.

Segundo Comandante, D. Joaquin de Hita y Zamorano.

Segundo Comandante, D. Antonio Chinchon y Fernandez.

Décimotercio Tercio.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Marcelino Clos y Equizabal.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. José Villanueva e Iñiguez.

Sr. Coronel graduado, primer Comandante D. Miguel Sanz y Amigot.

Segundo Comandante, D. Vicente Benavente y Lopez.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don Antonio Vicente y Goday.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante Don José Leofontecha y Roldan.

Tercio Veterano.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Marceliano Alvarez y Fernandez.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Alvarez y Arnaldo.

Segundo Comandante, D. Julian Cantero y Ortega.

Segundo Comandante, D. Antonio Iboleon y Cruz.

Segundo Comandante, D. Juan Morillas y Casas.

ESCUADRAS DE CATALUÑA.

Fué creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 21 de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan General por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blan-

co con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del cuello. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos.

Comandante, D. José Antonio Vidal.

CUARTEL DE INVÁLIDOS.

Fué creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por la ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra, recibiendo en él á los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en el ex-convento de Atocha, cedido para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838.

Director.

Comandante genera, Excmo. Sr. Teniente General Don Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.

Segundo Jefe.

Sr. Coronel D. Félix Fernandez Soto.

Secretario Archivero.

Comisario de Guerra de primera clase D. Nicolás Perez Moreno.

ESTADOS MAYORES DE DISTRITOS, PROVINCIAS Y PLAZAS.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don Enrique O'Donnell y Joris.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Luis Serrano y del Castillo.

Gobiernos militares de provincias.*Madrid.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Cuenca.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Joaquín Santa María y Santa María.

Segovia.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. José Dusmet y Du-Blaisell.

Guadalajara.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Ignacio Chinchilla y Víctor.

Toledo.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Ramon Sans y Anton.

Ciudad-Real.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. José Estremera y Muñiz.

Gobiernos de plazas.*Madrid.*

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel D. Juan Lopez de Arce.

Prisiones militares.

Comandante, segundo Comandante D. Blas Ibañez de Alba.

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don Luis García y Miguel.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Rodríguez Soler.

Gobiernos militares de provincias.*Barcelona.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Díaz.

Lérida.

Gobernador militar, en comision, Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Figuerola y de Agustí.

Gerona.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Florencio Ceruti y Pastor.

Tarragona.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. José Morcillo y Ezquerria.

Gobiernos de plazas.*Barcelona.*

Gobernador, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Díaz.

Sargento Mayor, Sr. Coronel D. José de la Vega Cutre.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz.

Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Ignacio de la Prada y Ortiz.

Castillo de Monjuich de Barcelona.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Fernando de Zayas y Sabattini.

Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Perez Castroviejo.

Lérida.

Gobernador en comision, Sr. Brigadier D. Manuel de Figuerola y de Agustí.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Joaquin Rodriguez Termens.

Castillo principal de Lérida.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. José Moló y Campos.

Gerona.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Florencio Ceruti y Pastor.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Casto de Eguia y Zayas.

Tarragona.

Gobernador en comision, Sr. Brigadier D. José Morcillo y Ezguerra.

Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Pablo Goiri y Echandia.

Tortosa.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Fernando del Pino y Villamil.

Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Vicente Espi y Soria.

Figueras.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Luciano de las Atlas y Pumarino.

Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Francisco Lassa y Azpiazu.

Seo de Urgel.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Antonio Marquez y Galvez.

Sargento Mayor, primer Comandante D. Juan Fernandez y Gomez.

Cardona.

Gobernador, Sr. Coronel D. Manuel Rodriguez Batarini.

Hostalrich.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. José Serra y Jaume.

Rosas.

Gobernador, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Felipe Darnell y Cornelis.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don Genaro de Quesada y Matheus.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Riquelme y Gomez.

Gobiernos militares de provincias.*Sevilla.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Cádiz.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José García de Paredes y Losada.

Córdoba.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Juan Guiltén Buzarán.

Huelva.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas.

Comandancia general del Campo de Gibraltar.

Comandante general, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Yauch de Condamy.

Gobiernos de plazas.*Sevilla.*

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel D. Fernando Guezala y Barniér.

Cádiz.

Gobernador, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José García de Paredes y Losada.

Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Francisco García Aguilar.

Castillo de San Sebastian.

Gobernador, segundo Comandante D. Francisco Saenz y Paiva.

Santa Catalina.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Agustín Fernández de la Somera, en comisión.

Paymogo.

Gobernador, segundo Comandante D. José Alzuru y Mateo.

Tarifa.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Miguel Ferradas y Valle.

Algeciras.

Gobernador, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Yauch de Condamy.

Sargento mayor, Teniente Coronel D. José Suárez Figueroa.

Comandancia militar de la línea de Gibraltar.

Comandante, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Joaquín Trujillo y Sánchez, en comisión.

CAPITANÍA GENERAL DE VALENCIA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General D. José Orozco y Zúñiga.

Segundo Cabo, Sr. Mariscal de Campo D. Francisco de la Rocha y Duggi.

Gobiernos militares de provincias.

Valencia.

Gobernador militar, Sr. General segundo Cabo.

Murcia.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ricardo Lasausay y Duffel.

Alicante.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Buenaventura Carbó y Alcoy.

Albacete.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. José Vidal e Iglesias.

Castellón.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Rafael Hore y García.

Maestrazgo.

Comandante general, Sr. Brigadier D. Antonio Caruana y Martín.

Gobiernos de plazas.*Valencia.*

Gobernador, Sr. General segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel D. Nicolás Boulanger y Boulant.

Castillo de Alicante.

Gobernador, Sr. Coronel graduado, segundo Comandante D. José Arana y Velasco.

Cartagena.

Gobernador, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ricardo Lasausay y Duffei.
Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Juan Pereira y Mangaf.

Muroviedo.

Gobernador, Sr. Coronel D. Juan Fernandez de Castro.
Sargento Mayor, segundo Comandante D. Juan Mezcuca y Jimenez.

Peñíscola.

Gobernador, Sr. Coronel D. Genaro García del Busto.
Sargento Mayor, segundo Comandante D. Juan Ruiz Melendez.

Morella.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Antonio Caruana y Martin
Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer
Comandante D. Carlos Senespleda y Asprer.

Peñas de San Pedro.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Co-
mandante D. Francisco Garcia y Gonzalez.

CAPITANÍA GENERAL DE GALICIA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don
Juan Zapatero y Navas.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don
Jaime Arburthnot y Arburthnot.

Gobiernos militares de provincias.

Coruña.

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo

Pontevedra.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Félix Sanchez
Montero.

Lugo.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Francisco Nanetti
y Remon.

Orense.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Francisco Ortiz
y Sartorios.

Gobiernos de plazas.

Coruña.

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.
Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Francisco Cas-
tello y Folgár.

Castillo de San Anton.

Gobernador, segundo Comandante D. Domingo Diaz
Castroverde.

Ferrol.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Tomás O-Ryan y Vazquez.
Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer
Comandante D. Pedro Rodriguez Sesmero.

Castillo de San Felipe.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Co-
mandante D. Juan Marin y Omedes.

Tuy.

Gobernador, Sr. Coronel D. Bernardo O'Felan y Garcia.

Vigo.

Gobernador,
Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, segun-
do Comandante D. Melchor Vicuña y Sanz.

CAPITANÍA GENERAL DE ARAGON.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don
Fernando Cotonér y Chacon.

Segundo Cabo, en comision, Sr. Brigadier D. José
Laureano Sanz y Posse.

Gobiernos militares de provincias.

Zaragoza.

Gobernador militar, Sr. Brigadier segundo Cabo.

Huesca.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. José Pacheco
y Gragera.

Teruel.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Alonso del Már-
mol y Hormigo.

Gobiernos de plazas.

Zaragoza.

Gobernador, Sr. Brigadier segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel
D. Agustin Bassa y Escofet.

Jaca.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Miguel Boiguez y Boiguez.

Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Francisco Moreno y Moreno.

Monzon.

Gobernador, Sr. Coronel D. José Vidondo y Miquelena.

Sargento Mayor, segundo Comandante D. José Nebot y Guasp.

Alcañiz.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Francisco Valencia y Lopez.

Mequinenza.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Cayetano Ruiz Ordoñez.

CAPITANÍA GENERAL DE GRANADA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don José Antonio Turon y Prat.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Fausto Elío y Jimenez Navarro.

Gobiernos militares de provincias.

Granada.

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Málaga.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Luis Bessieres y Portas.

Almeria.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Moreta y Gonzalez.

Jaen.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Moreno Zaldarriaga.

Gobiernos de plazas.*Granada.*

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.
Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Antonio Oñoro
y Linde.

Málaga.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Luis Bessieres
y Portas.
Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, primer Coman-
dante D. Pedro Barba y Fontecha.

Presidios menores de África.*Melilla.*

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Felipe Jinovés
y Pinar.
Sargento Mayor, segundo Comandante D. Ramon
Sanchez Carballo.

Peñon.

Gobernador, segundo Comandante D. Rafael Añino
y Bonilla.

Alhucemas.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Co-
mandante D. Ginés Laserna y Pelegero.

Islas Chafarinas.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, segundo
Comandante D. Luis Cappa y Bejar.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Capitan General, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don
José Martínez y Tenaquero.
Segundo Cabo, en comision, Excmo. Sr. Brigadier
D. Rafael Otero y García.

Gobiernos militares de provincias.*Valladolid.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier segundo Cabo.

Leon.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Diego Herrera y Perez.

Palencia.

Gobernador militar interino, Sr. Brigadier D. Francisco Campuzano y Warnes.

Salamanca.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Juan Diaz Morales y Bernuy.

Zamora.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Martin Rosales y Lasala.

Avila.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Anacleto Pastors y Salas.

Oviedo.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Antonio Diez Mogrovejo y Gomez.

Gobiernos de plazas.*Valladolid.*

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Marcelo Talledo y Almansa.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, Sr. Brigadier D. José Perez Dávila y Cabredo.
Sargento Mayor, primer Comandante D. Ramon San Martín y Caldela.

Zamora.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Martin Rosales y Lasala.
Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, segundo Comandante D. José Anguita Calvo.

Gijón.

Gobernador, Sr. Coronel D. Diego de Yebes y Ruiz.
Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Antonio Lopez de Calle.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Alejandro Eceiza y Loperena.

CAPITANÍA GENERAL DE EXTREMADURA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don José María Laviña y Prat.

Segundo Cabo, en comision, Excmo. Sr. Brigadier D. Julian Pavia y Lacy.

Gobiernos militares de provincias.

Badajoz.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier segundo Cabo.

Cáceres.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. José Inestal y Nuñez.

Gobiernos de plazas.

Badajoz.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier segundo Cabo.
Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Ignacio Cidron y Sanchez.

Olivenza.

Gobernador, Sr. Coronel D. Francisco Gutierrez de Teran.

Sargento Mayor, segundo Comandante D. Santiago de la Cámara y Ortega.

Alcántara.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante D. Juan Martínez Navarro.

CAPITANÍA GENERAL DE NAVARRA.

Capitan General, Excmo. Sr. Teniente General Don Antonio Blanco y Castagnola.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Ortigosa y Echevarri.

Gobiernos militares de provincias.*Navarra.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Gobiernos de plazas.*Pamplona.*

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Francisco Ramajos y Alpuente.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, Teniente Coronel D. Salustiano Ruiz de Soto.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, segundo Comandante D. Urbano Igarreta y Belzunegui.

CAPITANÍA GENERAL DE BÚRGOS.

Capitan General, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Serrano y Bedoya.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Angulo y Aguado.

Gobiernos militares de provincias.*Búrgos.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Juan Elorriaga y Arróspeide.

Santander.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. Manuel de Zayas y Sabattine.

Soria.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Alcaide y Royo.

Gobiernos de plazas.

Búrgos.

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Leonardo Sagarminaga y Lopez.

Castillo de Búrgos.

Gobernador, Teniente Coronel graduado, primer Comandante D. Gabriel Perez y Ruiz.

Santoña.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Jorge Tomás y Farmer.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Carlos Lemus y Ortega.

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS

VASCONGADAS.

Capitan General, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Joaquin del Manzano y Manzano.

Segundo Cabo, Sr. Mariscal de Campo D. Juan Urbina y Daoiz.

Gobiernos militares de provincias.

Alava.

Gobernador militar, Sr. General segundo Cabo.

K



Vizcaya.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Brigadier D. Juan de Lesca y Fernandez,

Guipúzcoa.

Gobernador militar, Sr. Brigadier D. José Chinchilla y Madariaga, Marqués de Casa-Alta.

Gobiernos de plazas.*Vitoria.*

Gobernador, Sr. General segundo Cabo.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Joaquin Banda y Yenes.

San Sebastian.

Gobernador, Sr. Brigadier D. José Chinchilla y Madariaga, Marqués de Casa-Alta.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado primer Comandante D. Domingo Ripoll y Jimeno.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Capitan General, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Pedro Mendiñeta y Mendiñeta.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Victorino Hediger y Oliver.

Gobiernos militares de provincias.*Mallorca.*

Gobernador militar, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Menorca.

Gobernador militar, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Marinojosa.

Gobiernos de plazas.*Palma.*

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Joaquin Mayol y Estades.

Mahon.

Gobernador, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Estades.

Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Juan Perea y Jáuregui.

Ciudadela.

Gobernador, segundo Comandante D. Jaime Alberti y Llaneras.

Fuerte de Isabel II.

Gobernador, el de la plaza de Mahon.
Sargento Mayor, Sr. Coronel D. Florentino Gonzalez Villamil.

Ibiza.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Eduardo Suarez y Ramos.
Sargento Mayor, segundo Comandante D. José Montaner y Sociés.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Capitan General, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Mariano Rebagliato y Pescetto.

Segundo Cabo, en comision, Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Ravenet y Marentes.

Gobiernos de plazas.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier segundo Cabo.
Sargento Mayor, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Felipe Castro y Rey.

Gran Canaria.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Ruperto Delgado y Gonzalez.

Sargento Mayor, segundo Comandante D. Antonio Salcedo y Megia.

Lanzarote.

Gobernador, el Comandante del Batallón provincial de Lanzarote.

Palma.

Gobernador, Sr. Coronel retirado D. Luis Vandervalle y Llerena, Marqués de Guisla, en comision.

Batallones de Milicias provinciales.

Fueron organizados en el año de 1770, y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844. En la actualidad constan de seis Batallones y cuatro Secciones, según lo dispuesto en Real orden de 7 de Agosto de 1856.

Inspector general de estos Cuerpos.

El Excmo. Sr. Capitan General de las Islas.

Subinspector idem.

El Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Batallón de la Laguna, núm. 1.º

Comandante, D. Francisco de Benito y Huquet.
Sargento Mayor, D. Juan Cambreleng y Fernandez.

Orotava, núm. 2.º

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Lorenzo Lopez de Padilla.
Sargento Mayor, D. Juan Monteverde y Bethencourt.

Palmas, núm. 3.º

Comandante, D. Juan Salazar y Benitez.
Sargento Mayor, D. Francisco Urrea é Imbernon.

Guia, núm. 4.º

Comandante, Sr. Coronel graduado D. Manuel Quintana y Llerena.
Sargento Mayor, D. Francisco Gil y Lázaro.

Palma, núm. 3º

Comandante, D. Filipiano del Campo y Tamayo.
Sargento Mayor, D. Fernando Viejobueno y Lopez.

Lanzarote, núm. 6º

Comandante, D. Juan Ibañez y Pavia.
Sargento Mayor, D. Segundo Trancada y Perez.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador y Comandante general, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Gomez Pulido.
Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Manuel Zuleta y del Castillo.

Fuerte Isabel II.

Gobernador, primer Comandante D. José Peñuelas y Camarena.

JUZGADOS MILITARES.

Uniforme de los Auditores: casaca azul turquí, vueltas y cuello morado, dos bordados de oro en la boca-manga y uno en el cuello y delantero de la casaca; chaleco y pantalón blanco para gala, y azul para diario. El uniforme de los Fiscales es el mismo de los Auditores con un solo bordado en la boca-manga.

Capitania general de Castilla la Nueva.

Auditor de Guerra, Sr. D. Luis Alarcon y Fernandez.
Fiscal, Sr. D. Pascual Perier y Gallego.

Capitania general de Cataluña.

Auditor de Guerra, Sr. D. Dionisio Muro y Gomez.
Fiscal, Sr. D. Agustin Pages y Monlet.

Capitania general de Andalucía.

Auditor de Guerra, Excmo. Sr. D. Joaquin Urbina y Morey.
Fiscal, D. José Albarran y Garcia.

Capitania general de Valencia.

Auditor de Guerra, Sr. D. José Nuñez de Prado.
Fiscal, D. Fernando Hervás Capuz.

Capitania general de Galicia.

Auditor de Guerra, Sr. D. Carlos Apolinario Fernandez de Souza.

Fiscal, D. Constantino Vazquez Rojo.

Capitania general de Aragon.

Auditor de Guerra, Sr. D. Manuel Rioja y Vegacelis.

Fiscal, Sr. Dr. D. Pedro Juan de la Casa.

Capitania general de Granada.

Auditor de Guerra, Excmo. Sr. D. Hilario Higón y del Royet.

Fiscal, D. Manuel Palanca Espitaler.

Capitania general de Castilla la Vieja.

Auditor de Guerra, Sr. D. Hilarion Sanz y Ortiz.

Fiscal, Dr. D. Primitivo Perez Cantalapiedra.

Capitania general de Extremadura.

Auditor de Guerra, Sr. D. Mariano Nougues y Secall.

Fiscal, D. César Piquer y Morales.

Capitania general de Navarra.

Auditor de Guerra, Sr. D. Gregorio Hurtado y Roig.

Fiscal, D. Federico Cerrada Martinez.

Capitania general de Búrgos.

Auditor de Guerra, Sr. D. José Hernando Alcubilla.

Fiscal, D. Luciano Dueñas Medina.

Capitania general de las Provincias Vascongadas.

Auditor de Guerra, Sr. D. José Sanchez del Aguila y Teba.

Fiscal, D. Ramon de Cardenal y Ruiz.

Capitania general de las Islas Baleares.

Auditor de Guerra, Excmo. Sr. D. Joaquin Salafranca Vivar.

Fiscal, Dr. D. José Larreategui Zuazola.

Capitania general de las Islas Canarias.

Auditor de Guerra, Sr. D. José Masnata y Vilata.

Fiscal, D. Alberto Alvarez Perez.

Comandancia general de Ceuta.

Auditor de Guerra, Sr. D. José Laulhé Tisné.
Fiscal, D. Rafael García de la Torre.

Audidores en situacion de reemplazo.

Sr. D. Rafael Ruiz de Peralta y Lahoz.
 Ilmo. Sr. D. Lino Fernández Baeza.
 Sr. D. Diego Delicado y Zafra.
 Sr. D. Pedro Echevarria y Puerto.
 Sr. D. Joaquín María Lopez Ibañez de Lara.
 Sr. D. Francisco Vila y Moratalla.
 Sr. D. Vicente Miguel Vigil y Sanchez.
 Sr. D. Francisco Loscertales.
 Sr. D. Mariano de Castro Perez.
 Sr. D. Manuel Guerrero y Rodriguez.
 Sr. D. Jaime Folgueras y Barril.
 Sr. D. Francisco García Ramírez.
 Sr. D. Hilarion Valens y Gonzalez.
 Sr. D. Manuel Quintero y Rodriguez.
 Sr. D. Francisco del Castillo Valero y Ossorio.
 Sr. D. Francisco Betegon y Echevarria.
 Sr. D. José María Gestoso y Koldan.
 Sr. D. Manuel Ramirez de Arellano.

Audidores jubilados.

Sr. D. Santiago Palacios.
 Sr. D. Inocencio García de Andoin.
 Sr. D. Juan Rodriguez Aumente.
 Sr. D. Alfonso Linares y Soberon.

Audidores honorarios.

Sr. D. José María Ulloa.
 Sr. D. José María Hoz de la Torre.
 Sr. D. Antonio Ramirez Arellano.
 Sr. D. José Mariano Olafleta.
 Sr. D. José Fermin de Jáuregui.
 Sr. D. Juan Pedro Abarrategui.
 Sr. D. Ignacio Vazquez.
 Sr. D. José María de Acosta y Bejarano.
 Sr. D. Pedro Trinidad Serrano.
 Sr. D. Miguel Chacon y Durán.
 Sr. D. Blas de la Cruz Diaz.

- Sr. D. Jacinto Medina Gonzalez.
 Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona.
 Sr. D. Tomás Suarez de Puga.
 Sr. D. José Miguel Toledano.
 Sr. D. Gregorio Castellanos.
 Sr. D. Joaquin José Pintado.
 Sr. D. Félix María Falguera y Puig Origuez.
 Sr. D. Pedro de Urgellés.
 Sr. D. José María de Alava.
 Sr. D. Pelegrín del Campo y Soria.
 Sr. D. Benigno Murguiondo.
 Sr. D. Serafin Abadia.
 Sr. D. Leoncio Val.
 Sr. D. Mariano Peralta.
 Sr. D. Florentino Capilla.
 Sr. D. Pedro Lopez Clarós.
 Sr. D. Manuel María Benavides.
 Sr. D. José Marin Sanchez.
 Sr. D. Cecilio María Brusse.
 Sr. D. Juan de Ardanaz.
 Sr. D. José Torralva Irazzo.
 Sr. D. José de Entrala y Perales.
 Sr. D. Ventura Vidal.
 Sr. D. José O'Leavelor y Caballero.
 Sr. D. José María Lillo.
 Sr. D. Manuel María Herreros.
 Sr. D. José Lopez y Vera.
 Sr. D. José Miguel Henares.
 Sr. D. Francisco de Rivas Gonzalez.
 Sr. D. José Antonio Castellanos.
 Sr. D. Leonardo García Leaniz.
 Sr. D. Salvador Rodriguez Aumente.
 Sr. D. José Soler y Navarro.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Sr. D. Luis de Mazquiz.
 Sr. D. Agustín Pages y Mulet.
 Sr. D. Pascual Perier y Gallego.
 Sr. D. Manuel Fernandez Mazarambroz.
 Sr. D. Luis de Tapia y Seijo.
 Sr. D. Melchor Bermejo y Escalona.
 Sr. D. Francisco de Paula Escudero.
 Sr. D. Victor Diaz Orantes.
 Sr. D. Ramon Serrano.
 Sr. D. Miguel Alvarez de Sotomayor.
 Sr. D. Feliciano Ramirez Arellano.
 Sr. D. Mariano Seron.

Sr. D. Antonio Pagés y Don.
 Sr. D. José Lázaro de Egaña.
 Sr. D. Pedro de la Casa y Navarro.
 Sr. D. Baldomero del Rey.
 Sr. D. Joaquin Montagut.
 Sr. D. Ildelfonso Montalvo, Marqués de la Isla.
 Sr. D. Juan Antonio Viedma.

ADMINISTRACION MILITAR.

El Cuerpo administrativo del Ejército consta de un Director general, de un Interventor general, Subdirector, de cuatro Intendentes de Ejército, catorce idem de División y Distrito, diez y ocho Subintendentes, treinta y ocho Comisarios de Guerra de primera clase, ciento uno de segunda, y cuarenta y seis Mayores, con el número de Oficiales primeros, segundos y terceros que se consideran necesarios para las Oficinas establecidas en las capitales de los catorce Distritos militares, y para el servicio de los ramos de provisiones, utensilios, hospitales y material de Artillería, Ingenieros y trasportes del Ejército. Existe una Escuela especial de Administración militar cuyos alumnos, despues de cursar tres años de estudios, ascienden á Oficiales terceros del Cuerpo.

El uniforme de los Jefes y Oficiales de Administración militar es el siguiente: levita de paño azul con nombreras iguales á las que usa la Oficialidad del Ejército; boca-mangas del mismo paño, vivos y cuello de grana, teniendo en los extremos redondeados de éste dos alamares de plata; botones plateados con el lema *Cuerpo administrativo del Ejército*. Pantalón de paño igual al de la levita, con franja de galon de plata, del llamado de flor de lis. Sombrero apuntado con galon de la misma clase, y borlas de canelón de plata. Sable con puño plateado; cinturón y tirantes de charol negro con vivos encarnados y filetes de trencilla de plata para gala, y sin ningún vivo ni filete para diario: chapa rectangular plateada. Gabán de paño azul turquí, forrado de terciopelo negro en el cuello y boca-mangas. Para el servicio de campaña y marchas, kepis-ros de fieltro blanco y pantalón sin galon con polaina alta de cuero negro. Fuera de los actos del servicio puede usarse la levita.

abierta, con chaleco de paño azul torquí en invierno y de piqué blanco en verano, abrochado con una sola fila de botones pequeños. Los latentes de Ejército y División usan para gala casaca, en cuyo cuello y solapas de grana llevan entorchado de divisa, y en vez del sable, espada de ceñir pendiente de un tahali de galon de plata.

Director general.

Excmo. Sr. Teniente General D. Cayetano de Urbina y Daoiz.

Secretaria de la Direccion general.

Sr. Intendente de Division D. José Ruiz y Belluga, Secretario.

Sr. Subintendente militar D. Manuel Bonafos y Llamas.
Comisario de Guerra de primera clase D. Juan Rojo Carrascal.

Comisario de Guerra de primera clase, graduado, efectivo de segunda, D. Gil Tapia y Saez.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Federico Ravé y Sohau.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Macias y Boiguez.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Ignacio Fernandez Ortega.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Fernando Algarra y Velazquez.

Mayor D. Alejandro Perez Blesa.

Intervencion general militar.

Excmo. Sr. Interventor general D. Manuel de Moradillo y Talledo, Subdirector del Cuerpo.

Sr. Intendente de Division D. Miguel Coll y Bis.

Sr. Intendente de Division D. Domingo Aldanese y Urquidi.

Sr. Intendente de Ejército graduado y efectivo de Division D. Francisco Vorey Faba y Saudelim.

Sr. Subintendente militar D. Angel Diaz y Sarraide.

Sr. Subintendente militar D. José Gauché y Durán.

Comisario de Guerra de primera clase D. Manuel Lopez Maestre.

- Comisario de Guerra de primera clase D. Márcos Escudero y Almazan.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Juan Gonzalo y Hernandez.
- Sr. Subintendente militar graduado, Comisario de Guerra de primera clase D. Juan de Fuentes y Corona.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Ramon Navarro y Mariat.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Luis Modet y Cornejo.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Manuel de Muro y Sanchez.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Valero Martin Navarro.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Mariano Sinués y Yoldi.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Ramon Irazzo y Sierra.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Agustin Pintado y Gonzalez Rivera.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Ortega y Piñeiro.
- Comisario de Guerra de primera clase graduado, y efectivo de segunda D. Diego Cueto y Jova.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Angel Gil de la Brena.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Pedro de Trueba y Cano.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Rafael Fernandez y Miguel.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Alfonso y Martin.
- Comisario de Guerra de primera clase graduado, y efectivo de segunda D. Diego Perez de Baños.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Isidoro Lopez Rioboo.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Pedro Pardo y Marcos.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Jover y Gonzalez.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Rioja y Cano.
- Mayor D. Juan Bruna y Vega.
- Mayor D. Juan Lopez y Losada.
- Mayor D. Blas de Iraolagoitia y Mendizabal.
- Mayor D. Francisco Biedina y Torres.

Mayor D. Juan Conde y Uribarri.
 Mayor D. José de Mesquiriz y Galain.
 Mayor D. Vicente Castañón y Suárez.
 Mayor D. Juan Arenas y Aparicio.

**Sección administrativa de la Dirección general de
 Artillería.**

Sr. Intendente de División, graduado, Subintendente
 militar D. Lino Ortiz y Vado, Jefe.
 Comisario de Guerra de primera clase D. Rafael del Vi-
 llar y Salamanca.

Escuela especial del Cuerpo administrativo del Ejército

Sr. Brigadier de Caballería D. Rafael Muñoz de Vaca,
 Director de Estudios.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. Joaquín Aramburu y Larrañaga, Profesor.

Compañías de obreros.

Existen seis Compañías con la fuerza total de 587
 hombres procedentes del Arma de Infantería, las cuales,
 distribuidas por Secciones, están destinadas á prestar sus
 servicios en las factorías de subsistencias militares, la
 primera, en la Capitania general de Castilla la Nueva;
 la segunda, en la de Cataluña; la tercera, en Andalucía
 y Granada; la cuarta, en Valencia é Islas Baleares; la
 quinta, en Aragón, Navarra y Provincias Vascongadas,
 y la sexta, en Castilla la Vieja, Burgos, Galicia y Extre-
 madura.

Capitania general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr. Intendente de Ejército y del Distrito D. Isi-
 doro Chacon y Villapeceñin, Marqués de Nevaes.
 Sr. Subintendente militar D. Joaquín Sánchez Manjon, In-
 terventor.
 Sr. Subintendente militar, graduado, Comisario de Guer-
 ra de primera clase D. Antonio Mendoza y Gonzalez,
 en Madrid.
 Comisario de Guerra de primera clase D. Roberto Zara-
 goza y Arriat, en Guadalajara.
 Comisario de Guerra de primera clase D. Francisco San-
 Martín y Vinent, en Madrid.

- Comisario de Guerra de primera clase D. Jacinto Aguado y Diez, en Madrid.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Antonio Morillo y Gallardo, en Cuenca.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Juan Butler y Arias, en Madrid.
- Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad y efectivo de segunda D. Celestino Santarromana y Rivas, en Madrid.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Gregorio Rúpila y Busel, en Madrid.
- Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. Juan de Cápua y Sanza, en Madrid.
- Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. José de Robles y Postigo, en Alcalá de Henares.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Ramon Maroto de la Torre, en Ciudad-Real.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. José Gonzalez y Guerrero, en la Maestranza de Madrid.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Fulgencio de la Hoz y Montero, en el taller de precision de Artillería.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Fontecha y Barquin, en Segovia.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Llorens y Boix, en Madrid.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Alejandro de la Jara y Panisse, en la Escuela práctica de Artillería.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Ramon Lopez y Llop, en la fábrica de armas de Toledo.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. José Diaz Guijarro, en Aranjuez.
- Mayor D. Ramon Vendrell y Olmedo, Contralor del Hospital militar de Madrid.
- Mayor D. Angel Gil de Alarcon, en la Intendencia.
- Mayor D. Benito Gonzalez de Ciris y Vidal, encargado de efectos en la Maestranza de Madrid.
- Mayor D. Francisco Lor y Estrena, en la Intervencion.
- Mayor D. José Aulestia y Lopez, en la Intervencion.
- Mayor D. Modesto Rodriguez y Quesada, en Madrid.
- Capitanía general de Cataluña.**
- Sr. Intendente de Ejército y del Distrito D. Pedro Gonzalez y Autran.

- Sr. Subintendente militar D. Nicasio Cobreros y Echevarria, Interventor.
- Sr. Subintendente militar graduado, Comisario de Guerra de primera clase D. José Albareda y Ravella, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Joaquin Fernandez y Ortega, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Joaquin Nin y Güell, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Nemesio Diaz y Rodriguez, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. Joaquin Costa Gonzalez y Colomer, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Pablo Capdevila y Vilaró, en Gerona.
- Comisario de Guerra de primera clase graduado, y efectivo de segunda D. Juan Lopez Hediger, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Bráulio Mallada y Sebastian, en Barcelona.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Joaquin Guardiola y Vives, en la Maestranza de Barcelona.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Juan Dávila y Mendoza, en Tarragona.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Font y Vecitez, en Tortosa.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Ramon Sostres y Prat, en Gerona.
- Mayor D. Miguel Beltran y Almirall, en la Intervencion.
- Mayor D. Francisco Perez y Garcia, Contrator del Hospital militar de Barcelona.
- Mayor D. Miguel Paanise y Sembi, encargado de efectos en la Maestranza de Barcelona.
- Mayor D. José Armis y Ferrer, en la Intervencion.
- Mayor D. Manuel Bolta y D'Hagueville, en la Intervencion.

Capitanía general de Andalucía.

- Sr. Intendente de Ejército y del Distrito D. Jerónimo Montenegro y Guitart.
- Sr. Subintendente militar D. Luis Dalmau y Baquer, Interventor.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Pio Gallego y Valcárcel, en Cádiz.

- Comisario de Guerra de primera clase D. Justo de Nájera y Nuñez de Prado, en Sevilla.
- Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. Antonio Pozzi y Ojeda, en el Parque de Cádiz.
- Comisario de Guerra de primera clase, graduado, y efectivo de segunda D. Joaquin Alcaina y Aquilina, en la Pirotécnia militar.
- Sr. Subintendente militar graduado, Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. Manuel de Gubiani y Carnevalli, en Cádiz.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Santos Izquierdo, en Alcazaras.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Joaquin Palacio y Durán, en la Maestranza de Ceuta.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Estéban Casenave y Jimenez, en Sevilla.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. José de la Azuela y Salas, en la Maestranza de Bronces.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Carlos Font y Viciter, en la Maestranza de Sevilla.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. José Velez y Prieto, en Ceuta.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Mariano Fernandez Olivencia, en Sevilla.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. José Martin Bedia, en Sevilla.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Osorio y García, en Sevilla.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. José Rojo y Sotelo, en Sevilla.
- Mayor D. Antonio Gil Casado, en la Intervencion.
- Mayor D. Antonio Elezpona y Moreno, en la Intervencion.
- Mayor D. Manuel Fernandez y Diaz, en la Maestranza de Sevilla.

Capitania general de Valencia.

- Sr. Intendente de Ejército y del Distrito D. Cayetano Preciado y Llamas.
- Sr. Subintendente militar D. José Fernandez de Toro y Bustos, Interventor.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Francisco Aparici y Guijarro, en Valencia.

- Comisario de Guerra de segunda clase D. Bernardino Gauche y Durán, en Valencia.
- Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. Estanislao Gomez Landero, en la Maestranza de Cartagena.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Ramon Cludia y Piquer, en Valencia.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Gregorio del Valle y Cereceda, en Cartagena.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Cayetano Alcázar y Nogués, en Albacete.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Pedro Valls y Puig, en Alicante.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Luis Martínez y Calao, en Valencia.
- Mayor D. Mariano Lanzarote y Tomás, en Murcia.
- Mayor D. Ramon Betegou y Espinosa, en la Intervención.
- Mayor D. Rafael Grijalva y Lopez, en la Intendencia.
- Mayor D. Jerónimo Alvarez Leonetti, encargado de efectos en la Maestranza de Cartagena.
- Mayor D. Pedro Goncer y Perez Juana, en Valencia.

Capitania general de Galicia.

- Sr. Intendente de Division y del Distrito D. Joaquin Ruiz del Moral.
- Sr. Subintendente militar D. Sebastian Urtazun y Mayayo, Interventor.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Rafael Bringas y Marin, en la Coruña.
- Comisario de Guerra de primera clase D. José de Serantes y Perez, en la Coruña.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Cipriano Marchori y García, en la Coruña.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Ruiz Montenegro, en Vigo.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Perez y Villamil, en la Maestranza de la Coruña.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Santiago Mayoll y Cantarell, en el Ferrol.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Fernando Rodriguez de las Casas, en Lugo.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Juan Taja y Saez, en la Coruña.
- Mayor D. Hdefonso Lopez Ediguer, en la Intervención.

Capitania general de Aragon.

Sr. Intendente de Ejército sin antigüedad, efectivo de Division y del Distrito D. Rafael Gonzalez y Velasco de Mendieta.

Sr. Intendente de Division sin antigüedad, Subintendente militar D. Francisco Pecino y Tacou, Interventor.

Comisario de Guerra de primera clase, sin antigüedad, y efectivo de segunda D. José Larruga y Perez, en Jaca.

Comisario de Guerra de segunda clase D. José de Larrodiette y Gil, en Teruel.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Julian Echenique y Treviño, en Zaragoza.

Mayor D. Bartolomé Gorvitola y Artuciaga, en Huesca.

Mayor D. José Muñoz y Soriano, en la Intervencion.

Mayor D. Juan Ramirez Saborio, en Zaragoza.

Capitania general de Granada.

Sr. Intendente de Division y del Distrito D. Joaquin Albertos y Galvez.

Sr. Subintendente militar D. Demetrio Fenech y Heredia, Interventor.

Comisario de Guerra de primera clase D. Miguel Ruiz y Delgado, en Granada.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Vicente Tarres y Taular, en Málaga.

Comisario de Guerra de primera clase graduado, y efectivo de segunda D. José Morales y Ayala, en Málaga.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Ramon Vivero y Auge, en Melilla.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Lucio Asensio y Rubiera, en Málaga.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Ardison y Castaño, en Granada.

Mayor D. José Gallera y Rico, en Málaga.

Mayor D. Ramon Gimenez Azcárate, en la Intervencion.

Capitania general de Castilla la Vieja.

Sr. Intendente de Division y del Distrito D. Félix Ortiz de Rivera.

Sr. Subintendente militar D. Carlos Clavijo y Hesca, Interventor.

- Comisario de Guerra de primera clase D. José de Pradas y Llanes, en Valladolid.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Fermin Oteiza y Veramendi, en Valladolid.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Servando D'Ozeville y Huertas, en la Fábrica de armas de Oviedo.
- Comisario de Guerra de primera clase graduado, y efectivo de segunda D. Estéban Estenaga é Idógoras, en Salamanca.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Espinosa y Perez, en Benavente.
- Comisario de Guerra de primera clase graduado, y efectivo de segunda D. Ramon Pombar y Gonzalez, en la Fábrica de Trubia.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Agero y Amatei, en Gijon.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Salado y Berdeja, en Palencia.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Arias Valdés, en Zamora.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Rosado y Duran, en Leon.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Ramos y Montes, en Ciudad-Rodrigo.
- Mayor D. Manuel Moreno y Hoyal, en la Intervencion.
- Mayor D. Pablo Gordo y Alonso de Miranda, en la Intendencia.

Capitania general de Extremadura.

- Sr. Intendente de Ejército graduado, y efectivo de Division y del Distrito D. José Corona y Serrano.
- Sr. Subintendente militar D. Manuel Martinez Tenaguero, Interventor.
- Comisario de Guerra de primera clase D. Rafael Beltran del Campo, en Badajoz.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Fermin Ontegat y Castillo, en Jerez de los Caballeros.
- Comisario de Guerra de segunda clase D. Cayetano Camate y Algarra, en Badajoz.
- Mayor D. Lázaro del Portillo y Moreton, en la Intendencia.
- Mayor D. Manuel Horcasitas y Bermudez, en la Intervencion.

Capitanía general de Navarra.

- Sr. Intendente de División y del Distrito D. José Lopez Rivas.
 Sr. Subintendente militar D. Gabriel Donaire y Pascual, Interventor.
 Comisario de Guerra de primera clase D. Francisco Martínez Moro, en Pamplona.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Marqués de Castro, en Pamplona.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. Ramon Enzolei y Font, en la Fábrica de municiones de Orbaiceta.
 Mayor D. José Gil y Urriza, en la Intervencion.

Capitanía general de Búrgos.

- Sr. Intendente de División y del Distrito D. Eusebio Jimenez Rebolon.
 Sr. Subintendente D. Ignacio Togores y Gallicioni, Interventor.
 Comisario de Guerra de primera clase D. Luis Orlando y Fernandez, en Búrgos.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. Darío del Alcázar y Tercero, en Santander.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. José de Gastaca y Solá, en Santoña.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. Eustaquio Serano y Roman, en Soria.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. José Riquer y de Gallegos, en Búrgos.
 Mayor D. Casiano Martínez y Menor de Gaspar, en la Intervencion.
 Mayor D. Victoriano Postu y Lasaga, en Logroño.
 Mayor D. José Jimenez y Nuñez, en la Intendencia.

Capitanía general de las provincias Vascongadas.

- Sr. Intendente de División y del Distrito D. José Gutierrez de Terán.
 Sr. Intendente de División graduado, Subintendente militar D. Domingo de Irazurta y Aguirrezabalá, Interventor.
 Comisario de Guerra de segunda clase D. Nemesio Yeraldí y Salsamendi, en Vitoria.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Coll y Bis, en la Fábrica de armas de Plasencia.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Juan Cruz Fernandez y Sierra, en Bilbao.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Leon y Cobos, en Vitoria.

Mayor D. Manuel Yunibarbia y Verdugo, en San Sebastian.

Mayor D. Ramon Lopez de Vicuña, en la Intendencia.

] Capitanía general de las Islas Baleares.

Sr. Intendente de Division y del Distrito D. Lorenzo Artelejo y Gomez.

Sr. Subintendente militar D. José de Lamor y Descallar, Interventor.

Comisario de Guerra de primera clase D. Salvador Martin y Salazar, en Palma.

Comisario de Guerra de primera clase D. Felix Pasapera y Saisols, en Mahon.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Isidoro Vargas y Cotapo, en el Parque de Mahon.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Barberin y Vanrell, en Palma.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Antonio Fuentes y Delgado, en Palma.

Mayor D. Diego Longuet y Ortega, en Mahon.

Mayor D. Francisco Moreno y Llana, en la Intervencion

Mayor D. Ramon Imbert y Marjarrés, en la Intendencia.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Sr. Intendente de Division y del Distrito D. Miguel Perez Mozun.

Sr. Subintendente militar D. Estanislao Laucirica y Balderrain, Interventor.

Comisario de Guerra de primera clase D. José Ligoña y Jimenez, en Santa Cruz de Tenerife.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Nicolás de Fuentes y Fuentes, en la Maestranza de Artillería.

Mayor D. Juan Alonso y Hernandez, en la Intervencion.

Mayor D. José Gonzalez del Campo, en la Intendencia.

Mayor D. Antonio Gil y Casado, en la Intendencia.

Juzgado privativo de la Direccion general de Administracion militar.

Asesor Sr. D. Roque Gomez y Collantes.
Fiscal D. Antonio de Alcaráz y Francés.

Intendentes de Ejército sin ejercicio.

Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo.
Excmo. Sr. D. Estéban de Leon y Medina.

Cesantes.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. Francisco Orlaudo, Conde de la Romera.

Interventor general militar.

Excmo. Sr. D. Cláudio Sanz y Martin Molino.

Intendente de Division y Distrito.

Sr. D. Antonio Bernabeu y Viteri, Intendente de Ejército graduado.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

D. Carlos Pereira y Escolano.
D. Benito Bodergas.
D. Joaquin de Garagarza.

Jubilados.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. Joaquin José de la Fuente.

Interventores generales militares.

Excmo. Sr. D. Manuel Perez Mozo.
Sr. D. Joaquin Rendon y Montero.

Intendentes de Ejército.

- Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar.
- Sr. D. Pedro de Michelena.
- Sr. D. Juan José de Font.
- Sr. D. Jacobo Moreno Salamanca.
- Sr. D. Antonio Carbó y Clari.
- Sr. D. Celestino García Paredes.
- Sr. D. Mateo Llanos.

Intendentes militares de Division y Distrito

- Sr. D. Francisco Martínez Monge, Intendente honorario de Ejército.
- Sr. D. Juan Miguel de Arrambide, Intendente de Division y Distrito.
- Sr. D. José Romeo y Rey, idem idem.
- Sr. D. Eugenio Aviraneta, idem idem.
- Sr. D. Tomás Boiguez y Boiguez.
- Sr. D. Victoriano Fernández Munilla.

Subintendentes militares.

- Sr. D. Manuel Álvarez Flores, Intendente de Division, graduado.
- Sr. D. Juan Ruiz y Belluga, idem idem.
- Sr. D. Hipólito Martínez Ureta.
- Sr. D. Manuel de Clórraga y Tomasa.
- Sr. D. Francisco Troncoso y Lira.
- Sr. D. Nicolás Rodríguez y Soto.
- Sr. D. Deogracias Picatoste y García.
- Sr. D. Estéban Prieto Tenorio.
- Sr. D. Juan Martín de Aguirre.

SANIDAD MILITAR.

Consta este Cuerpo de dos Secciones, la una de Medicina y la otra de Farmacia, con escalas separadas. Se halla á cargo de un Director general, nombrado por S. M. de entre los Inspectores Jefes superiores del mismo. Estos forman la Junta superior facultativa, la cual entiende en todos los asuntos científicos y profesionales, y en lo demás que el Director crea conveniente someter á su examen. El ingreso en el Cuerpo se verifica por oposicion pública.

El uniforme se compone de levita azul turquí, con e cuello, vuelias, solapas y hombreras del mismo paño y vivos carmesi, con un golpe de bordado de oro á cada lado del cuello; cuatro sardinetas de galon dorado en cada una de las solapas y siete botones tambien dorados en cada lado, con el lema *Cuerpo de Sanidad Militar*, y el caduceo de Esculapio. Pantalou de paño azul turquí con galon de oro en las costuras exteriores para gala; sombrero apuntado guarnecido de galon y carrilleras de metal dorado; kepis-ros, sable como el de los Oficiales de Infanteria, polainas de chardl y cartera de chagriu para viaje, abrigo azul turquí. El Director general y los Inspectores usan para gala casaca del mismo color y vivos de la levita, con carteras á la walona, y el caduceo entre palma y laurel en el extremo de cada faldon.

Director general.

Excmo. Sr. Dr. D. Nicolás García Briz y Galindo.

Secretaria de la Direccion general.

Sr. Inspector Médico, D. José Santucho y Marengo, Secretario.

Subinspector Médico de segunda clase, D. José Rodriguez Manzanares.

Primer Médico, D. Elias Polin y García.

Primer Médico, D. Juan Marqués y Sevilla.

Junta superior facultativa.

Presidente.

Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vocales.

Sr. Inspector Médico Dr. D. Nicolás de Tápia y Ureta.

Sr. Inspector Farmacéutico D. Mateo del Olmo y de Alcázar.

Excmo. Sr. Inspector Médico Dr. D. Leon Anel y Sin.

Sr. Inspector Médico D. José Santucho y Marengo.

El Oficial mayor de la Secretaria de la Direccion general, Secretario.

Parque de Sanidad militar.

Médico Mayor D. Manuel Hernando y Perez, Jefe.

Capitania general de Castilla la Nueva.

Sr. Subinspector Médico de primera clase Dr. D. Angel Saleta y Galli, Jefe.

Hospital militar de Madrid.

Sr. Médico mayor Dr. D. Pedro Maranges y Pi, Jefe local.

Primer Médico Dr. Antonio de Castro y D'Arrobert.

Primer Médico Dr. D. Juan Bernad y Tabuena.

Primer Médico D. Vicente Villa y Soto.

Primer Médico Dr. D. José Serra y Ortega.

Primer Médico D. Antonio Moreno Sanjurjo.

Primer Médico D. José Bonafós y Llamas.

Primer Médico Dr. D. Manuel Sobarinas y Carabias.

Primer Médico D. Félix Garcia Sasieta.

Primer Médico D. Severo Fernandez y Mora.

Primer Farmacéutico D. Angel Gomez de Foncea é Imituri.

Hospital militar de Alcalá de Henares.

Primer médico D. Antonio Melendez y Lopez.

Hospital militar de Guadalajara.

Primer Médico D. Domingo Crespo y Zamora.

Capitania general de Cataluña.

Sr. Subinspector Médico de primera clase D. Joaquin Sayrols y Velat, Jefe.

Hospital militar de Barcelona.

Médico mayor D. Francisco Just y Lloreda, Jefe local.

Farmacéutico mayor D. Angel Delgado Lopez.

Primer Médico D. Pedro de Igartua y Yarza.

Primer Médico D. Juan Saviron y Estéban.

Primer Médico D. José Parés y Ferreras.

Primer Médico Dr. D. Francisco Volart y Pujol.
 Primer Médico Dr. D. José Gonzalez Zorrilla y Ortega.
 Primer Médico D. Benito de Cortada y Lefont.
 Primer Médico D. Francisco Caballero y Reina.

Hospital militar de Lérida.

D.

Hospital militar de Tarragona.

Primer Médico D. Antonio Garcia y Baiget.
 Primer Médico D. Mariano Andreu y Martorell.

Hospital militar de Gerona.

Primer Médico D. Tomás Soler y Gabarrell.

Hospital militar de Figueras.

Primer Médico D. Miguel Mitjanas y Joher.

Capitanía general de Valencia.

Sr. Subinspector Médico de segunda clase Dr. D. Antonio Martrus y Codina, Jefe.

Hospital militar de Valencia.

Médico mayor D. Mariano Pascual y Marco Elvira, Jefe local.

Farmacéutico mayor Dr. D. Máximo A. cón y Pechuan.

Primer Médico D. José Fons y Valls.

Primer Médico D. Pedro Escuder y Tormenti.

Capitanía general de Galicia.

Subinspector Médico de segunda clase D. Jáime Vila y Pons, Jefe.

Hospital militar de la Coruña.

Médico mayor D. Antonio Leida y Muñoz, Jefe local.

Primer Médico D. Tomás Birani y Colominas.

Primer Médico D. Francisco Pahisa y Parés.

Hospital militar de Vigo.

Primer Médico Dr. D. Hermenegildo Gallego y Prado.

Capitania general de Aragon.

Sr. Subinspector Médico de primera clase Dr. D. Juan Piernas y Ramos, Jefe.

Hospital militar de Zaragoza.

Médico mayor D. José Paralle y Ragues, Jefe local.

Primer Médico D. Alberto Berenguer y Fernells.

Primer Médico D. Antonio Falp y Domenech.

Primer Médico D. Francisco Fornies y Suñez.

Capitania general de Andalucía.

Sr. Subinspector Médico de segunda clase Dr. D. Francisco Gonzalez Garrido y del Amo, Jefe.

Hospital militar de Sevilla.

Médico mayor Dr. D. Fernando del Busto y Blanco, Jefe local.

Primer Médico Dr. D. José Agea y Jimenez.

Primer Médico Dr. D. Juan Lopez de Ocha y Venegas.

Hospital militar de Cádiz.

Médico mayor D. José Camerino y Linares, Jefe local.

Primer Médico D. Lorenzo Lopez y Delgado.

Primer Médico D. José de Muro y Gomez.

Hospital militar de Algeciras.

D.

Hospital militar de Ceuta.

Médico mayor D. José Ferrer y Font, Jefe local.

Primer Médico D. José Comamala y Sola.

Primer Médico D. Miguel Molins y Serra.

Capitania general de Valencia.

Sr. Subinspector Médico

Capitania general de Granada.

Subinspector Médico de segunda clase D. Manuel Ibañez y Monfort, Jefe.

Hospital militar de Granada.

Sr. Médico mayor D. José Parejo y del Valle, Jefe local.

Primer Médico D. Francisco Gavidia y Romero.

Primer Médico D. Manuel Cotorruelo y Lopez.

Primer Farmacéutico D. José García y Boix.

Laboratorio de medicina de Málaga.

Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Antonio de Tapia y Ureta, Jefe.

Hospital militar de Málaga.

Médico mayor D. Rafael Gorria y Azaldegui, Jefe local.

Primer Médico D. Manuel Julia y Robert.

Capitania general de Castilla la Vieja.

Subinspector Médico de segunda clase D. Pedro Madridal y Gomez, Jefe.

Hospital militar de Valladolid.

Médico mayor D. Manuel Castell y Caragol, Jefe local.

Primer Médico D. Vicente Pérez y Martinez.

Hospital militar de Ciudad-Rodrigo.

Primer Médico D. Juan Moro y Vega.

Capitania general de Extremadura.

Sr. Subinspector Médico de primera clase D. Sebastian Cabanes y Matarrodona, Jefe.

Hospital militar de Badajoz.

Médico mayor D. Andrés Alegret y Mesa, Jefe local.
 Primer Médico D. Santiago García y Vazquez.
 Primer Médico D. Manuel Torrero y Díaz de Herrera.

Capitanía general de Navarra.

Sr. Subinspector Médico de primera clase D. Carlos de Reyes y Fernandez, Jefe.

Hospital militar de Pamplona.

Primer Médico
 Primer Farmacéutico D. Joaquín Steva y Alegret.

Capitanía general de Búrgos.

Subinspector Médico de segunda clase Dr. D. Félix de Azúa y Monsalve, Jefe.

Hospital militar de Búrgos.

Médico Mayor D. José Carabias y Santana, Jefe local.
 Primer Médico D. Francisco Vinader y Domenech.

Hospital militar de Santoña.

Primer Médico D. Juan Vilartimó y Camó.

Capitanía general de las Provincias Vascongadas.

Subinspector Médico de segunda clase D. Agustín Mundet y Puig, Jefe.

Hospital militar de Vitoria.

Primer Médico D. Tomás Hevia y Rodriguez.

Hospital militar de San Sebastian.

Primer Médico D. Francisco Lejalde y Ollo.

Capitania general de las Islas Baleares.

Subinspector Médico de segunda clase D. Fernando Weyler y Laviña, Jefe.

Hospital militar de Palma.

Médico Mayor Dr. D. Francisco Suñol y Domenech, Jefe local.

Primer Médico D. José Selvas y Vidal.

Primer Farmacéutico D. Vicente Moya y Scardini.

Hospital militar de Mahon.

Médico mayor D. Narciso Oliveras y Torner, Jefe local.

Primer Médico D. Salvador Solá y Farinas.

Primer Médico D. Andrés Girona y Vallverdú.

Capitania general de las Islas Canarias.

Médico mayor D. Tomás Merino y Delgado, Jefe.

Hospital militar de Santa Cruz de Tenerife.

Primer Médico D. Antolin Juan y de Juan.

Primer Médico D. Ventura Sanjurjo Montenegro y Roman.

VIGARIATO GENERAL DEL EJÉRCITO.*Vicario general.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás de Iglesias y Barcones.

Auditor general.

Sr. Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Capellan de honor de S. M.

Secretario.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES

MILITARES.

El uniforme que deben usar con arreglo al Real decreto de 9 de Julio de 1862, es el siguiente: casaca blanca con solapa del mismo color; adherente á esta la cruz de paño, del color correspondiente, y que tendrá veintiseis centímetros de longitud, sujetándose para el ancho á la hechura y tamaño de la solapa: el cuello, vueltas, forro, vivos y barras del color que pertenezca á la cruz de cada Orden; en los hombros la cifra del Gran Maestre; espada de ceñir con cordon de oro; pantalon azul prusia con franja de oro, la cual tendrá en su tejido la cruz de la Orden respectiva, y un ancho de cincuenta y cinco milímetros; boton convexo con cerquillo alrededor, fondo dorado y bruñido, y la cruz de su correspondiente Orden en dorado mate; sombrero apuntado con galon de oro y sin pluma; espuela dorada.

ORDEN DE SANTIAGO.

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon, Principe Soberrano que fué de Parma, Comendador mayor de Castilla y de otras Encomiendas.

Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador mayor de Montalvan y de otras Encomiendas.

Caballeros profesos.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar.

Excmo. Sr. D. José de España y Rosillo, Conde de España.

Sr. D. Antonio Vazquez y Ordaz.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.

Excmo. Sr. D. Isidro Autran y Malpica.

Sr. D. Andrés Romero.

Sr. D. José Joaquín Vaillo.

Sr. D. Manuel Azuarez Diez de Uré.

- Sr. D. Francisco Falco y Valcárcel, Marqués de Almonacid.
 Excmo. Sr. D. Luis Garcini y Castilla.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.
 Sr. D. Antonio de Aubaredé.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, Marqués de
 la Habana.
 Sr. D. Antonio Balaguer.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel María Paz y Membiela.
 Sr. D. Angel Urzaiz y de Castro.
 Excmo. Sr. D. Enrique de España, Marqués de España.
 Sr. D. José Caballero del Mazo.
 Sr. D. Estéban Hurtado de Mondoza.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Barroeta y Aldamar.
 Sr. D. Isidro Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José Zambrano y Viana.
 Sr. D. Felipe Romero Nuñez de Villavicencio, Marqués
 de Casa-Nuñez.
 Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega.
 Sr. D. Juan José Contreras y Aranda.
 Sr. D. Fernando Contreras y Aranda.
 Excmo. Sr. D. Isidro Ortiz de Zárate y Beraza.
 Sr. D. Felipe Tavira y Acosta.
 Sr. D. Joaquín Miquel Polo y Lucnix.
 Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon.
 Sr. D. Manuel de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
 Sr. D. Juan de Soto y Figueroa.
 Sr. D. Fernando Guillamas Galiano.
 Sr. D. José Marcelo García Sainz de la Fuente.
 Sr. D. Antonio María Ferrer de Plegamans.
 Excmo. Sr. D. José María Duscaet y Dublaysia.
 Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo, Conde de
 Fuenrubia.
 Sr. D. Manuel Romano y Rizo.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castañón, Conde
 de Casa-Rull.
 Excmo. Sr. D. Juan de Queralt y Bucarelli, Marqués
 de Vallehermoso.
 Sr. D. Gonzalo José de Vilches y Parga, Conde de
 Vilches.
 Sr. D. Ramon Rull y Castañón.
 Sr. D. Jerónimo del Hierro y Rojas, Vizconde de Pala-
 zuelos.
 Sr. D. Rafael de Labarrieta y Memige.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez de la Cortina, Marqués
 de Morante.

- Hno. Sr. D. Tomás Huet y de Allier.
 Sr. D. José Leon Teruel de los Escuderos y Vilches.
 Sr. D. Alfonso Chico de Guzman.
 Sr. D. Diego Chico de Guzman.
 Sr. D. Pedro Chico de Guzman.
 Sr. D. Antonio Llano Ponte y Cienfuegos.
 Excmo. Sr. D. Rafael de Aristegui y Velez, Conde de
 Mirasol.
 Sr. D. Rafael Florez y Villamil.
 Sr. D. Jerónimo Conrado.
 Sr. D. José Checa y Osorno.
 Sr. D. Miguel Trillo y Figueroa.
 Sr. D. Mariano Zayas de la Vega.
 Sr. D. Antonio Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel María de Pineda de las Infantas y Es-
 calera.
 Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.
 Sr. D. Manuel Cuevas y Chacon.
 Sr. D. José Gamboa y Ortiz.
 Sr. D. Francisco de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Fernando de Pineda de las Infantas.
 Sr. D. Manuel Verdugo y Machado.
 Sr. D. Ramon Pareja de Obregon y Rojas.
 Sr. D. Carlos Delgado y Parejo.
 Sr. D. Salvador de Tavira y Acosta.
 Sr. D. Miguel Garcia Camba.
 Sr. D. Luis Bernaldo de Quirós y Padilla.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios Diaz de Mo-
 rales.
 Excmo. Sr. D. Nicolás Bonel y Orbe, Marqués de Már-
 gena.
 Sr. D. José Pedroso y Cárdenas.
 Sr. D. Federico de Vargas y Diez de Bulnes.
 Sr. D. Martin Galiano Enriquez de Navarra.
 Sr. D. Rafael Fernandez de Padilla y Parejo.
 Sr. D. Jacobo Gonzalez y Huet.
 Sr. D. Francisco de Pauli Dusmet y Dublissel.
 Ilmo. Sr. D. José María de Palacio y Venite.
 Sr. D. Francisco Javier de Palacio García de Velasco.
 Sr. D. Ramon Chico de Guzman y Ortiz.
 Sr. D. Manuel Locuix.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche.
 Sr. D. Ramon Autrau y Malpica.

- Sr. D. Manuel de Villena, Marqués del Real Tesoro.
 Sr. D. José Ricardo Olarril y Arredondo.
 Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.
 Sr. D. José Garcini y Castilla.
 Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.
 Sr. D. Antonio de Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tapa.
 Sr. D. Vicente Salazar y Echevarría.
 Sr. D. Joaquin de Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. José Francisco Herrera y Reylli, Marqués de Villalta.
 Sr. D. José María Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.
 Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.
 Sr. D. Alfonso de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Pedro Alcántara Tordesillas, Conde de Patilla.
 Sr. D. Vicente Jimenez de Góngora.
 Sr. D. Antonio Fernandez Liencres, Vizconde de Sancho Miranda.
 Sr. D. Ignacio Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Juan Montalvo y Calvo.
 Excmo. Sr. D. Cayetano de Silva, Conde de Salvatierra.
 Excmo. Sr. D. Agustin de Silva, Marqués del Sobroso.
 Sr. D. Martin Garcia de Loygorri.
 Sr. D. Carlos Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, Conde de Villanueva de Cárdenas.
 Sr. D. Vicente de Iturrigaray y Jáuregui.
 Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno.
 Sr. D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.
 Sr. D. Rafael Carrillo y Calva.
 Sr. D. Vicente de Fuen-Mayor Dávila Ponce de Leon.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.
 Excmo. Sr. D. Carlos Manuel Martinez de Irujo y Vera de Aragon.
 Sr. D. José Morales de los Rios y Septien.
 Excmo. Sr. D. Antonio Benavides.
 Sr. D. César Perez de Guzman.
 Sr. D. Jacobo María Espinosa de los Monteros y Cutillas.
 Sr. D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.
 Sr. D. Miguel Desmaissieres Fernandez de Santillan.
 Sr. D. Francisco Caballero y Rozas.
 Sr. D. Juan Bautista Armada y Valdés.
 Sr. D. Luis Lopez de Ayala Alvarez de Toledo y Dusmet, Conde de Cedillo.

- Sr. D. Juan Pedro de Espinosa y Cutillas.
 Sr. D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.
 Sr. D. Enrique Trillo Figueroa.
 Sr. D. Juan Antonio Maria de la Corte y Ruano.
 Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche Gamio Barreda
 Aranibar.
 Sr. D. Miguel de Matienzo y Pedroso.
 Excmo. Sr. D. José Manuel de Goyeneche y Gamí,
 Conde de Guaqui.
 Excmo. Sr. D. Alejo Molina y Saurin, Vizconde de
 Huerta.
 Sr. D. Bonifacio de la Cuesta y Gonzalez.
 Sr. D. Luis José Roworoy San Simon y Orlandis,
 Conde de San Simon.
 Sr. D. Manuel Saenz y Socias.
 Sr. D. Ramon Melgarejo y Melgarejo.
 Sr. D. Pedro Rossique y Hernandez, Marqués de Ca-
 machos.
 Sr. D. Antonio Conrado y Asprrer.
 Sr. D. Tomás Alfonso Collado y Parada.
 Sr. D. Pedro Fernando de Tavira y Acosta.
 Sr. D. Joaquin Valcárcel y Velasco.
 Excmo. Sr. D. Juan Bautista Perez de Barradas y Ber-
 nuy, Marqués de Peñafior de Cortes de Graena y Quin-
 tana.
 Sr. D. Francisco Romero Fernandez y Cárdenas.
 Sr. D. Venancio Martinez de Pison.
 Excmo. Sr. D. Antonio María Pascual Falcó D'Adda,
 Conde de Lumières.
 Excmo. Sr. D. Tirso Tellez Giron Fernandez Santillan,
 Duque de Uceda.
 Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Tellez Giron Fer-
 nandez de Velasco, Duque de Escalona.
 Sr. D. Eduardo de Ulloa y Poves.
 Sr. D. Marcial de Torres Adalid.
 Sr. D. Joaquin Abreu y Nuñez.
 Sr. D. Anastasio Carrillo de Albornoz y Cárdenas.
 Sr. D. Valeriano Madrazo Escalera.
 Sr. D. Pedro Goytia Gomez de Velasco.
 Sr. D. Rafael Paz y Tamari.
 Sr. D. Joaquin Gonzalez y Huet.
 Sr. D. Celestino Meana y Valdés.
 Sr. D. Ramon Maldonado y Rosales.
 Sr. D. Juan Manuel Heras y Valdespino.
 Sr. D. José María Perez de Guzman.
 Sr. D. Santiago de la Cuesta y Cárdenas.

Sr. D. Pedro Valdecañas y Uriurtua.
 Excmo. Sr. D. José Ruiz de Arana y Saavedra, Duque
 de Baena.

ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

S. M. EL REY, Comendador mayor.
 Sermo. Sr. Infante D. Antonio María Felipe Luis de
 Orleans, Duque de Montpensier, Comendador mayor de
 Aragon.
 Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, Mar-
 qués de Viluma, Clavero mayor.
 Excmo. Sr. D. José Miguel de Carvajal, Duque de San
 Carlos, Obrero.

Comendador.

Sr. D. Fernando Urries y Bucarelli, Comendador de Car-
 rion.

Caballeros profesos.

Excmo. Sr. D. Joaquin Mariano Magallon, Marqués de
 San Adrian.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Solís y Torres.
 Excmo. Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de
 Lara.
 Sr. D. Patricio Paz y Membiela.
 Excmo. Sr. D. Miguel Francisco de Arizcun y Tilly, Conde
 de Tilly.
 Sr. D. Julian Pastor del Casal, Conde de Vallete.
 Sr. D. Domingo de Guzman Chaves y Artacho, Conde de
 Santibañez.
 Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Durán, Marqués de
 Perales.
 Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.
 Sr. D. Luciano Paz y Membiela.
 Excmo. Sr. D. Manuel Guillamas y Galiano.
 Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués
 de la Pezuela.

- Sr. D. Fernando Rodríguez de Vera.
 Sr. D. Lorenzo Moratinos y Sanz, Vizconde de Villandrando.
 Excmo. Sr. D. José María Huet y de Allier.
 Sr. D. Jesús Muñoz y Sánchez, Marqués de Remisa.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier Matheu Arias Dávila y Carondelet, Conde de Puñonrostro.
 Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.
 Excmo. Sr. D. Fernando Nieulant y Sánchez Pleytes, Marqués de Sotomayor.
 Sr. D. Francisco Delgado Delgado y Parejo.
 Sr. D. Carlos de León y Navarrete.
 Sr. D. Mariano Conrado y Asprer de Neuburg.
 Sr. D. José González Maldonado Leis y Pacheco.
 Ilmo. Sr. D. José Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Ramón Díez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo y Cabrilla.
 Sr. D. Juan Muñoz y Andrade.
 Sr. D. Eufasio Jiménez Cuadros, Marqués de la Merced.
 Sr. D. Pablo Angulo y Aguado.
 Sr. D. Diego Roca de Togores Salcedo y Alburquerque.
 Sr. D. Fernando Checa y Osorno.
 Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Castañón, Conde de Alcolea.
 Sr. D. Juan del Castillo y Westerting.
 Sr. D. Rafael Martínez de Medinilla y Guillamas.
 Sr. D. Andrés Caballero y Rozas.
 Sr. D. Eduardo de Santistéban y Zúñiga.
 Sr. D. Juan Gonzales de Villalás, Madrazo y Escalera.
 Sr. D. José García y Mesa.
- Caballeros no profesos.*
- Sr. D. Carlos María González de la Torre.
 Sr. D. Antonio María de Cárdenas, Marqués de Casa-Cárdenas.
 Sr. D. José Slava y Belvis.
 Sr. D. Manuel María de Areyza y Magallón, Barón del Sacro Romano Imperio.
 Sr. D. José Montalvo y Castillo.
 Sr. D. José María Escovedo.
 Sr. D. Juan Tomás Marín Palomino.
 Sr. D. Lino Sánchez Limonta.
 Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna.
 Excmo. Sr. D. José María Mantilla.

- Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.
 Sr. D. Ramon Bertodano y Lopez.
 Sr. D. José Manuel de la Vega.
 Sr. D. Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
 Sr. D. Manuel Diez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Fernando de Aguilar Manrique de Lara.
 Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.
 Sr. D. Francisco de Asis Matheu Arias Dávila y Carondelet, Conde de Cumbres Altas.
 Sr. D. Manuel Quintin Matheu Arias Dávila y Carondelet, Baron de Mammola.
 Sr. D. Pedro Regalado Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.
 Sr. D. Martin Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. José Nieulant y Sanchez Pleytes, Marqués de Villamagna.
 Sr. D. Carlos Nieulant y Sanchez Pleytes.
 Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Silva, Duque de Fernandina.
 Sr. D. José Miquel Polo y Lucuix.
 Sr. D. Luis Nieulant y Sanchez Pleytes.
 Sr. D. Gonzalo de la Pezuela y Ayala.
 Sr. D. Cesáreo Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco, Conde de la Concepcion.
 Sr. D. José Maria de Beranger Ruiz de Apodaca.
 Sr. D. Lúcas Rafael de la Pezuela y Ayala.
 Sr. D. Tello Mantilla y Montalbo.
 Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Urries y Salcedo, Marqués de Ayerbe.
 Sr. D. Rafael Urries y Salcedo.
 Sr. D. Luis Urries y Salcedo.
 Sr. D. Sebastian de Leon y Navarrete.
 Excmo. Sr. D. Jacobo Stuart y Ventimiglia Alvarez de Toledo, Duque de Alba.
 Sr. D. Pedro Maujon y Fernandez de Valdespino.
 Sr. D. Diego de Moxó y de Villalonga.
 Sr. D. José de Nágera y de Aguilar.
 Sr. D. Miguel de Cárdenas y Cárdenas.
 Sr. D. Francisco Cotoner y Chacon, Marqués de Ariany.
 Sr. D. José Bonifacio de Rávago y Prieto.
 Sr. D. Juan Carlos de Areyzaga y Magallon.
 Excmo. Sr. D. Manuel Falcó y D'Adda, Duque de Fernan-Nuñez.
 Sr. D. Jaime Salazar y Chico de Guzman.
 Sr. D. Gaspar José de Osma Ramirez de Arellano.
 Sr. D. Ignacio de Arteaga y Puente.

Excmo. Sr. D. José María Manso de Velasco y Chaves,
Conde de Superunda.

Sr. D. José Roca de Togores y Perez de Meca.

Sr. D. Mateo Nicolás de Aranguren y González de Echarri,
Conde de Monterron.

Sr. D. Agustín Ruiz de Alcalá y Monserrat.

Sr. D. Antonio Ruiz de Alcalá y Monserrat.

Sr. D. Narciso Salabert y Pinedo, Marqués de la Torrecilla.

Sr. D. Juan Francisco Chacon y Nuñez del Castillo.

Sr. D. Alberto Urries y Bucareli.

Sr. D. Francisco Rojas y Canicia, Conde de Casa-Rojas.

Sr. D. José Manuel Julian de Zaldivar y Pedroso.

Sr. D. Alberto Manso de Velasco y Chaves.

Sr. D. Fernando Sostoa y Ordoñez.

Sr. D. Francisco Gomez de Barreda.

Sr. D. Joaquin Martinez de Medinilla y Guillamas.

Sr. D. Juan Francisco O'Reilly y Nuñez del Castillo.

Sr. D. Pedro Pablo O'Reilly y Nuñez del Castillo.

Sr. D. José Perez del Pulgar, Conde de Clavijo.

Sr. D. Emilio Perez del Pulgar y Blake.

Sr. D. Fernando Perez del Pulgar y Blake.

Sr. D. José Perez del Pulgar y Blake.

ORDEN DE ALCANTARA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Comendador mayor.

Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, Clavero mayor.

Comendador.

Excmo. Sr. D. Luis Eustaquio de Carvajal y Queralt, Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Lares.

Caballeros profesos.

Sr. D. José Gumersindo de la Colina y Villanueva.

Sr. D. Manuel de la Vera y Campos.

Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui.

- Sr. D. Rafael de Vargas Machuca.
 Excmo. Sr. D. Pablo María Paz y Membiela.
 Excmo. Sr. D. Fernando Osorio de Moscoso, Duque de Medina de las Torres.
 Sr. D. Francisco de Paula Arizcun.
 Excmo. Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio.
 Excmo. Sr. D. Vicente Ferrer del Alcázar Vera de Aragón, Conde de Requena.
 Excmo. Sr. D. Serapio del Alcázar Vera de Aragón, Conde de Crecente.
 Sr. D. Manuel María Mendez y Creus.
 Excmo. Sr. D. José Manuel Collado y Parada.
 Ilmo. Sr. D. Julian de Santistéban.
 Sr. D. Juan Manuel Vasco y Sarriá.
 Sr. D. Hipólito García Carrascon Ladrón de Guevara, Conde de Santa Olalla.
 Sr. D. Manuel de Azpiroz y Arizcun.
 Sr. D. Pedro Alcántara Carvajal Tellez Giron, Marqués de Villalba de los Llanos.
 Sr. D. Julian del Arroyo y de las Bárcenas.
 Sr. D. Francisco Javier Azpiroz y Montalvo.
 Sr. D. José Eustaquio Moreno y Arenas.
 Sr. D. Adolfo Morales de los Rios y Salinas.
 Sr. D. García Golfín Vargas Zúñiga, Conde de la Oliva.
 Sr. D. Mariano Desmaissieres Fernandez de Santillan.
 Sr. D. Francisco de Paula Angulo y Aguado.
 Sr. D. Carlos Manuel Calderon y Molina.
 Sr. D. Francisco Antonio Godoy del Moral.
 Sr. D. Ignacio de Medina y Torres.
 Sr. D. Francisco Muñoz y Andrade.
 Sr. D. Teodoro Ramon Sanchez Salvador.
 Sr. D. Francisco de Urquijo de Irabien.
 Sr. D. Manuel Gomez de Barreda y Mazmela.
 Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Juan Antonio Melgarejo.
 Sr. D. Lorenzo de Zárate Manrique de Lara.
 Sr. D. Pedro Tous de Monsalve.
 Sr. D. Gomez Golfín.
 Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Fernandez de Cosío.
 Sr. D. Juan José Saumano.
 Sr. D. Pascual Seutmanat y Puigener.

Excmo. Sr. D. Manuel O-Reylli Catvo de la Puerta, Conde de O-Reylli.

Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio, Conde de Casa-Romero.

Sr. D. Ramon Moutalvo y Calvo.

Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fernando de Peñalver.

Sr. D. Francisco de Paula Salazar y Echavarría.

Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal, Duque de Sessa.

Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chaves.

Sr. D. Mateo Pedroso y Pedroso.

Excmo. Sr. D. José Martínez de Campos, Conde de Santovenia.

Sr. D. Juan Bautista de Azpiroz y Arizcun.

Sr. D. Joaquín Gomez de Barreda y Mazmela.

Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, Marqués del Salar.

Sr. D. Antonio José Fernandez Prada y Pareja, Marqués de las Torres de Orán.

Sr. D. Manuel Delgado y Parejo.

Sr. D. José Gomez de Barreda y Mazmela.

Sr. D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

Sr. D. Nicolás Bonet Guzman Orbe y Fernandez Cortacero.

Sr. D. Manuel Fernandez de Prada y Pareja.

Sr. D. José Lorenzo y Villavicencio.

Sr. D. Miguel de la Torre de Trasierra y Gomez de la Torre.

Sr. D. Juan de Aldama y Urbina.

Sr. D. Mariano Samaniego y Asprer.

Sr. D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman.

Sr. D. José María de Lezo y Vasco, Marqués de Ovieco.

Excmo. Sr. D. Miguel Chacon y Durán.

Sr. D. Manuel Roca de Togores y Perez de Meca.

Sr. D. José Ignacio Manuel de Villera.

Sr. D. Pedro Campos de Orellana.

Sr. D. Miguel Martínez de Medinilla y Guillanas.

Sr. D. Joaquín Perez del Pulgar Ruiz de Molina.

ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

*ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.**Dignidades.*

Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Roca de Togores,
 Conde de Pinohermoso, Lugarteniente general de la Orden.
 Sr. D. Vicente de Leon y Frias, Clavero mayor.

Caballeros profesos.

Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.
 Sr. D. Diego Ramon de la Cuadra.
 Sr. D. Manuel María de Arjona.
 Sr. D. Domingo de Aguilera y Contreras, Marqués de Benalúa.
 Sr. D. José Javier Barcaiztegui.
 Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez.
 Sr. D. Fernando García de Veas y Veas.
 Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles,
 Tesorero y Albacea general de la Orden.
 Excmo. Sr. D. Alvaro Armada y Valdés, Conde de Revillagigedo.
 Sr. D. Joaquin Marcó y Miquel.
 Sr. D. Diego Maria de Orbaneja.
 Sr. D. Anselmo de Urrea.
 Ilmo. Sr. D. Bernardo de Echavarría y O'Gavan, Marqués de O'Gavan.
 Excmo. Sr. D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdés,
 Vizconde del Cerro del Pinar.
 Sr. D. José Diaz Ajero.
 Sr. D. José Angulo y Aguado.
 Sr. D. Antonio Salvador y Monserrat.

Caballeros no profesos.

Sr. D. José Estéban Bruzon.
 Sr. D. José Ruiz del Burgo.
 Sr. D. Juan Kindelan y Mozo de la Torre.
 Sr. D. Eligio Salazar y Echavarría.
 Sr. D. Juan José de la Colina y Mazo.
 Sr. D. Miguel Antonio Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Nicolás de Peñalver y Peñalver.

- Sr. D. Joaquín Leon y Portilla.
Sr. D. José Sanchiz y Castillo.
Sr. D. Ramon Sanchiz y Castillo.
Sr. D. Joaquín Sanchiz y Castillo.
Sr. D. Juan Armando Barranté y Armada, Conde de Barranté.
Excmo. Sr. D. Leopoldo de Pedro y Nach, Marqués de Benamejís y Sistallo.
Sr. D. Joaquín Castillo Ramírez de Arellano, Marqués de Jura Real.
Sr. D. Francisco Castillo Ramírez de Arellano.
Sr. D. Mariano Borrás y Pascual.
Sr. D. Manuel de Martínez y Baños.

ESTADO MILITAR DE ULTRAMAR.

AÑO DE 1862.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del Distrito, Excmo. Sr. Teniente General D. Domingo Dulce y Garay.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Gasset y Mercader, Subinspector de las tropas de Infantería y Caballería de la Isla.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Sr. Brigadier D. José Ortiz de Rozas, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel D. Félix Ferrer y Mora.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Vidarte y Bobadilla.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Luis Fernandez Golfín y Ferrer.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Miguel de Tuero y Madrid.

Comandante, D. Carlos Rodriguez de Rivera.

Comandante, D. Antonio de Tuero y Madrid.

Comandante, D. Marcelo Azcarraga y Palmero.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Ramon Blanco y Ercuas.

Comandante, D. Antonio Ortiz y Uztariz.

Comandante, D. Fructuoso de Miguel y Monleon.

Comandante, D. Eulogio Despujol y Dusay.

Comandante, D. Eduardo Gamir y Maladeñ.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

Segun Real decreto de 31 de Marzo de 1857, consta la Infantería del Ejército de la Isla de ocho Regimientos de línea y dos Batallones de Cazadores, compuesto cada Regimiento de dos Batallones con la fuerza de 650 plazas cada uno, pudiendo ascender hasta 1,100 en caso necesario, distribuidas en ocho Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores y las seis restantes de Fusileros.

La misma organizacion tienen los Batallones de Cazadores, sin mas designacion de Compañías que la numérica.

El uniforme de gala de los Jefes y Oficiales es el mismo de la Península, con pantalon de merino del color de los vivos de la levita; el de diario y campaña se compone de ros, ó sombrero de gipijapa, capote-poncho de paño azul oscuro con cuello vuelto y boca-manga del mismo color de los vivos, ó levita abierta de paño azul turquí con una sola hilera de botones, chaleco blanco y pantalon de de dril grance.

El uniforme de gala de la tropa es: ros de fieltro blanco, saco-gaban de dril azul oscuro con cuello vuelto y boca-mangas de color grance, solapa postiza del mismo color con sardinetas de estambre amarillo para las Compañías de fusileros y verde para las de cazadores, pantalon ancho de dril grance; el de diario y campaña, ros ó sombrero de gipijapa, poncho de paño azul oscuro con cuello vuelto y boca-mangas del color de los vivos, ó saco-gaban de dril azul, sin solapa, pantalon de la misma tela color grance y polainas de dril azul oscuro.

Regimientos del Arma.

Rey, número 1º

Coronel, Sr. D. Francisco Aparicio y Pardo.

Teniente Coronel, D. Camilo Feijoo de Sotomayor.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Francisco Fernandez Torrero y Robas.

Segundo Comandante, D. Julian Pueyo y Lorbes.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Lorenzo Soto y Roca de Torgos.

Segundo Comandante, D. Meliton Catalan y Lopez.

Reina, número 2º

Coronel, Sr. D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. José Fernandez y Loygorri.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Julian Ajo y Jaque.

Segundo Comandante, D. Enrique Pardo Pimentel y Cordero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado D. Juan Larrua y Frias.

Segundo Comandante, D. Sebastian Pardini y Alsina.

Corona, número 3.º

Coronel, Sr. D. José García de Valdivia y Moreno.

Teniente Coronel, D. Demetrio Quirós y Weiler.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Ramon Portal y Santo Domingo.

Segundo Comandante, D. Juan Domingo y Lopez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. José Velasco y Postigo.

Segundo Comandante, D. Juan Lopez y Llanas.

Nápoles, número 4.º

Coronel, Sr. D. Vicente Diaz de Cevallos.

Teniente Coronel, D. Manuel Santillan y del Hoyo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Fermín Azanza y Brice.

Segundo Comandante, D. Manuel Verdugo y Massieu.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. José Valero y Auñón.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don José Sterling y Brikdale.

España, número 5.º

Coronel, Sr. D. Eugenio Loño y Montaña.

Teniente Coronel, D. Nicolás Pavia y Baqueriza.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Deogracias Hevia y Menendez.

Segundo Comandante, D. Valeriano Aymerich y Baerga.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Julian Llorens y Ariza.

Segundo Comandante, D. Luis Bugeda y Ulloa.

Habana, número 6.º

Coronel, Sr. D. José Colubi y Massot.
 Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Bernardo
 Salafranca y Vivar.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Manuel Segura y Galindo.
 Segundo Comandante, D. Antonio Hierro y Cosío.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado D. José
 Jimenez y Sandoval.
 Segundo Comandante, D. José Rodríguez y Lopez Guazo.

Cuba, número 7.º

Coronel, Sr. D. Casimiro de la Muela y Chacon.
 Teniente Coronel, D. Manuel Blanes y Vazquez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado D. An-
 tonio Miranda y Pineda.
 Segundo Comandante, D. Miguel Brai y Camps.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Antonio Garcia Escalona.
 Segundo Comandante, D. Eleodoro Morata y Danza.

Tarragona, número 8.º

Coronel, Sr. D. Julian Gonzalez y Cadet.
 Teniente Coronel, D. Lázaro Bonilla y Valdivia.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. José Miranda y Cuadrado.
 Segundo Comandante, D. Mariano Solano y Viruela.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Pablo
 Baile y Velasteguí.
 Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don
 Juan Casaus y Roman.

Batallones de Cazadores.*Unión, número 1.º*

Teniente Coronel primer Jefe, D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Segundo Comandante, D. Vicente Villares y Galcerán.

Isabel II, número 2.º

Teniente Coronel primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Nicolás Argenty y Sulse.

Segundo Comandante, D. Francisco Fernandez de Reguera.

ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería de esta Isla consta de un Regimiento de á pié de dos Batallones con cinco Compañías cada uno; otro de montaña con cinco Compañías, de las cuales una es montada, y una Compañía de Obreros en la Habana.

Subinspector, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Juan Herrera Dávila.

Brigadier, Jefe de Escuela, Sr. D. Gregorio Blake y Tovar.

Regimiento á pié.

Coronel, Sr. D. Antonio Rojas y Casanova.

Teniente Coronel, D. Nicolás Arespacochaga y Veal.

Comandantes.

D. Antonio Payan y Espadero.

D.

Regimiento de montaña.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Manuel Pereira y Abascal.

Segundo Jefe, Teniente Coronel D. Manuel de Tapia y Ruano.

Masstranza de la Habana.

Director, Sr. Coronel D. Rafael Mas y Sanz.

Subdirector,

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>Habana</i>	Sr. Director de la Maestranza.
<i>Castillos del Mor-</i>	}
<i>ro y la Cabaña.</i>	
<i>Villaclara</i>	
<i>Matanzas</i>	
<i>Cuba</i>	Sr. Coronel D. Juan Ojeda y Alcaráz.

INGENIEROS.

Director Subinspector, Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Gregorio Brochero y Bueno.
 Jefe del Detall general, Sr. Coronel D. José Cortes y Morgado.

Batallon de Ingenieros.

Fué creado por Real órden de 15 de Setiembre de 1855, pero disfruta la misma antigüedad que las demas tropas del cuerpo: consta de seis compañías, y su uniforme es igual al de los Regimientos de Ingenieros de la Peninsula, con la diferencia de usar morrion con pluma blanca.

Primer Jefe, Sr. Coronel de Infantería Teniente Coronel D. Antonio Montenegro y Guitart.

Segundo Jefe, Comandante D. José Arcaya de la Torre.

Comandantes de Ingenieros.

<i>Habana</i>	}	Sr. Coronel D. Nicolás Valdés y Fernandez.
<i>Santiago de Cuba.</i>		Sr. Coronel D. Salvador Arizon y Castro.
<i>Villaclara</i>	}	Teniente Coronel graduado, Comandante D. Jorge Falces.
<i>Matanzas</i>		Comandante, D. Juan Mena y Marquez.

CABALLERÍA.

La Caballería del Ejército de la Isla de Cuba consta de dos Regimientos de línea: el primero reorganizado en 1850, y el segundo creado en el mismo año. El uniforme consiste en casaca corta blanca con cuello abierto y bocamanga de paño encarnado.

Regimientos del Arma.*Rey, 1.º de Lanceros.*

Coronel, Sr. D. Juan Pozas y Escanero.
 Teniente Coronel, D. Joaquin Marin y Ceron.

Comandantes.

D. Gaspar Valledor y Tolosa.

D. Luis Guajardo y Fajardo.

D. Pedro Pastor y Foxá.

Reina, 2.º de Lanceros.

Coronel, Sr. D. Domingo Leon y Falcon.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Rafael Hernandez de Alba.

Comandantes.

D. Jacinto Dolz y Castellar.

D. José Dieguez y Perdigon.

D. Florentino Garcia y Gregorio.

GUARDIA CIVIL.

Fue creada en 1854 y reorganizada por Real orden de 4.º de Abril de 1857.

Se compone de un Batallon y dos Escuadrones.

Su uniforme es igual al de la Infantería del Ejército, con la diferencia de llevar cuello encarnado y vueltas del mismo color en la boca-manga.

Los Oficiales llevan para los dias de gala kepis de grana con franja azul turquí; levita de paño igual á la de Infantería, con vueltas de grana y pantalon blanco; para diario el traje de campaña con cuello y vueltas como la trópa.

Primer Jefe, Sr. Coronel D. Hipólito Llorente y Rey.

Segundo Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Rafael Alberni y Carro.

Comandante del primer Escuadron, D. Pedro Raymond y Boutrouce.

Comandante del segundo, D. Julian Teisandier y Calzada.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron creadas en 1789.

Su uniforme casaca azul turquí; vuelta y cuello encarnado con boton blanco y galones de oro; morrion y pantalon blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, Excmo. Sr. Brigadier de Infantería D. Manuel O-Reilly Calvo, Conde de O-Reilly.

Teniente Coronel, Excmo. Sr. D. Pedro O-Reilly y Nuñez del Castillo.

Segundo Comandante, D. Pablo Amado y Regueiro.

Batallon de Cuba y Bayamo.

Coronel, Sr. D. Manuel de Ciria y Gaona, Marqués de Villaytre.

Segundo Comandante, Teniente Coronel graduado Don Nicolás Díaz de Mayorga y Fernandez.

Batallon de Puerto-Principe.

Coronel, Sr. D. Gaspar de Betancourt y Betancourt.

Segundo Comandante, D. Santos Arévalo y García.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, Sr. D. José Borrell y Lemus.

Segundo Comandante, D. Hilario Sandoval y Brias.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Aprobada su organizacion por Reales órdenes de 14 de Junio de 1855 y 4 de Abril de 1856. Consiste esta en dos Secciones; la primera organizada en el Departamento occidental, consta de diez Compañías, y la segunda, organizada en el oriental, consta de seis. Su uniforme, el traje de campaña de los Regimientos de Infantería, y el de los Oficiales, el mismo de los de aquella.

Seccion del Departamento occidental.

Jefe, segundo Comandante D. Juan de Medina y Canales.

Seccion del Departamento oriental.

Jefe, segundo Comandante D. Ildefonso Martínez y Martínez.

ESCUADRAS DE SANTA CATALINA DE GUAZO.

Creadas por Real orden de 6 de Enero de 1857. Su uniforme el de las Milicias de color.

Jefe, el Comandante militar de Guantánamo.

MILICIAS DE CABALLERÍA.

Fueron creadas en 1769, y constan de dos Regimientos uno de cuatro Escuadrones y otro de dos.

Regimiento de la Habana.

Coronel, Excmo. Sr. D. José de Esteva y García.

Teniente Coronel, Excmo. Sr. D. José Herrera y Garro.

Comandante veterano, Teniente Coronel graduado Don Pedro Torres y Gonzalez.

Regimiento de Matanzas.

Coronel, Excmo. Sr. D. José María Campos, Conde de Santovenia.

Teniente Coronel, Sr. Coronel graduado D. Bonifacio de la Cuesta y Gonzalez.

Comandante veterano, D. Francisco Guiral y Diaz Pimienta.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Fueron organizados en 1825, y son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme, casaca azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos en el cuello; un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Jefe principal,

Jefe de instruccion, Teniente Coronel D. Francisco Montaos y Rovillar.

Comandante del primer Escuadron, D. Julian Zaldívar y Pedroso.

Comandante del segundo Escuadron, D. Joaquin Luque y Romero.

Comandante del tercer Escuadron, D. Francisco Romero y Cárdenas.

Comandante del cuarto Escuadron, Teniente Coronel graduado D. Ramon de las Cagigas y Barroso.

Comandante del quinto Escuadron, D. Blas Lombillo y Ramirez, Conde de Casa-Lombillo.

Comandante del sexto Escuadron, D. Manuel Duarte y Dominguez.

Comandante del sétimo Escuadron, D. Gregorio Gonzalez y Morales.

Comandante del octavo Escuadron, D. Juan Melo y Gonzalez.

Compañías de Cuba.

Fueron creadas en 1829.

Jefe principal, el Comandante veterano del Batallón de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Fué creada en 1829.

Su uniforme casaca azul celeste; vuelta y cuello encarnado: boton y centro blanco.

Jefe principal, el Comandante veterano del Batallón de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañías de las Cuatro Villas.

Fueron creadas en 1829.

Jefe principal, el Comandante veterano del Batallón de Milicias que toma el nombre de las mismas.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Sargento Mayor, Sr. Coronel D. Antonio Aymerich y Espinosa.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Gobernador, Teniente Coronel D. Remigio Búrgos y Rodrigo.

Castillo de San Carlos de la Cabaña.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Juan Aquiles Rameaux.

Sargento Mayor, Segundo Comandante D. Manuel Acevedo y Sardiñevilla.

Castillo del Príncipe.

Gobernador, Sr. Coronel D. José Pierra y Yébenes.

Batería de la Reina.

Comandante, segundo Comandante D. Agostin Morales y Reyes.

Matanzas.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. Pedro Estéban y Aranz.

Sargento Mayor, primer Comandante D. Joaquin Leoz y Otazu.

Puerto-Príncipe.

Gobernador militar y político, Excmo. Sr. Brigadier
D. Blas Villate, Conde de Balmaseda.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, Excmo. Sr. Mariscal de
Campo D. José de la Gándara y Navarro.

Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Luis Villalonga y Aguirre.

COMANDANCIAS MILITARES DE DISTRITO.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Bejucal.

Segundo Comandante de Infantería, D. Juan Justis y
Chinchilla.

Cárdenas.

Sr. Coronel de Caballería, D. Domingo Verdugo y Masieu.

Cienfuegos.

Sr. Coronel de Caballería, D. José de la Pezuela y Ceballos.

Colón.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante de
Infantería D. Julian Bardají y Rivet.

Guanabacoa.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante de
Infantería, D. Manuel Salgado y Amenado.

Guanajay.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería
D. Pedro Aguilar y Jimenez.

Güines.

Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de
Infantería D. Inocencio de las Peñas y Magallar.

Jaruco.

Comandante de Caballería, D. Luis Portero y Acosta.



Pinar del Río.

Sr. Coronel de Infantería, D. Julian Mena y Goldoraz.
Remedios.

Comandante,

Sagua la Grande.

Sr. Coronel graduado de Infantería, D. Agustín Gime-
nez y Bueno.

San Antonio.

Segundo Comandante de Infantería, D. Manuel Pe-
reda y Amorin.

San Cristóbal.

Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballe-
ría D. José Andriani é Iglesias.

Villaclara.

Sr. Coronel de Infantería, D. Francisco Patiño y Do-
minguez.

Sancti-Espiritu.

Comandante de Caballería, D. Francisco Acosta y Al-
vear.

Trinidad.

Sr. Coronel, D. Hipólito Adriaensens y Bascones.

Isla de Pinos.

Segundo Comandante de Infantería, D. José Mateo y
García.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Baracoa.

Teniente Coronel de Infantería, D. Francisco Gomez
de la Serna.

Bayamo.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballe-
ría D. Ramon Mendiuña y Lopez.

Guantánamo.

Sr. Coronel graduado, primer Comandante de Infan-
tería D. Telesforo Gorostegui y Saralegui.

Holguin.

Comandante de Caballería, D. José Mahy y Leon.

Manzanillo.

Comandante de Caballería, D. Aureliano Guerrero y Guerrero.

JUZGADO MILITAR.

Auditor de Guerra, Sr. D. Juan Fiol y Pons.
Fiscal, D. Ruperto Saavedra.

ADMINISTRACION MILITAR.

El Cuerpo administrativo del Ejército se estableció en la Isla de Cuba por Real decreto de 22 de Noviembre de 1859, y consta, con arreglo á la plantilla aprobada por Real orden de 2 del mismo mes de 1860, de un Subintendente, cuatro Comisarios de Guerra de primera clase, doce de segunda, cuatro Mayores, nueve Oficiales primeros, treinta y dos segundos y veintinueve terceros, que se consideran necesarios para las oficinas de la Subintendencia, el servicio de los ramos de provision, utensilio y hospitalidad de las tropas, material de Artillería, de Ingenieros y trasportes del Ejército. Su uniforme es igual al del mismo Cuerpo en la Península.

Sr. Subintendente militar, D. José Manzanos y Saenz.

Sr. Subintendente graduado, Comisario de Guerra de primera clase, D. Domingo Oloris y Puigcerver.

Sr. Subintendente graduado, Comisario de Guerra de primera clase, D. Baltasar Llopis y Caparros.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Miguel Garcia Mamfredi.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Pedro Olivares y Alonso.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Faustino Pasapera y Palan.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Guillermo Duarte y Guiorfo.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Manuel Natera y Fernandez.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Juan Molina y Bejarano.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Luis Longuet y Ortega.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Márcos Lorenzo y Pérez.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Dionisio Bonhiver y Palau.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Juan Andino y Pacheco.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Vicente Rodríguez y Monreal.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Antero González y Escalona.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. José Arnus y Ferrer.

Comisario de Guerra de segunda clase, D.

Mayor, D. Francisco Ramirez Arellano y Correa.

Mayor, D. Valentin Reyes y Mateos.

Mayor, D. José Brochero y Parreño.

Mayor, D. Antonio Moreno y del Castillo.

SANIDAD MILITAR.

Sr. Subinspector Médico de primera clase, Dr. D. Ramon de Piña y Peñuela, Jefe.

Médico Mayor, D. Manuel Rico y Conde.

Médico Mayor, D. Joaquin Rosell y Tio.

Médico Mayor, Dr. D. Pedro Pujola y Fages.

Primer Médico, Dr. D. Nicolás Pinelo y Rojas.

Primer Médico, Dr. D. José Benjumeda y Fernandez.

Primer Médico, Dr. D. Francisco Bertran y Baldú.

Primer Médico, Dr. D. Tomás Pintado y Palas.

Primer Médico, D. Juan Corazza y Cioli.

Primer Médico, D. Juan Subirana y Febre.

ISLA DE PUERTO-RICO.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del Distrito, Excmo. Sr. Teniente General D. Félix Messina é Iglesias.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Brigadier D. Antonio Pelaez y Campomanes.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Sr. Coronel D. Carlos de Fridrich y Alvarez, Jefe de Estado Mayor.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Vicente Paulino Garcia y Bayo.

Comandante, D. Sabino Gamir y Maladeñ.
Comandante, D. Pedro Porrata y Arizon.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

Por Real decreto de 4 de Diciembre de 1860 ha sido organizada en dos medias Brigadas de dos Batallones cada una: cada Batallon consta de seis Compañías, con la fuerza de ciento veinticinco plazas; de los cuatro Batallones tres son de línea y uno de Cazadores. Su uniforme igual al de su respectivo instituto en la Isla de Cuba.

Primera media Brigada.

Jefe, Sr. Coronel D. Luis del Riego Pica y Cianca.

Batallon de Valladolid, 1.º de línea.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Pedro Gonzalez Surga.

Segundo Comandante, D. Agustin Araoz y Balmaseda.

Batallon de Madrid, 2.º de línea.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Jacobo Araoz y Balmaseda.

Segundo Comandante, D. Manuel Fernandez y Garrido.

Segunda media Brigada.

Jefe, Sr. Coronel D. Julian Marcoleta y Casaus.

Batallon de Puerto-Rico, 3.º de línea.

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Ramon Villalonga y Franco.

Segundo Comandante, D. Francisco Romero y Garcia.

Batallon de Cazadores de Cádiz.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Antonio Balboa y Blancs.

Segundo Comandante, D. Manuel Fortich y Correa.

ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta de una Brigada de cuatro Baterías de á pié, y media Compañía de Obreros.

Comandante del Departamento, Sr. Coronel D. Félix Llanos y Céspedes.

Brigada de Puerto-Rico.

Primer Jefe,
Segundo Jefe,

Maestranza.

Director, Teniente Coronel D. Pedro Ferrer y Ros.

INGENIEROS.

Sr. Coronel D. Rafael Clavijo y Pló, Comandante exento.
Teniente Coronel D. José Lopez Bago y Barberi, Coman-
dante de la plaza de Puerto-Rico.
Comandante,

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Mateo Dávila y Baluar.
Segundo Comandante, D. Antonio Talavera y Nuñez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Francisco Calvo y Castro.
Segundo Comandante, D. Hermenegildo Llanderal y Montegon.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Antonio Fortun y Ramos.
Segundo Comandante, D. Hemeterio Garcia y Navas.

Cuarto Batallon.

Primer Comandante, D. Joaquin Pover y Ortiz de Zárate.
Segundo Comandante, D. Genaro Coello y Quesada.

Quinto Batallon.

Primer Comandante, Sr. Coronel graduado D. Enrique O'Neill y Chavert.
Segundo Comandante, D. Rosendo Mauriz de la Vega.

Sexto Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Joaquin Garcia Orozco y Yuste.
Segundo Comandante, D. Juan Alapont y Valero.

Sétimo Batallon.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Juan Castañes y Simarro.

Segundo Comandante, D. José Martí y Umbert.

MILICIAS DE CABALLERIA.

Regimiento de Puerto-Rico.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Juan Salas y Serra.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier Segundo Cabo de la Isla.

Sargento Mayor, Teniente Coronel D. Manuel Hernaiz y Segura.

Castillo del Morro.

Comandante, Teniente Coronel graduado segundo Comandante D. Leonardo Perez Guerra y Velilla.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante,

COMANDANTES MILITARES DE DEPARTAMENTO.

Arecibo.

Sr. Coronel de Infantería, D. Juan Izaguirre y Urquiola.

Mayagües.

Sr. Coronel de Infantería, D. Antonio Caparrós y Villar.

Ponce.

Sr. Coronel de Infantería, D. Enrique O'Neill Chavert.

Humaco.

Sr. Coronel de Infantería, D. Máximo Chalvi y Lledó.

Bayamon.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, D. Cayetano Espino y Arias

Aguadilla.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería,
D. Antonio Fortun y Sierra.

Guayama.

Teniente Coronel de Infantería, D. Antonio Rosell y
Sierra.

Gobernador de Vieques.

Teniente Coronel de Infantería, D. Máximo Comes y
Milans.

JUZGADO MILITAR.

Auditor de Guerra, Sr. D. Juan Ramírez Dampierre.
Fiscal, D. Fernando Montilla.

ADMINISTRACION MILITAR.

El Cuerpo administrativo del Ejército se estableció en la Isla de Puerto-Rico por Real orden de 5 de Abril de 1862, y consta, según la plantilla aprobada en la misma fecha, de un Subintendente, un Comisario de Guerra de primera clase, tres idem de segunda, dos Mayores de Administración, ocho Oficiales primeros y ocho segundos.

Sr. Subintendente militar, D. Juan Martínez y Egaña.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Nazario Delgado y Sagredo.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Augusto Seguí de Lara.

Comisario de Guerra de segunda clase, D.

Comisario de Guerra de segunda clase, D.

Mayor, D. Luis Casenave y Gimenez.

Mayor, D. Francisco Lopez Bago.

SANIDAD MILITAR.

Subinspector de segunda clase, D. Jorge de la Linde y Perez, Jefe.

Médico Mayor, D. Pablo Canto é Ibarra.

ISLA DE SANTO DOMINGO.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del Distrito.

Excmo. Sr. Teniente General D. Felipe del Rivero y Lemoyne.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Vargas y Cerveto.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Sr. Coronel, D. Mariano Cappa y Velasco, Jefe de Estado Mayor.

Comandante, D. Joaquín Rodríguez de Rivera y Blasco.

Comandante, D. Joaquín Navarro y Fernández.

Comandante, D. Mariano Goicochea y Ugarte.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

Segun Real decreto de 25 de Octubre de 1864 y Real orden de 29 de Diciembre del mismo año, consta la Infantería del Ejército de Santo Domingo de dos Batallones de línea de seis Compañías cada uno, con la fuerza de setecientas cincuenta plazas, y de uno de Cazadores de ocho Compañías, é igual fuerza que los de su instituto en la Isla de Cuba. Su uniforme es igual al de la Infantería de línea del Ejército de aquella Isla.

Batallon de Vitoria, 1.º de línea.

Teniente Coronel, primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Francisco Abreu y Delmonte.

Segundo Comandante, D. José Hermoso y Sata.

Batallon de San Marcial, 2.º de línea.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Joaquín Zarzuelo y Diez.

Segundo Comandante, D. Francisco Aguilera y Uribe.

Batallon Cazadores de Bailén.

Teniente Coronel, primer Jefe, Sr. Coronel graduado D. Joaquín Suarez y Abengoza.

Segundo Comandante, D. Francisco Catalá y Alonso.

ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta, con arreglo al decreto de 25 de Octubre de 1864, de un Batallon de á pié de cuatro Compañías con la fuerza total de quinientos hombres, y de una Compañía de montaña afecta á dicho Batallon.

Comandante del Departamento, Sr. Coronel D. Gabriel Pellicer y Reus.

Batallón de Artillería á pié.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Luis Bustamante y Campaner.

Comandante, segundo Jefe, D.

INGENIEROS.

El Cuerpo de Ingenieros consta de una Sección de dos Compañías, creada por Real decreto de 25 de Octubre de 1861.

Comandante del Arma, Sr. Coronel D. José Perez y García Malo.

Teniente Coronel, D. Eduardo Galindo y Espinós.
Jefe de la Sección de tropa; el Teniente Coronel

CABALLERÍA.

Consta de un Escuadrón de Cazadores, con la fuerza de ciento cincuenta plazas, creado por Real decreto de 25 de Octubre de 1861.

Comandante del Escuadrón, D. Juan Ampudia y Domínguez.

CUERPOS DE RESERVA.

Se están organizando en Santo Domingo.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Santo Domingo.

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Sargento Mayor, Sr. Coronel D.

Castillo de la Fuerza.

Gobernador, Teniente Coronel D.

Plaza de Samaná.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Manuel Buceta y Villar.

Sargento Mayor, segundo Comandante D.

Puerto-Pata.

Gobernador, Teniente Coronel D.

Sargento Mayor, segundo Comandante D.

JUZGADO MILITAR.

Auditor de Guerra, D. Mauricio Hernando Navas.
Fiscal, D. Juan Tarraga y Arias.

ADMINISTRACION MILITAR.

El Cuerpo administrativo del Ejército se estableció en la Isla de Santo Domingo por Real orden de 7 de Noviembre de 1861, y con arreglo á la plantilla aprobada en la misma fecha, debe constar de un Subintendente, un Comisario de Guerra de primera clase, tres idem de segunda, tres Mayores de Administracion, diez Oficiales primeros y diez segundos.

Sr. Subintendente D. Luis Bermudez de Castro.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Antonio Al-
daya y Lopez.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Apolinar
Lezpona y Moreno.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. José Villa-
mil y Montaner.

Mayor, D. Cuillermo de Soto y Morillo.

Mayor, D. Eusebio Ortiz y Lago.

Mayor, D.

SANIDAD MILITAR.

El Cuerpo de Sanidad militar se estableció en la Isla de Santo Domingo por Real orden de 23 de Noviembre de 1861, y con arreglo á la misma debe constar de un Subinspector de segunda clase, dos primeros Médicos, tres primeros Ayudantes Médicos, tres segundos y tres primeros Ayudantes Farmacéuticos.

Sr. Subinspector Médico de segunda clase, D.

Primer Médico, D. Juan Munarriz y Mague.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del Distrito, Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Echagüe y Bermingham.

Segundo Cabo, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Salvador Valdés y Barruso, Subinspector de las tropas de Infanteria y Caballeria de las Islas.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Sr. Brigadier de Caballería, Coronel D. José Ferrater y Gener, Jefe de Estado Mayor.

Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Juan Burriel y Linch.

Comandante, D. Luis Roig de Lluís y Sart.

Teniente Coronel graduado, Comandante D. Pedro Cuenca y Díaz de Rabago.

Comandante, D. José Gimenez Moreno y García.

COMPañÍA DE LA GUARDIA DEL REAL SELLO.

Fué creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula; y reformada por Real orden de 4 de Julio de 1860. Está destinada á dar la guardia al Capitán General, y consta de un Teniente, un Subteniente y veinticinco hombres. Su uniforme, casaca azul; vuelta, solapa y collarín encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco.

INFANTERÍA.

Por Real decreto de 23 de Setiembre de 1859 consta la Infantería del Ejército de las Islas Filipinas de cuatro medias Brigadas, compuestas de tres Regimientos cada una de las dos primeras, y de dos regimientos las segundas. Cada Regimiento consta en pié de paz de la fuerza de novecientas veintiocho plazas, que pueden ascender en tiempo de guerra á mil cuatrocientas cuarenta, distribuidas en ocho Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores, y las seis restantes de Fusileros. Su uniforme es igual al de los Regimientos de la propia arma de la Península.

Primera media Brigada.

Jefe, Sr. Coronel D. Joaquin Monet y Estevez.

Regimiento del Rey, núm. 1.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo y Arcaya.

Primer Comandante, Teniente Coronel graduado Don Manuel Mata y García.

Segundo Comandante, D. Francisco Surroca y Vergara.

Reina, núm. 2.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Luis Escario y Molina.

Primer Comandante, D. Federico Valera y Cervetto.
Segundo Comandante, D. Carlos Cajigas y Lopez.

Fernando VII, núm. 3.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Pedro Beaumot y Peralta.

Primer Comandante, D. Fernando Villar y Ron.
Segundo Comandante, D. Ramon Herrera Dávila y del Rio.

Segunda media Brigada.

Jefe, Sr. Coronel D. José Ynsa y Badia.

Infante, núm. 4.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Antonio Sanchez Valverde.

Primer Comandante, D. Fernando Rojas e Iglesias.
Segundo Comandante, D. Pascual San Juan y Valero.

España, núm. 5.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Manuel Moscoso y Lara.

Primer Comandante, D. José Guaza y Zenoglio.
Segundo Comandante, D. Francisco Torrontegui y Morales.

Príncipe, núm. 6.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Juan Ciriot y Espi.

Primer Comandante, D. Joaquín Dávila y Bernard.
Segundo Comandante, D. Francisco Moscoso y Lara.

Tercera media Brigada.

Jefe, Sr. Coronel D.

Princesa, núm. 7.º

Primer Jefe, Teniente Coronel D. Federico Bailestros y Amezgarai.

Primer Comandante, D. Rafael Hallegg y Barütell.
Segundo Comandante, D. Enrique Fajardo e Izquierdo.

Borbon, núm. 8.º

Primer Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel D. Narciso de la Hoz y Marin.

Primer Comandante, D. Ignacio Barba y Araoz.
Segundo Comandante, D. Juan Sorni y Grau.

O

Cuarta media Brigada.

Jefe, Sr. Coronel D. Miguel Creus y Camps.

Isabel II, núm. 9.º

Primer Jefe, Sr. Coronel graduado, Teniente Coronel,
D. Francisco Alfonso y Gomez.

Primer Comandante, D. José Ramiro y Requejo.

Segundo Comandante, D. Francisco Gamboa y Sanz.

Castilla, núm. 10.

Primer Jefe, Sr. Teniente Coronel D. Cayetano Solano y Llanderal.

Primer Comandante, D. Ulpiano de la Hoz y Marin.

Segundo Comandante, D. Miguel Gutler y Maroto.

ARTILLERÍA.

Consta de dos Brigadas, una compuesta de seis Compañías á pié y una á caballo, y otra Brigada expedicionaria de cuatro Compañías á pié, una de ellas para el servicio de Artillería de montaña. Hay además una Compañía de Obreros.

Subinspector, Sr. Brigadier D. Francisco Zaccagnini y Monzon.

Brigada expedicionaria de Artillería.

Primer Jefe,

Segundo Jefe, Comandante D. Francisco Serra.

Brigada de Artillería.

Primer Jefe,

Segundo Jefe, Teniente Coronel

Tercer Jefe, Comandante D. José Iranzo y Barruchi.

Maestranza de Manila.

Director, Sr. Coronel

Subdirector, Teniente Coronel D.

Comandancias de Artillería de las Plazas.

Manila..... Sr. Director de la Maestranza.

Cavite..... Teniente Coronel D.

INGENIEROS.

Director Subinspector, Sr. Coronel D. Manuel Heredia é Ibonet.

Jefe del Detall general, Teniente Coronel D. Fernando Fernandez de Córdoba y Ferrer.

Comandantes de Ingenieros.

Manila..... Comandante, D. Manuel Cano y Ugarte.
Cavite..... Comandante, D. Enrique Manchon,

CABALLERÍA.

Por Real orden de 14 de Junio de 1860 se dispuso constase de dos Escuadrones, con organizacion igual á los de su instituto en la Península; se formaron del Regimiento de Lanceros de Luzon creado en 1772. Su uniforme, casaca corta azul; vueltas, vivo, cuello y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Escuadron de Filipinas, núm. 1.º

Comandante, D. José Serra y Guerrero.

Escuadron de España, núm. 2.º

Comandante, D. Félix Mateo y Sanz.

Compañías urbanas de Manila.

Son cuatro con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, pantalon y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, Excmo. Sr. Gobernador Capitan General.

GOBIERNOS POLÍTICOS Y MILITARES.

Manila.

Gobernador, Excmo. Sr. General segundo Cabo.

Sargento Mayor, Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Carvajal y Ponce.

Santiago.

Gobernador, el primer Jefe de la Brigada expedicionaria de Artilleria.

Cavite.

Gobernador, Sr. Coronel D. Mariano Ozcariz y Sauca Sargento Mayor, Capitan D. Norberto Lorente y Barra.

Islas Visayas.

Gobernador político y militar, Excmo. Sr. Brigadier de Infantería D. Remigio Moltó y Diaz Berrio.

Isla de Mindanao.

Gobernador político y militar de la Isla, Sr. Coronel de Caballería D. Gregorio Tenorio de la Torre.

Primer Distrito, Comandante político-militar, primer Comandante de Infantería D. Alejandro Blond y Pradelles.

Segundo Distrito, Comandante político-militar, primer Comandante D.

Tercer Distrito, Comandante político-militar, Comandante de Caballería D. Anastasio Carazo de la Peña.

Cuarto Distrito, Comandante político-militar, primer Comandante de Infantería D. Enrique García y Carrillo.

Quinto Distrito, Comandante político-militar, primer Comandante de Infantería D. Antonio Jimenez y Fajardo.

Sexto Distrito, Comandante político-militar, Comandante de Caballería D. Cayetano Angulo y Machado.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Comandante del primer distrito de Mindanao.

Iloilo.

Gobernador político y militar, Sr. Coronel de Infantería D. José María de Carles y O'Doyle.

Islas Marianas.

Gobernador político y militar, Teniente Coronel de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Felipe de la Corte y Ruano.

Nueva Vizcaya.

Gobernador político y militar.

Isla de Negros.

Gobernador político y militar, primer Comandante de Infantería D. Veremundo Aranda y Gonzalez.

Cebú.

Gobernador político y militar, segundo Comandante de Infantería D. José Diaz y Quintana.

Union.

Gobernador político y militar,
Samar.

Gobernador político y militar,
Antique.

Gobernador político y militar,
Capiz.

Gobernador político y militar, Comandante de Caballería D. José Pavía y Pavía.

Calámianes.

Gobernador político y militar,

Islas Batanes.

Gobernador político y militar,

Bohol.

Gobernador político y militar,

Abra.

Gobernador político y militar,

Leite.

Gobernador político y militar,

JUZGADO MILITAR.

Auditor de Guerra, Sr. D. Vicente de la Torre y Trasierra.

Fiscal, D. Antonio Pages y Dou.

ADMINISTRACION MILITAR.

El Cuerpo administrativo del Ejército se estableció en Filipinas por Real orden de 5 de Abril de 1862, y con arreglo á la plantilla aprobada en la misma fecha debe constar de un Subintendente, tres Comisarios de Guerra de primera clase, seis Comisarios de Guerra de segunda, cuatro mayores, diez Oficiales primeros y treinta y dos segundos.

Sr. Subintendente militar, D. Ramon Rodriguez y Trujillo.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Manuel Fuertes y Delgado.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Ramon Marraçi y Planti.

Comisario de Guerra de primera clase, D. Juan Mendivil y Velacortu.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Jorge Vivero y Auge.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Joaquin Herrera y Cobelo.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Antonio Cladela y Cornesa.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Mariano Costa y Ordoñez.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. José Carpizo y Fernandez.

Comisario de Guerra de segunda clase, D. Manuel Vidal y Sanchez.

Mayor, D. Felipe Suarez y Vigil.

Mayor, D. Francisco Tolosa y Marin.

Mayor, D. José Aguirre é Hidalgo.

Mayor, D. Loreto de la Peña y Martinez.

SANIDAD MILITAR.

Sr. Subinspector, Médico de primera clase, D. José Branguli y Domenech, Jefe.

Médico Mayor, D. Bartolomé Pons y Senti.

Médico Mayor, D. Fulgencio Farios é Illescas.

Primer Médico, D. Rafael Ginar y Mas.

Primer Médico, D. José Martinez de Espinosa y Mascaras.

Primer Médico, D. Manuel Cops y Sanz.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS ISLAS.

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fray José Aranguren.

ISLAS DEL GOLFO DE GUINÉA.

Gobernador, Sr. Brigadier de Caballería D. Pantaleon Lopez y Ayllon.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

Para la guarnición de las Islas españolas del Golfo de Guinea se organizó, por Real orden de 15 de Diciembre de 1858, la Compañía de Infantería de Fernando Póo, que consta de un primer Capitan, segundo Comandante del Arma, un segundo Capitan, efectivo de la misma, dos Tenientes, dos Subtenientes, un segundo Ayudante Médico, un Maestro Armero, un Sargento primero, seis segundos, nueve Cabos primeros, nueve segundos, un Corneta, un Tambor, ocho Músicos y ciento veintidos Soldados. El uniforme de gala de Jefes y Oficiales se compone de kepis de paño azul turquí con imperial de grana, levita de igual paño y vivos, con una fila de botones de metal dorado, chaleco de piqué blanco, corbata de seda negra y pantalon de dril blanco; el de diario, de sombrero chambergo de fieltro blanco, con escarapela encarnada, levita y pantalon de lienzo crudo. El uniforme de la tropa, sombrero chambergo, blusa y pantalon azul y polaina de correa; para gala, levita de lienzo crudo y pantalon blanco.

Jefe de la Compañía, segundo Comandante de Infantería, D. José Jerez y Molina.

INGENIEROS.

Comandante D. Francisco Osorio y Castilla.

ESTADO MILITAR
DE
LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1865.

MINISTERIO DE MARINA.

MINISTRO.

Excmo. Sr. D. Juan de Zavala y de la Puente, Marqués de Sierra-Bullones, Teniente General del Ejército.

Por Real decreto de 11 de Noviembre de 1857 queda suprimida la Direccion general de la Armada y demas dependencias auejas á ella , debiendo el Ministro de Marina reasumir en adelante las facultades y atribuciones de todas las dependencias suprimidas, á cuyo efecto se crean, á las inmediatas órdaues del Ministro, para el despacho de todos los negocios del ramo, las siguientes:

Junta directiva del Ministerio de Marina.

Presidente.

El Ministro.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José María Halcon y Mendoza, Jefe de Escuadra, Presidente de la Junta consultiva de la Armada.

Excmo. Sr. D. Segundo Diaz de Herrera y Mella, idem, Vocal de idem.

Excmo. Sr. D. José de Ibarra y Autran, idem, Vocal de idem.

Sr. D. Francisco de Paula Pavía y Pavía, Brigadier, Director de Armamentos, Expediciones y Pertrechos.

Sr. D. Antonio Osorio y Mallen, Brigadier, Director de Matriculas y Personal de Tripulaciones.

Sr. D. Guillermo Chacon y Maldonado, Brigadier, Director del Personal.

Excmo. Sr. D. Ramon Pery y Ravé, Brigadier, Vocal de la Junta consultiva de la Armada.

Excmo. Sr. D. Trinidad Garcia de Quesada y Lopez Llanos, Brigadier, idem.

Sr. D. José Prat y de Miralles, Brigadier, Director de Artillería é Infantería de Marina.

Sr. D. Rafael Escribche y Mingorance, Ordenador de Departamento, Director de Contabilidad y del Cuerpo Administrativo.

Sr. D. Hilario Nava y Caveda, Capitan de Navio, Director de Ingenieros.

Secretario.

Un Oficial de la Secretaria del Ministerio, sin voto en la Junta.

Junta consultiva de la Armada.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Maria Halcon y Mendoza, Jefe de Escuadra.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Segundo Diaz de Herrera y Mella, Jefe de Escuadra.

Excmo. Sr. D. José de Ibarra y Autran, idem.

Excmo. Sr. D. Ramon Pery y Ravé, Brigadier.

Excmo. Sr. D. Trinidad Garcia de Quesada y Lopez Llanos, idem.

Secretarios.

1º D. Eliseo Sanchiz y Basadre, Capitan de Fragata.

2º D. Pedro de Prida y Palacios, Teniente de Navio.

Direccion de Ingenieros de Marina.

Director.

Sr. D. Hilario Nava y Caveda, Capitan de Navio.

Oficiales.

D. Juan Gamonal y Aguilar, Capitan de Fragata del Cuerpo de Ingenieros de Marina.

D. Juan Francisco de Mesa y Arroquia, Teniente de Navio de idem.

D.

Dirección de Armamentos, Expediciones y Pertrechos.*Director.*

Sr. D. Francisco de Paula Pavía y Pavía, Brigadier.

Oficiales.

D. Eduardo Rovira y Bellon, Capitan de Fragata.
 D. Segundo Varona y Argüeso, Teniente de Navio.
 D. Enrique Zuloaga y Lasqueti, idem.

Dirección del Personal.*Director.*

Sr. D. Guillermo Chacon y Maldonado, Brigadier.

Oficiales.

D. Ángel Cousillas y Marasi, Capitan de Fragata.
 D. José Aguado y de Rojas, Teniente de Navio.
 D. Fernando Martínez de Espinosa y Echeverri, idem

Dirección de Matriculas de mar y de Personal de Tripulaciones.*Director.*

Sr. D. Antonio Osorio y Mallen, Brigadier.

Oficiales.

D. Raimon Topete y Carballo, Capitan de Fragata.
 D. Manuel Vigo y Vazquez, Teniente Coronel de Infantería de Marina.
 D. José de Rada y Dumas, Teniente de Navio.
 D. Patricio Aguirre y de Tejada, Alférez de Navio, auxiliar.

Dirección de Artillería é Infantería de Marina.*Director.*

Sr. D. José Prat y Miralles, Brigadier.

Oficiales de Artillería.

D. Miguel Correa y García, Teniente Coronel.
 D. Gaspar Salcedo y Anguiano, Capitan.

Oficiales de Infantería.

- D. Jaime O'Daly y Perez, Teniente Coronel.
 D. Antonio Ruiz Martín, Capitan.
 D. Celestino Fernandez Tejeiro y Homet, Teniente.

Dirección de Contabilidad y del Cuerpo Administrativo.*Director.*

Sr. D. Rafael Escriche y Mingorance, Ordenador de Departamento.

Oficiales.

- D. Juan Bautista Blanco y Alcaráz, Comisario de Guerra de Marina.
 D. Segundo Vigodet y Paredes, Subcomisario de Marina.
 D. José Antonio Espín y Estarellas, idem.
 D. Rafael Martínez Illescas y Egea, idem.
 D. José María Arjona y Tamariz, idem.
 D. Manuel Figueroa y Soto, idem.
 D. Ramon Jordan y Gil, Oficial primero.
 D. Jerónimo Bravo y Moreno, idem.
 D. Roman Arnaiz y Castrillejo, idem.
 D. Antonio Ruiz de Alcalá y Monserrat, idem.
 D. Ignacio de Negrin y Nuñez, idem.
 D. Manuel Contamine de Latour y Gomez, Oficial segundo.

Secretaría del Ministerio.

- Sr. D. Salvador Maria de Ory y García, Oficial primero.
 Sr. D. Miguel Mendez y Gonzalez, idem segundo.

Archivo del Ministerio.

Sr. D. Cayo Escudero y Sesma, Archivero.

Consejo de Gobierno y Administración de Redención y Enganches del servicio de la Armada.

Fué creado por la ley de 27 de Marzo de 1862. Se compone de un Presidente Teniente General de la Armada; nueve Vocales, dos de ellos de la clase de Generales; cuatro que pertenecen á los Cuerpos Colegisla-

dores; el Director de Contabilidad de Marina, y dos de libre eleccion. Además hay un Secretario de la clase de Capitan de Fragata.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan José Martínez de Espinosa y Tacon, Teniente General.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ruiz de Apodaca y Beranger, Teniente General.

Excmo. Sr. D. Segundo Díaz de Herrera y Mella, Jefe de Escuadra.

Excmo. Sr. D. Juan Sevilla, Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, *idem*.

Sr. D. Manuel Benedito, Diputado á Córtes.

Sr. D. José Rivero y Zapico, *idem*.

Sr. D. Rafael Escriche y Mingorance, Director de Contabilidad de Marina.

Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique, Director de la Caja general de Depósitos.

Ilmo. Sr. D. Rafael Llanuñana y Brignole, Ministro togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Secretario.

D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, Capitan de Fragata.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en escala de servicio activo de mar y escala de reserva para destinos de tierra. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; trece Jefes de Escuadra; diez y seis Brigadieres; cuarenta y tres Capitanes de Navio; ochenta de Fragata; ciento noventa y seis Tenientes de Navio, y el número indeterminado de Alféreces de Navio que va produciendo el ascenso á dicha clase de los Guardias Marinas que cumplen cinco años de embarco, y llenan todos los requisitos de reglamento. La de reserva, cuyas clases no tienen número fijo, la componen los Jefes que en su lugar se expresan. Los Jefes y Oficiales de dicha escala que sirven destinos de matriculas, forman un cuadro especial que se denomina de Tercios navales, y consta de un Director del ramo, Brigadier ó Capitan de Navio; diez Brigadieres; siete Ca-

pitanes de Navío; treinta y dos de Fragata ó Tenientes Coroneles; sesenta y ocho Tenientes de Navío ó Capitanes, y ciento veintidos Subalternos ó graduados de las clases de Tenientes de Navío á Alféreces de Fragata, ambas inclusive, ó de sus equivalentes en los Cuerpos de Artillería é Infantería de Marina.

CAPITAN GENERAL.

1856 | **EXCMO. SR. D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda.**

Supernumerario.

1858 | **Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet y Garnica.**

Uniforme: igual al de los Capitanes Generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES,

Los Excelentísimos Señores

1854 | **D. Pedro de Micheo é Indacochea.**

1857 | **D. Antonio de Santa Cruz y Blasco.**

1860 | **D. José María de Bustillo y Barreda, Conde de Bustillo.**

D. Juan José Martínez de Espínosa y Tacon.

1861 | **D. José Ruiz de Apodaca y Beranger.**

Exentos de todo servicio.

1854 | **D. José Fernandez de las Peñas.**

1858 | **D. Joaquin Bocan y Vazquez.**

1860 | **Sermo. Sr. Infante D. Enrique Maria Fernando de Borbon.**

Uniforme: igual al de los Tenientes Generales del Ejército.

JEFES DE ESCUADRA.

Los Excelentísimos Señores

1851 | **D. Manuel de Quesada y Bardalonga.**

1853 | **D. José María Halcon y Mendoza.**

D. Antonio Estrada y Gonzalez Guiral.

D. Rafael Legobien y Antran.

1854 | **D. Baltasar Vallarino y Valderrama.**

1855 | **D. José María de Quesada y Bardalonga.**

1857 | **D. Cristóbal Mallen y Castro.**

D. Segundo Diaz de Herrera y Mella.

- | | |
|------|---|
| 1857 | D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava y Casal. |
| 1858 | D. José Ibarra y Aufran. |
| 1860 | D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez.
D. Eusebio Salcedo y Reguera.
D. José Montojo y Alvizu. |

Uniforme: igual al de los Mariscales de Campo.

Oficialidad perteciente al servicio activo.

BRIGADIERES.

Los Señores

- | | |
|------|--|
| 1852 | D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.
D. Mariano Fernandez Alarcon y Bilbao.
D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio.
D. Luis Jorganes y Pardo. |
| 1856 | D. Antonio Osorio y Mallen. |
| 1857 | D. José Pareja y Septien.
D. Guillermo Chacon y Maldonado.
D. Rafael Tavern y Nuñez.
D. Blas Garcia de Quesada y Lopez Llanos.
D. Ramon Pery y Ravé.
D. Manuel Sivila y Posada.
D. Francisco Grandallana y Angulo. |
| 1861 | D. José Lozano y Garcia Benito. |
| 1862 | D. Juan Lazaga y Martinez de Leon.
D. Patricio Montojo y Alvizu.
D. Ramon de Bustillo y de Barreda. |

Uniforme: igual al de los Brigadieres del Ejército.

CAPITANES DE NAVÍO.

Los Señores

- | | |
|------|---|
| 1851 | D. Tomás Acha y Alvarez. |
| 1853 | D. José Sotelo y Gardoqui. |
| 1856 | D. Mariano Pery y Ravé. |
| 1857 | D. José María Alvarado y Roldan.
D. Arcadio Calderon y Ansoatequi.
D. Eustaquio Salcedo y Reguera.
D. José Montes y Moreno.
D. Francisco Garcia de Quesada y Lopez Llanos,
Brigadier de Infantería.
D. José Dueñas y Sanguinetto. |

- 1857 D. Manuel Dueñas y Sanguineto.
 D. José Martínez y Viñalet.
 D. Carlos del Camino y Medina.
 D. Vicente Boado y de la Cuadra.
 D. Pedro del Castillo y de Udias.
 D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo y Villavicencio.
- 1858 D. Romualdo Martínez y Viñalet.
 D. Nicolás Chicarro y Leguinechea.
- 1859 D. Federico Santiago y Hoppe.
 D. Alfonso Franco y Martínez Illescas.
 D. Antonio Durán y Lira.
 D. José Morgado é Iñel.
 D. Nicolás Carranza y Mesias.
 D. Manuel de la Pezuela y Lobo.
 D. José Rodríguez de Arias y Villavicencio.
 D. Manuel Mac-Crohon y Blake.
 D. Francisco Briones é Interian.
 D. Carlos Chacon y Michelena.
- 1860 D. José de Beranger y Ruiz de Apodaca.
 D. José Polo y Mordella.
- 1861 D. Juan de Dios Robiou y Rapela.
 D. Rafael Ramos Izquierdo y Villavicencio.
 D. Eduardo Failde y Ponte.
 D. Manuel de la Rigada y Leal.
 D. Enrique Croquer y Pavia.
 D. Cláudio Alvargonzalez y Sanchez.
 D. Olegario Solís y de los Cuetos.
 D. Benito Ruiz de la Escalera y Arturo.
 D. Francisco Javier Morán y Fontanilla.
 D. Francisco Alesson y Millau.
 D. Cosme Velarde y Menendez.
- 1862 D. Joaquin Fuster y Descallar.
 D. Casto Mendez y Nuñez.
 D. José Malcampo y Monge.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1856 D. Santiago Pelaez y Anguiano.
- 1857 D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago.
 D. Santiago Durán y Lira, Coronel de infantería.
 D. Joaquin Ibañez y García.
 D. Valentin de Castro Montenegro y Santisso.
 D. Salvador Moreno y Miranda.
 D. Ramon Eulate y Hevia.
 D. Francisco de Paula Lazaga y Martínez Leon.

- 1857 D. Miguel Lobo y Malagamba, Coronel de infantería.
 D. Joaquín Posadillo y Bonelli, idem.
 D. Mariano Aguirre y Barbachano.
 D. Francisco de Paula Navarro y Morgado.
 D. Francisco Javier Alcaró y Román.
 D. Ramon Topete y Carballo.
 D. Juan Topete y Carballo, Coronel de infantería.
 D. Antonio Cocco y Díaz Bustamante.
 D. Jacobo Oreiro y Villavicencio.
 D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.
 D. Eugenio Agüera y Bustamante.
 D. Juan Soler Espinosa y Angosto, Coronel de infantería.
 D. Pedro Tajonera y Marzá.
 D. Rafael Sostoa y Ordoñez.
 D. José Soróa y San Marty.
 D. Juan Lopez y Vazquez.
 D. Carlos Valcárcel y Ussel de Gómburda.
 D. Fernando Guerra y García.
 D. Domingo Medina y Martín.
 D. José Oreiro y Villavicencio.
- 1858 D. Francisco de Paula Manjon y Gil de Atienza.
 D. Pedro Aubarede y Botyon.
 D. José Montojo y Trillo.
- 1859 D. José Lopez de Haro y Goñi, Coronel de infantería.
 D. Victoriano Suances y Campo.
 D. Wenceslaó de Rozas y Vallarino.
 D. Luis Bula y Vazquez, Coronel de infantería.
 D. Manuel Castilla y Asencio.
 D. Juan Pita da Veiga y Solloso.
 D. Antonio Mora y Cincunegui.
 D. Eliseo Sanchez y Basadre.
 D. Florencio Montojo y Trillo.
 D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.
 D. Juan Antequera y Bobadilla, Coronel de infantería.
 D. Francisco Durán y Lira.
 D. Miguel Manjon y Gil de Atienza.
 D. Federico Lobaton y Prieto.
 D. Angel Cousillas y Marasi.
 D. Manuel Duelo y Llanes.
 D. José Tuero y Madrid.
- 1860 D. Eduardo Rovira y Bellon.
 D. Antonio Franco y Lago.
 D. Lázaro Araquistain y Echevarria.



- 1864 D. José Díaz de Herrera y Serrano.
 D. Félix Gayoso y Lopez Llanos.
 D. Nicanor Sotelo y Rivero.
 D. José Lopez y Seoane de Pardo.
 D. Claudio Montero y Gay.
 D. Demetrio de Castro Montenegro y Santisso.
 D. Francisco Moreno y Miranda.
 D. Calixto de Heras y Donesteve.
 D. Pedro Gonzalez y Valerio.
 D. Antonio Maymó y Roig.
 D. Adolfo Guerra de la Vega y Bustinaga.
 D. Ricardo Durán y Lira.
 D. Francisco Rapalo y Lemoine.
 D. Francisco Llanos y Herrera.
 D. Enrique Paez y Fernandez.
 D. Andrés de Tosta y Urmeneta.
 D. Crispulo Villavicencio y Mourente.
 D. Fermin Cantero y Ortega.
 D. Eduardo Butler y Anguita.
 D. Juan Caabeiro y Martinez.
 D. Juan Martínez Illescas y Egea.
 D. Manuel Belando y Paz.
 D. Ignacio Pintado y Erquicia.
 D. Rafael Moragas y Tavern.
 1862 D. Joaquin Magoules y Hurtado.
 D. Severo Lopez de Roda y García.
 D. Demetrio Perez de Lago.
 D. Zóilo Sanchez Ocaña y Vicitiz.
 D. Francisco de Paula Plana y Marengo.

Oficialidad perteneciente á la escala de reserva.

BRIGADIERES.

Los Señores

- 1847 D. José Ussel de Guimbarða y Ansoatequi.
 1851 D. Pedro Pilon y Tobalina.
 D. Manuel de la Puente y Teruel.
 1853 D. Pedro de Cagigao y Lope Barrera.
 1854 D. Manuel García de Paadín y Villavicencio.
 1857 D. Francisco Nuñez Gaona y Pascual.
 D. Francisco Osorio y Mallen.
 D. Pedro Carvajal y Sanjurjo.
 1859 D. Pio de Pazos y Barcaiztegui.

P

- 4859 | D. José Vazquez y Butler.
 4860 | D. Joaquin Zuazo Mondragon y Fajardo, Marqués
 de Almeiras.
 | D. Rafael Ruiz de Apodaca y Beranger.
 | D. Ciriaco Muller y Huiti.

BRIGADIERES EXENTOS DE TODO SERVICIO.

Los Señores

- 4839 | D. Fernando Muñoz y Abreu.
 4843 | D. Manuel Villavicencio y Garcés.
 4846 | D. Antonio Urzaiz y de Castro.
 4847 | D. Joaquin Mozo y Osorno.
 4851 | D. Francisco Ristory y Medina.
 | D. José Baldasano y Sanchez.
 4852 | D. José Zorrilla y Ortiz.
 | D. Eduardo Briant y Rebufat.
 4855 | D. Antonio Villalba y Pineda.
 | D. Pedro Gould.
 4857 | D. José Butron y Butron.
 4858 | D. Alejandro Silva y Rossique.

BRIGADIERES EXENTOS DE TODO SERVICIO

DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA.

Los Señores

- 4852 | D. Tomás Cousillas y Fernandez.
 4858 | D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.
 4859 | D. José de Posada é Iriarte.

BRIGADIERES FUERA DE REGLAMENTO.

- 4852 | Ilmo. Sr. D. Juan Salomon y Catters.

BRIGADIERES FUERA DE REGLAMENTO.

DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA.

- 4854 | Excmo. Sr. D. José Lopez de Carrizosa.

BRIGADIERES EXCEDENTES

DEL EXTINGUIDO CUERPO DE ARTILLERÍA DE MARINA.

- 4843 | Excmo. Sr. D. Andrés Carranza y Zubiria.

CAPITANES DE NAVIO.

Los Señores.

- 1853 D. José Perez Bustillo y Quimil de Caamaño.
D. Ramon Piñeyro y Rapela.
D. Francisco de Cepeda y Fernandez de Córdoba.
- 1854 D. Juan Franco y Martinez Illescas, Brigadier honorario.
D. Francisco de Paula Marquez y Roco.
D. Pedro Talens de la Riva, Brigadier honorario.
D. Francisco Chacon y Orta.
- 1858 D. Francisco Chacon y Michelena.
D. José Maria Balboa.
D. Juan Spinola y Osorno, Marqués de Spinola.
D. Carlos Butron y Pareja.
D. Manuel de Casas y Nieves.
D. José de Paz y Goday.
D. Joaquin Quintero y Pardo.
- 1859 D. Antonio Villalonga y Aguirre.
- 1860 D. José Maldonado y Barreda.
D. Fernando Pareja y Pareja.

CORONEL

DE ARTILLERÍA E INFANTERÍA DE MARINA.

Los Señores

- 1859 D. José Maria Fernandez y Benitez.
- 1861 D. Pedro Ristory y Butler.
D. José de Casas y Roco.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1847 D. Rafael Villavicencio y Rodriguez de Arias, Capitan de Navio, honorario.
D. Luis Millau y Rossique.
- 1851 D. Francisco Merry y Gaité, Coronel de Infantería.
D. Ramon Trujillo y Celani.
D. Ramon Lobo y Malagamba.
D. Manuel Paez y Fernandez.
D. Andrés Fonseca y Diaz Pimienta, Capitan de Navio, honorario.
- 1853 D. Manuel Eulate y Hevia, idem.
- 1854 D. Rafael Butron y Pareja.
D. Jerónimo Lobaton y Prieto.
D. José del Rio Cosa y Sierra.

- 1854 D. Agustín Lobaton y Prieto, Capitan de Navío,
honorario.
D. Francisco de Paula Castro y Castro, idem.
D. Benito Buitrago y Saez.
D. Luis Vago y Subiela.
D. Antonio Eulate y Hevia.
D. José Miranda y Luna.
- 1856 D. Guillermo Aubarede y Bouyon.
D. Juan Fungairiño y Franco.
D. José, Marín y Cazoria.
D. Vicente Uhagon y Arechaga.
- 1857 D. Jorge Fustér y Descallar.
D. Tomás Colomina y Peyrelon, Capitan de Navío,
honorario.
D. Juan Jimenez y Lopez.
D. Angel Bello de Castro y Castro.
D. Eduardo de Urdapilleta y Maldonado.
D. José de Cabrera y Ascó.
- 1858 D. Santiago Soroa y San Marty.
D. Carlos Mac-Mahon y Santiago.
D. Eduardo Robiou y Rapela.
- 1859 D. José Rodrigo y Herrera.
D. Antonio Maymó y Labusta.
- 1860 D. Juan Winthuysen y Martínez de Baños.
D. Miguel Delgado y Ballesteros.
D. Francisco Ramirez de Arellano.
D. Baltasar Gau y Tovar.
D. Francisco Acosta y Ruiz.
D. Jaime Rabech y Magreña.
- 1861 D. Juan Hurtado y Fernandez.
D. Santiago Dubrull y Romero.
- 1862 D. Joaquín Fernandez Pedriñan y Elvira.

TENIENTES CORONELES

DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA.

- 1853 D. Antolin Agar y Fernandez de los Senderos.
- 1854 D. Dionisio Sanchez Escandon y Morquecho.
D. Manuel Lobo y Malagamba, graduado de Coronel.
- 1856 D. Fernando Caamuñez y Fornell.
- 1857 D. José Carrafa y Lopez.
D. José Cándido Martínez y Bonet.
D. José Ristory y Butler.
- 1858 D. Juan Bobadilla y Benitez.
- 1859 D. Juan Carlier y Lect.
D. José Martín y Moreno.

- 1859 | D. Juan García y García.
 | D. Francisco García y García.
 | D. Manuel Calderon y Peña.
 1861 | D. Manuel de Vigo y Vazquez.

COMANDANTES

DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA.

- 1861 | D. Ramon Martinez y Bobadilla.
 | D. Francisco Baneti y Moreno.
 | D. Francisco Sanchez y Cazalla.
 1862 | D. Julian Sanchez y Pariente.
 | D. Felipe Santiago de Palacios.
 | D. Manuel Barreto y Cisneros.
 | D. Antonio de la Rosa y Fernandez de Landa.

Uniforme del Cuerpo general: el de gala se compone de casaca de paño azul turquí, con solapa suelta de grana, que remate en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis, de quince líneas de ancho; dos hileras de á siete botones dorados, de ancla y corona, repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto y vuelta tambien de grana, guarnecidos con dicho galon; esta última abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; falzones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de éste con tres ojales figurados, y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca, en invierno, con galon igual al de la propia casaca en la costura exterior, y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado de galon, sin plumero, con borlas, divisa del empleo efectivo de la Armada por presilla, y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cincelada en ella; puño forrado en piel de zapa, con cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera, que así como la guarnicion del puño serán de metal dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda azul, con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado para colgarlo; fiador de la misma

clase de los tirantes, que concluya en una piña; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Uniforme pequeño para días que no son de gala: casaca de paño azul turquí, con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; cuello vuelto; faldon suelto con las mismas carteras en el talle y botones que el uniforme de gala; tres botones grandes en la parte anterior de la bocamanga y tres chicos en la abertura de esta para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca, en invierno, y blanco en verano; chaleco como el designado para el uniforme de gala; sombrero idem; sable idem con cinturon y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado, para abrocharlo; con ancla y corona cinceladas en ella, y orladas de hojas de roble y laurel; ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes; fiador charolado de negro; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme y en disposicion de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco de casimir blanco, en verano y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; pantalones como los designados para el uniforme pequeño, y el sobretodo que designa el artículo 68, tratado 2º, título I de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño, de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes de reglamento, y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta; sable como el marcado para el uniforme; gorra de paño azul sin galon: para el Capitan General, con un bordado de oro igual al marcado para las divisas de su empleo, de quince líneas de ancho, con dos cordoncillos tambien de oro de una línea de diámetro, colocados en la parte superior é inferior del bordado, á otra línea de distancia de aquel y entre sí: Tenientes Generales, igual bordado y un solo cordoncillo en la parte superior y otro en la inferior, ambas á dos líneas de distancia del bordado: Jefe de Escuadra, el mismo bordado, con supresion de los cordoncillos: Brigadieres, el bordado de plata que corresponde á su divisa, del mismo ancho que el de los Generales: Capitanes de Navio, tres galones de oro de cinco cordones iguales á los de sus divisas: Capitanes de Fragata, dos idem idem: Te-

nientes de Navío, un solo galon igual al de los anteriores en el centro, y en su parte superior un cordoncillo de oro de una línea de diámetro y otro igual en la inferior, colocados á dos de distancia del galon: Alféreces de Navío, cuatro cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados á dos de distancia uno de otro: individuos con graduacion de Oficiales del Cuerpo general, un cordoncillo igual á los anteriormente designados, colocado en el centro. Además de las divisas que quedan designadas, todos los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas usarán sobre aquellas la corona Real bordada de oro en grana, segun está prevenido, y carrilleras de cuero charrolado con hebilla de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en su arranque. Las charreteras de los subalternos serán doradas, de pala lisa, de cuarenta líneas de ancho, con dos órdenes de canelones sueltos abrigantados, de cuatro y media líneas de grueso y treinta y seis á cuarenta de largo; los exteriores, disminuyendo desde el centro á los extremos; los interiores serán de largo proporcionado á que igualen con los de afuera; la concha tendrá setenta líneas de diámetro ó ancho y treinta de largo, prolongándose la pala hasta completar el de setenta y seis á ochenta; el puente ó media luna será de cañutillo, rodeado de canelon de dos líneas de grueso, de modo que entre todo tenga en su mayor ancho diez líneas; el forro de toda la pala y el de la almohadilla para los canelones será de tafete negro.

Se halla prevenido de Real órden que los Jefes del Cuerpo general de la Armada no toleren, bajo pretexto alguno á sus subordinados, el uso de otras prendas que no sean exactamente las citadas, cuidando tambien de que no se apliquen á un traje las señaladas para otro, como igualmente que con ninguno se use pantalon ni chaleco negro.

El uniforme de los Oficiales Generales y Brigadieres es igual al de los del Ejército, y cuando usen el de la Armada llevarán tres galoncitos de cinco hilos de oro en la vuelta de la manga aquellos que hubiesen sido Capitanes de Navío vivos.

Los distintivos de los empleos son los siguientes: Capitan General, tres bordados de oro en la vuelta y faja; Teniente General, dos en ambas; Jefe de Escuadra, uno en idem; Brigadier, uno de plata en la vuelta; Capitan de Navío, tres galoncitos de oro en la misma; Capitan de Fragata, dos en idem; Teniente de Navío, dos charreteras, y Alférez de Navío, una en el hombro derecho.

Los Jefes de la clase de vivos usarán baston, pero no los graduados ó retirados.

Se halla determinado se verifiquen los cambios de las prendas de uniforme á que obligan las estaciones, del modo siguiente: en la zona tórrida se usarán constantemente las prendas de vestuario designadas para verano; en las templadas, las mismas cinco meses al año, á contar: en la del Norte, desde el día 1.º de Mayo, y en la del Sur, desde 1.º de Noviembre, y los siete meses restantes, las de invierno; y en las frías siempre las de invierno; autorizando al mismo tiempo á los Jefes de la Armada en cada punto determinado, para que en casos excepcionales puedan separarse de estas reglas.

Por Real órden de 23 de Enero de 1857 se previene que los Oficiales subalternos y Guardias Marinas, deberán usar en las bocamangas de la levita señaladas para diario los mismos distintivos determinados para las gorras, en cuyo solo caso suprimirán el poner las charreteras ó cordones.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRÁFICOS.

Sr. D. Francisco Chacon y Orta, Capitan de Navío de la Armada, Director.

Para el detall de la Direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Teniente de Navío D. Pedro Ruidavets y Tudury.

Hay en este Establecimiento una Escuela de Grabado, creada en el año de 1857, y en él se hallan destinados varios Oficiales de la Armada y Pilotos para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografía y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

Comandante de las Reales faluas.

El Capitan de Navío D. José Sotelo y Gardoqui.

OBSERVATORIO DE MARINA.

ESTABLECIDO EN SAN FERNANDO (ISLA DE LEON.)

Director.

D. Francisco de Paula Marquez y Roco, Capitan de Navío.

Profesores Jefes de las secciones de Física, Astronomía y Efemérides.

D. Enrique Alcina, Teniente de Navío honorario.
B.

Hay además en este Establecimiento las tres secciones de Física, de Astronomía y de Efemérides, con el correspondiente número de empleados, que en las dos primeras se titulan *Observadores*, y en la tercera *Calculadores*. Hay también un curso de Estudios superiores para Oficiales de la Armada y una clase de idiomas y literatura general.

MUSEO NAVAL.

Este Establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la protección inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos. Por Real decreto de 24 de Setiembre de 1856 debe establecerse en él una Biblioteca, reuniendo todos los libros, manuscritos, cartas y planos que existen en todas las dependencias de Marina en la Corte.

Inspector.

El Ministro de Marina.

Director.

Sr. D. Manuel de la Pezuela y Lobo, Capitan de Navío.

ESTADO MAYOR.

Departamento de Cádiz.

Capitan General.

El Teniente General D. José María de Bustillo y de Barreda.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Cristóbal Mallen y Castro.

Mayor general.

El Brigadier D. Ramon de Bustillo y de Barreda.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Coronel D. Pedro Ristory y Butler.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Benito Buitrago y Saez.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Joaquin Magoules y Hurtado.

Segundo, el Teniente de Navio D. José Cheguerini y Patero.

Departamento de Ferral.*Capitan General.*

El Teniente General D. Antonio Santa Cruz y Blasco.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Rafael Legobien y Autran.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Olegario Solís y de los Cuetos.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Francisco Manjon y Gil de Atienza.

Segundo, el Comandante de Infantería D. Ramon Martinez Bobadilla.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Santiago Pelaez y Anguiano.

Segundo, el Teniente de Navio D.

Departamento de Cartagena.*Capitan General.*

El Jefe de Escuadra D. Antonio Estrada y Gonzalez Guiral.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. José Montojo y Albizu.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Juan Robiou y Rapela.

Ayudantes Secretarios de la Capitania general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Antonio Franco y Lago.

Segundo, el Teniente de Navio D. Mariano Pascual y Roca de Togores.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Zóilo Sanchez Ocaña y Vieitiz.

Segundo, el Teniente de Navio D.

Apostadero de la Habana.*Comandante general.*

El Jefe de Escuadra D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava y Casal.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. Manuel Sibila y Posada.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. José de Dueñas y Sanguineto.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navio, primer Comandante de Infantería, D. Cesáreo Fernandez y Duro.

Comandancia principal de Marina en Puerto-Rico.

Comandante, el Brigadier D. Manuel de la Puente Teruel, en comision.

Apostadero de Filipinas.*Comandante general.*

El Jefe de Escuadra D. Eusebio Salcedo y Reguera.

Segundo Jefe Mayor general.

El Capitan de Navio D. Manuel de Dueñas y Sanguineto.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.
El Capitan de Fragata D. Santiago Dubrull y Romero.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construccion, carenas y armamento de buques, obras de todo género, provisiones de Marina y otros asuntos, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

En Cádiz.

El Capitan General del Departamento, Presidente.

Vocales.

El segundo Jefe del Departamento.
El Comandante general del Arsenal.
El Ordenador.
El Mayor general del Departamento.
El Interventor.
El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Capitanía general.

En Ferrol.

El Capitan General del Departamento, Presidente.

Vocales.

El segundo Jefe del Departamento
El Comandante del Arsenal.
El Ordenador.
El Mayor general del Departamento.
El Jefe de Ingenieros.
El Interventor.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

En Cartagena.

El Capitan General del Departamento, Presidente.

Vocales.

El segundo Jefe del Departamento.

- El Ordenador.
- El Comandante del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

- El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

En la Habana.

- El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

- El segundo Jefe del Apostadero.
- El Mayor general del mismo.
- El Comandante del Arsenal.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros de idem.

Secretario.

- El de la Comandancia general.

En Filipinas.

- El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

- El Segundo Jefe Mayor general del Apostadero.
- El Comandante del Arsenal.
- El Ordenador.
- El Jefe de Ingenieros de idem.
- El Interventor.

Secretario.

- El de la Comandancia general.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca, El Brigadier D. José Paraja y Septien.

Comandantes Subinspectores.

Ferrol, El Capitan de Navio D. José Martínez y Viñalet.

- Cartagena*. . . . El Capitan de Navío D. Francisco Briones
é Interian.
Habana. El Capitan de Navío D. Francisco Ramos
Izquierdo y Villavicencio.
Puerto-Rico. . . . El
Cavite. El Capitan de Fragata D. Antonio Mora
y Cincunegui.

CUADRO DE TERCIOS NAVALES.

Departamento de Cádiz.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. Cristóbal Mallen y Castro, segundo Jefe del Departamento.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José María Ristory y Butler

Tercio de Cádiz.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Pilon y Tobalina.
Segundo, el Teniente Coronel D. Manuel Lobo y Malagamba.

Provincia de Canarias.

Comandante, el Brigadier D. Mariano Fernandez Alarcon y Bilbao.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Carlos Mac-Mahon y Santiago.

Provincia de Algeciras.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Rafael Batron y Pareja.
Segundo, el Teniente de Navío D. Luis Jardell y Dupon.

Tercio de Málaga.

Comandante, el Brigadier honorario, Capitan de Navío D. Pedro Talens de la Riva, en comision.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Joaquín Fernandez Pedriñan y Elvira.

Provincia de Almería.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Santiago Soroa y San Marty.
Segundo, el Capitan de Artillería de Marina D. Diego de Luna y San Roman.

Tercio de Sevilla.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Osorio y Mallen.
 Segundo, el Teniente Coronel D. Dionisio Sanchez Escandon y Morquecho.

Provincia de Santúcar.

Comandante, el Capitan de Navío D. Juan Spínola y Osorno.
 Segundo, el Comandante D. Manuel Barreto y Cisneros.

Provincia de Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Antonio Winthuy-
 sen y Martínez de Baños.

Departamento de Ferrol.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. Rafael Legobien y Autran, segundo Jefe del Departamento.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antolin de Agar y Fernandez de los Senderos.

Tercio del Ferrol.

Comandante, el Brigadier D. Pio de Pazos y Barcaiztegui.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José Cabrera y Ascó

Provincia de la Coruña.

Comandante, el Capitan de Navío D. José de Paz y Goday.

Segundo, el Comandante D. Francisco Sanchez y Ca-
 zalla.

Provincia de Rivadeo.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Paez y Fernandez.

Segundo, el Capitan D. José Spinedi y Jimenez.

Tercio de Vigo.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco Chacón y Michelena.

Segundo Comandante, el Teniente de Navío D. Ambrosio Aranda y Pery.

Provincia de Villagarcía.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Eduardo Urdapilleta y Maldonado.

Segundo, el Comandante graduado, Capitan de infantería de Marina, D. José Rubio y Muñelo.

Tercio de Santander.

Comandante, el Brigadier D. Manuel García de Paadín y Villavicencio.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Miguel Delgado y Ballesteros.

Provincia de Gijón.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Maldonado y Barrera, en comision.

Segundo, el Comandante D. Felipe Santiago de Palacios.

Provincia de Bilbao.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Vicente Whagon y Arechaga.

Segundo, el Teniente de Navio D. Víctor de Velasco y Fernández de la Cuesta.

Provincia de San Sebastian.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Rodrigo y Herrera.

Segundo, el Teniente de Navio D. Ignacio de la Barrera y Amiot.

Departamento de Cartagena.

Comandante principal, el Jefe de Escuadra D. José Montojo y Alvizu, segundo Jefe del Departamento.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando Caamúñez y Fornell.

Tercio de Cartagena.

Comandante, el Brigadier D. José Ussel de Guimbarda y Ansoatequi.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Baltasar Cau y Jovar.

Provincia de Alicante.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Luis Millau y Rossique, en comision.

Segundo, el Comandante D. Antonio de la Rosa y Fernández de Landa.

Tercio de Barcelona.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Nuñez Gaona y Pascual.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Jaime Rabech y Magreña.

Provincia de Palamós.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Javier Winthuysen y Martínez de Baños.

Segundo, el Capitan D. Francisco Torres y Torres.

Provincia de Mataró.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Merry y Gaité.

Segundo, el Comandante D. Francisco Baneti y Moreno.

Provincia de Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navio D. Antonio Villalonga y Aguirre.

Segundo, el Comandante D. Julian Sanchez y Pariente.

Tercio de Valencia.

Comandante, el Brigadier honorario, Capitan de Navio, D. Juan Franco y Martínez Hlescas, en comision.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Marin y Caszola.

Provincia de Tortosa.

Comandante, el Capitan de Fragata, honorario de Navio, D. Tomás Colomina y Peirelon.

Segundo, el Teniente de Navio D. Eduardo Miranda y Luna.

Tercio de Mallorca.

Comandante, el Brigadier D. Ciriaco Muller y Huici.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Jorge Fustér y Descallar.

El Comandante de la Provincia de Mallorca, D. José María de la Cruz y de la Cruz.

El Capitan de Navio D. José María de la Cruz y de la Cruz.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Juan Martínez y Collazo.

Q

Provincia de Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Miranda y Lanza.

Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco de Paula Ortega.

*América.**Habana.*

Comandante, el Brigadier D. Joaquín Zuazo Mondragon y Fajardo, Marqués de Almeiras.

Segundo, el Capitan de Fragata, honorario de Navio, D. Andrés Fonseca y Diaz Pimienta.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Rafael Sostoa y Ordóñez.

Segundo, el Capitan D. Manuel Balboa y Temblet.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Maymó y Labueta.

Segundo, el Teniente de Navio D.

San Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Fragata, honorario de Navio, D. Agustín Lobaton y Prieto.

Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco Nuza y Gomez.

Puerto-Rico.

Comandante principal, el Brigadier D. Manuel de la Puente y Teruel.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Ángel Bello de Castro.

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA**Y ULTRAMAR.**

<i>Algeiras</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Alicante</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Almeria</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Barcelona</i>	El Capitan de Navio D. José Montes y Moreno.

- Cádiz*..... El Capitan de Navio D. José Rodriguez de Arias y Villavicencio.
- Canarias*..... El Comandante de la Provincia.
- Cárdenas*..... El Capitan de Fragata D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.
- Cartagena*..... El Capitan de Fragata D. Juan Martinez Illescas y Egea.
- Cavite y Manila*.. El Capitan de Fragata D. Pedro Tajonera y Marsal.
- Cienfuegos*..... El Capitan de Fragata D. Luis María Vago y Subiela.
- Coruña*..... El Comandante de la Provincia.
- Ferrol*..... El Capitan de Fragata D. Antonio Maymó y Roig.
- Gijón*..... El Comandante de la Provincia.
- Guayama*..... El Capitan de Fragata D. Demetrio Castro y Montenegro.
- Habana*..... El Capitan de Navio D. José María Alvarado y Roldan.
- Huelva*..... El Comandante de la Provincia.
- Ibiza*..... El Comandante de la Provincia.
- San Juan de los Remedios*..... } El Comandante de la Provincia.
- Mahón*..... El Comandante de la Provincia.
- Málaga*..... El Capitan de Navio D. Eustaquio Salcedo y Reguera
- Matanzas*..... El Capitan de Fragata D. Juan Antequera y Bobadilla.
- Mayagües*..... El Capitan de Fragata D. Santiago Durán y Lira.
- Mataró*..... El Comandante de la Provincia.
- Nuevitas*..... El Comandante de la Provincia.
- Palamós*..... El Comandante de la Provincia.
- Palma de Mallorca*..... } El Teniente de Navio D. Jesualdo Dominguez, en comision.
- Ponce en Puerto Rico*..... } El Capitan de Fragata D. Eugenio Agüera y Bustamante.
- Puerto-Rico*..... El Capitan de Fragata D. Valentin de Castro Montenegro.
- Rivadeo*..... El Comandante de la Provincia.
- Sagua la Grande* El Teniente de Navio D. Adolfo Yolif y de la Serna.
- Sanlúcar*..... El Comandante de la Provincia.
- Santander*..... El Capitan de Fragata D. Mariano Aguirre y Barbachano.
- Santiago de Cuba*. El Comandante del Distrito. *

San Sebastián...	El Comandante de la Provincia.
Sevilla.....	El Brigadier D. Rafael Tavern y Nuñez.
Tarragona.....	El Comandante de la Provincia.
Puerto Rico.....	El Comandante de la Provincia.
Trinidad de Cuba.....	El Capitan de Fragata D. Rafael Sostoa y Ordoñez.
Valencia.....	El Capitan de Fragata D. Juan Fungairiño y Franco.
Vigo.....	El Comandante del Tercio.
Villagafeta.....	El Comandante de la Provincia.
Zamboanga.....	El

Nota. Las Capitánias de los puertos no mencionados, se hallan desempeñadas por los respectivos Ayudantes de Distrito.

COLEGIO NAVAL MILITAR DE ASPIRANTES

DE MARINA.

Este Colegio fué instalado en 12 de Enero de 1845, y su Reglamento vigente es de 28 de Abril de 1858. Es su Autoridad principal, en calidad de Inspector, la que desempeña el gobierno superior de la Marina, hoy el Ministro del ramo, y Subinspector el Capitan General del Departamento de Cádiz. El número de plazas de Aspirantes que le está asignado es de ciento ochenta, de las cuales se proveerá el Cuerpo general de la Armada, y aquellos en cuyos Reglamentos especiales se determine. El Director, primer Jefe del Colegio, debe ser un Brigadier ó Capitan de Navio; el Subdirector y Jefe de Estudios, de esta última clase ó de la de Capitan de Fragata, y de la misma el tercer Jefe con el cargo de Teniente de Navio. Está dotado con un Teniente de Navio, que ejerce los destinos de Secretario y Archivero, con el competente número de Maestros de matemáticas, astronomía, dibujo, construcción, idiomas, esgrima, gimnasia, baile, &c.; con dos Capitanes, dos Médicos, y de mas empleados subalternos. La entrada de los Aspirantes debe ser de once a once años de edad; han de examinarse a su ingreso de doctrina castellana, leer y escribir al dictado, gramática castellana, aritmética, por el autor señalado, traducción de los números ingleses; nociones de geografía y historia de España. En el Colegio, por espacio de dos años y medio, recibirán los Aspirantes una adecuada instrucción teórica y práctica, concluida en una



pasarán á la clase de Guardias Marinas, embarcándose desde luego en los buques de guerra para continuar su aprendizaje. El vestuario de los Aspirantes es igual al de los Guardias Marinas, con supresion de la casaca, y cordones, usando en la gorra, cuello de la chaqueta y levita un ancla bordada de oro, igual á la que llevan los Guardias Marinas de segunda clase. Los Brigadieres llevarán dos galones, cada uno de la mitad del ancho del de Marina, colocados diagonalmente sobre la manga, y los Subbrigadieres usarán sólo uno en la misma disposición.

De las ciento ochenta plazas de aspirantes con que se haña dotado el Colegio Naval, cincuenta de ellas son extraordinarias, y se provocen en virtud de la Real Orden de 28 de Junio de 1859, que dispuso su creación en jóvenes cuya edad no exceda de diez y seis años, y acrediten, por exámenes de oposicion, que se celebran semestralmente en aquel establecimiento, que tienen los conocimientos que en el Colegio adquieren en los tres primeros semestres de estudios los jóvenes de plazas ordinarias; resultando por tanto que sólo permanecen colegiados un año para estudiar las materias correspondientes á los dos últimos semestres.

Director, primer Jefe.

El Brigadier D. José María Vazquez y Butler.

Subdirector, Jefe de Estudios.

El Capitan de Fragata D. Jerónimo Lobaton y Prieto.

Tercer Jefe encargado del detall.

El Capitan de Fragata D. Francisco Llanos y Herrera.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fué creado en el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales: en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en los Departamentos de Cádiz, Bartz y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á dicho Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1845. En el día proceden estos jóvenes del Colegio militar de Aspirantes de Marina, como queda expresado al hablar de este Establecimiento. Su uniforme se compone de casaca azul

turquí, de cuello vuelto y solapas, con una hilera de siete botones dorados, de ancla y corona, á cada lado, sobre el pecho, cuyas hileras serán paralelas entre sí, debiendo ser al efecto verticales las solapas: una cartera á cada lado del talle, con tres ojales figurados y un boton correspondiente al extremo de cada uno de ellos; otros tres ojales, también figurados, en las vueltas de las mangas, con sus correspondientes botones, y tres botones chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco de piqué blanco, en verano, y de paño azul turquí en invierno, con una hilera de siete botones chicos de ancla y corona, repartidos á iguales distancias, con que podrá abrocharse hasta el cuello, que deberá ser recto y abierto en forma de ángulo. Pantalón, sin galon, de paño igual al de la casaca, en invierno, y de dril blanco en verano. Sombrero apuntado, ribeteado de galon de oro de flor de lis, de la mitad del ancho que el designado para los Oficiales, con borlas y presilla también de oro y escarapela nacional. Sable de taza, con ancla y corona cinceladas en ella, puño forrado en piel de zapa, con cimera que remate en cabeza de león; hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera que, así como la guarnición del puño, serán de metal dorado á fuego. Este sable lo llevarán pendiente de un cinturón de tirantes charolados de negro, con chapa de metal, dorada, para abrocharlo: cinceladas en esta un ancla y corona orladas de hojas de roble y laurel, y con ganchos también dorados en los extremos de los tirantes: el fiador del sable será igualmente charolado de negro.

Corbata negra, guante blanco y media bota. Cordones de oro, pendientes del hombro derecho, formados de cordón de treinta cabos, á tres hebras de hilo de camaraña de color, y cuya hechura será: lazo figurando pala de nueve centímetros de largo y treinta y cinco milímetros de ancho; del lazo partirán dos trenzas de tres ramales sencillos, de las cuales la primera tendrá de largo cuarenta y dos centímetros: al extremo de esta una caída de trece centímetros, y en su mitad un nudo: á la extremidad de esta caída un herrete dorado, liso, con corona pequeña, cuyo largo total será de sesenta y cinco milímetros. La segunda trenza será igual en hechura á la primera, diferenciándose en su largo, que será de cincuenta y dos centímetros.

El traje para servicio diario consiste en levita de paño azul turquí, de cuello vuelto y solapa suelta, con dos

hileras de botones como los de la casaca, pudiendo también abrocharse hasta arriba: dos botones en el tallo uno en el extremo inferior de cada uno de los bolsillos de los faldones, y tres chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco, pantalón y demás prendas menores, como las designadas para el traje de gala. Gorra de paño azul turquí con visera charolada de negro; dos cordoncillos de oro, de una línea de diámetro, colocados como divisa en el centro del aro, distantes dos líneas entre sí; una corona Real bordada de oro sobre grana en la parte anterior del vuelo, carrillera de charol negro con hebillas de metal dorado, y dos botones chicos de ancla y corona para fijarla. Para á bordo: cuando no estén de servicio, para todas las faenas que exijan soldura y para las guardias de mar, usarán una chaqueta de paño azul turquí, de solapa suelta y cuello vuelto, con dos hileras de á siete botones chicos de ancla y corona, repartidos á iguales distancias, y tres en la abertura de las bocamangas para abrocharlas. Con la levita y la chaqueta no usarán los cordones, y en cambio llevarán en dichas prendas, sobre las vueltas de las mangas, dos cordoncillos de divisa, como los designados para la gorra. Los Guardias Marinas de primera y segunda clase se distinguirán: los primeros por dos anclas cruzadas y corona Real, y los segundos por una ancla é igual corona, que llevarán bordadas de oro á cada lado del cuello de la casaca, de la levita y de la chaqueta. Como prenda de abrigo usarán en invierno el sobretodo que designa el artículo 68, tratado 2.º, título I de la Ordenanza, que deberá ser de paño azul turquí, solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes, y cuello suelto, los levantado pueda mirarse con orejeta. Está prohibido á los Guardias Marinas el uso de alhajas de cierto valor, propias de la sencillez del traje militar.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DE ARTILLERIA DE LA ARMADA.

Segun el Real decreto orgánico de este Cuerpo de 6 de Mayo de 1857 y Reales ordenes posteriores, consta de un Oficial General, un Brigadier, tres Coroneles, siete Tenientes Coroneles, diez y seis Capitanes, veinte Tenientes, y un número ilimitado de Subtenientes Alumnos

en su Academia especial establecida en el Departamento de Cádiz, y regida por Oficiales del Cuerpo.

Dependen de este tres secciones de Condestables, correspondientes á otros tantos Departamentos; y consta cada una de trece primeros Condestables, veinticinco segundos, treinta y siete terceros de primera clase, é indeterminado número de terceros de segunda, en razon á ser promovidos á esta clase los alumnos de la Escuela establecida en el Departamento de Cádiz, denominada *Compañía-Escuela de Condestables*, la cual es tambien dirigida por Oficiales del Estado Mayor, y consta de cuatro primeros Condestables, cuatro segundos, doce terceros y cien Artilleros Alumnos.

El uniforme del Estado Mayor de Artillería de la Armada es: casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis; dos hileras de á siete botones dorados repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto de grana, guarnecido por dentro con dicho galon, y teniendo en la parte exterior dos bombas bordadas de oro; vuelta tambien de grana, guarnecida con el referido galon; faldones sueltos con ferro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este, con vivos encarnados, tres sardinetas verticales de galon de barras y flor de lis de oro, correspondientes á los picos de las carteras y un boton en cada uno de estos; pantalon de paño del mismo color que el de la casaca, con galon de oro de barras y flor de lis en las dos costuras exteriores para invierno, y blanco en verano; chaleco de cañmir blanco con cuello abierto y siete botones chicos dorados para invierno, y de piqué blanco é igual hechura para verano; sombrero apuntado con galon y borlas de oro, escarapela nacional y presilla formada con la divisa del empleo efectivo del cuerpo: sable de taza con la guarnicion dorada á fuego, pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda grana; corbata negra y guante blanco.

Inspector general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Director.

El Brigadier del Cuerpo D. José Prat y Miralles.

Oficial General.

El

Brigadier.

Sr. D. José Prat y Miralles.

Coroneles.

Sr. D. Francisco Samper y Salgado.

Sr. D. José Lopez Pinto y Marín.

Sr. D. Juan Antonio Ruiz y Ramos.

Tenientes Coroneles.

D. Miguel Correa y García.

D. José Rivera y Tuells.

D. Cándido Barrios y Anguiano.

D. Jaime Vallory y Armengol.

D. Domingo Casadevante y Goénaga.

D.

D.

COMANDANTES DE ARTILLERIA

DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

Del de Cádiz.

El Coronel D. José Lopez Pinto y Marín.

Del de Ferrol.

El Coronel D. Francisco Samper y Salgado.

Del de Cartagena.

El Coronel D. Juan Antonio Ruiz y Ramos.

Del de la Habana.

El Teniente Coronel D.

Del de Filipinas.

El Teniente Coronel D.

ACADEMIA DE ESTADO MAYOR DE ARTILLERIA

DE LA ARMADA.

Director.

El Coronel D. José Lopez Pinto y Marín.

Subdirector.

El Teniente Coronel D. Jaime Vallory y Armengol.

**COMISION DEL ARMA EN LA FÁBRICA
DE FUNDICION DE TRUBIA.**

Primer Jefe.

El Teniente Coronel D. Cándido Barrios y Anguiano.

**COMANDANTES DE LOS PARQUES DE ARTILLERÍA
DE LOS ARSENALES.**

Del de la Carraca.

El Teniente Coronel D. José Rivera y Tuells.

SECCIONES DE CONDESTABLES.

Primer Jefe.

El Coronel D. José Lopez Pinto y Marin.

Segundo Jefe y del Detall del Cuérpo.

El Teniente Coronel D. Domingo Casadevante y Goe-
daga.

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.

Consta de tres medias Brigadas de á dos Batallones cada una, mandadas por Coroneles: los expresados Batallones se componen de un Teniente Coronel, primer Jefe; un Comandante, segundo idem; un Ayudante, Teniente; un Brigada Abanderado de la clase de Sargento 1.º; un Capellan de primera clase, un primer Médico-Cirujano, un Músico mayor y tres de contrata; un Tambor mayor, un Cabo de Cornetas y un Maestro armero, y seis Compañías con la fuerza cada una de un Capitan, dos Tenientes, dos Subtenientes y ciento treinta y un individuos de tropa. Además consta este Cuerpo de dos Compañías indígenas en el Apostadero de Filipinas, con la fuerza cada una de un Capitan, un Teniente, un

Subteniente, un Sargento primero y tres segundos, europeos, siete Cabos primeros, nueve segundos, cuatro Cornetas y ciento veinte Soldados asiáticos. — La Plaza Mayor de este Cuerpo la componen los Jefes mencionados con dos Tenientes Coronales, uno Oficial de la Dirección, y el otro Comandante, primer Jefe de las tropas embarcadas en el Apostadero de la Habana; dos Comandantes, uno segundo Jefe del mencionado Apostadero y el otro primero de las Compañías indígenas, y tropas europeas existentes en el Apostadero de Filipinas; tres Capitanes, uno segundo Jefe del citado punto, otro Ayudante del Colegio Naval militar, y otro Oficial de la Dirección del Cuerpo, y un Teniente que desempeña igual destino; además hay doce Cadetes incorporados á uno de los Batallones.

Uniforme: casaca de paño azul, cerrada por delante con solo una hilera de nueve botones de ancla y corona; cuello recto, encarnado, de cuarenta milímetros de altura, con un ojal de galon de oro figurado en cada lado, con un botón; la vuelta de la manga, encarnada con portezuela azul, con tres botones chicos; cartera á la walona con tres sardinetas de oro á cada lado, barras encarnadas con anclas bordadas sin corona; pantalon de igual paño y color que el de la casaca, con galon de oro de barras y flor de lis de treinta y ocho milímetros de ancho en la costura exterior, guante blanco y media bota; sombrero de galon flor de lis, formando la presilla de aquel la divisa del empleo efectivo del Cuerpo. Sable de taza con dos anclas y corona cincelada en ella, puño forrado de zapa, negro, con cimera que remata en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charrolado de negro con abrazaderas, y contera, que así como la guarnicion del puño, serán de metal dorado; tirantes tejidos de oro y seda carmesí y borla de lo mismo, con ganchos tambien dorados en sus extremos; charreteras cuyas palas son de metal dorado con escamas. Para formar con la tropa, el traje de gala será levita con ros de fieltro negro, imperial de charol de igual color por el exterior, y sobrepuesto al fieltro lleva un galon flor de lis, y debajo la divisa del empleo, escarapela encarnada, sujeta con una presilla de metal dorado, chapa de lo mismo con centro ovalado, en el cual está el escudo real y encima la corona rodeada con el nombre del Cuerpo, barboquejo de charol negro, cordones de oro y galleta ovalada rodeada de condorcillo de oro, con el fondo negro y ancla dorada.

Brigadier, el Sr. D. Antonio Tacon y Lescura.

Comandantes de las medias Brigadas.

Coronel, el Sr. D. José Guzman Saqueti, de la del Departamento de Cádiz.

Coronel, el Sr. D. José Montero y Subiela de la de Ferrol.

Coronel, el Sr. D. Félix Ortega y Pavia, de la de Cartagena.

Primer Batallon.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Wenceslao Valcárcel y Ussel de Guimbarda.

Segundo Jefe, el Comandante D. Miguel Moreno y Perez.

Segundo Batallon.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Federico Salcedo y San Roman.

Segundo Jefe, el Comandante D. Emilio Calleja é Issasi.

Tercer Batallon.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Francisco Vazquez y Butler.

Segundo Jefe, el Comandante D. José Mejias y Martinez.

Cuarto Batallon.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Tomás Cousillas y Marasi.

Segundo Jefe, el Comandante D. José Ochoa y Morena.

Quinto Batallon.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Pedro Bugeda y Ulloa.

Segundo Jefe, el Comandante D. Agustin Burgos y Llamas.

Sexto Batallon.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Pedro de Dueñas y Sanguineto.

Segundo Jefe, el Comandante D. Francisco Gamarra y Gutiérrez.

Oficial de la Direccion en el Ministerio.

El Teniente Coronel D. Jaime O-Daly y Perez.

Comandante de las tropas embarcadas en el Apostadero de la Habana.

El Teniente Coronel D. Carlos Suances y Campo.
Segundo idem, el Comandante D. José Bermejo y Gener.

Idem idem en Filipinas.

El Comandante D. Matías Garau y Cirer.

JEFES EXCEDENTES

DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA.

Brigadier.

Excmo. Sr. D. Andrés Carranza y Zubiria.

CUERPO DE GUARDIAS DE ARSENALES.

Por Real decreto de 15 de Marzo de 1848 se creó este Cuerpo destinado á la custodia de los intereses de los Arsenales, en reemplazo de los antiguos rondines.

Consta de cuatro Secciones: la primera dota el Arsenal del Departamento de Cádiz, la segunda el del Ferrol, la tercera el de Cartagena y la cuarta el del Apostadero de la Habana. Por Real decreto de 8 de Diciembre de 1858 y Reales órdenes de 10 de Octubre de 1859, 30 de Junio de 1860, 16 de Febrero y 10 de Abril de 1861, consta la Plana Mayor de este Cuerpo de un Teniente Coronel primer Jefe, un Comandante segundo idem y un Subteniente Ayudante: la primera Seccion de un Capitan, un Teniente, un Subteniente, un Sargento furriel mayor, cuatro Sargentos sencillos, treinta Cabos, dos Cornetas y doscientos Guardias; la segunda del mismo número de Oficiales, un Furriel mayor, tres Sargentos sencillos, veintiseis Cabos, dos Cornetas, y ciento sesenta Guardias: la tercera de los mismos Oficiales, un Furriel mayor, tres Sargentos, veinte Cabos, dos Cornetas y ciento catorce Guardias; y la cuarta igual número de Oficiales, un Furriel mayor, tres Sargentos, diez y ocho Cabos, dos Cornetas y cien Guardias. Es responsable la guardia de los Arsenales de la policía de estos, de la seguridad de los intereses que se custodian en sus almacenes, y de toda clase de depósitos que se halle fuera de ellos. Está á las órdenes de los Comandantes Subinspectores de los respectivos Arsenales,

tanto en lo que tiene relacion con los expresados encargos, como en lo concerniente al órden y distribucion del servicio.

Las Secciones se hallan acuarteladas en los mismos Arsenales, y tienen á su cargo el cuidado de las bombas, baldes y demas útiles contra incendios.

El uniforme de gala de los Oficiales consiste en casaca de paño azul turquí cerrada con una hilera de siete botones; cuello del mismo color con las iniciales G. A. y corona real encima bordada de oro; vuelta tambien azul con todos los vivos encarnados, y una cartera de este color con tres botones chicos de ancla; en los extremos de las barras de los faldones, que serán de grana, un ancla igualmente bordada de oro con carteras á cada lado á la inmediacion del talle, con tres sardinetas verticales de galon de flor de lis; pantalon de paño azul tina con franja de oro. Para fuera de formacion usan sombrero de tres picos con galon de flor de lis y presilla sobre la escarapela encarnada, morrion bajo acampanado, casco de fieltro y paño color hueso, imperial sin amoldar de cuero charolado de negro con galon de flor de lis en la parte alta de cuatro líneas de ancho; cogotera de charol con su correa alrededor de la parte baja, visera doble de lo mismo con filete de metal dorado, barboquejo de cuero charolado sujeto con dos botones de ancla y corona, escarapela de cúbica encarnada, presilla de metal dorado, chapa de lo mismo con las armas de España y corona encima, teniendo á su alrededor la inscripcion del Cuerpo; galleta ovalada guarnecida de hilillo de oro con el fondo blanco, y en medio el número de la Seccion dorado á fuego. Los Jefes del Cuerpo y Ayudante usarán esprít corto blanco montado en una bellota de hilillo de oro bordado, y el primero espada ceñida, y sable los Oficiales; charreteras de pala lisa tejida de oro y en la concha unida al puente de aquellas un ancla y corona de plata y guante de hilo blanco.

Inspector.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Director.

Sr. D. José Prat y de Miralles, Brigadier de E. M. de Artillería de la Armada.

Teniente Coronel primer Jefe de dicho Cuerpo.

D. Manuel Baturone y Castro.

Comandante segundo Jefe de idem.

D. Luis Zerezueta y Sierra.

Compañías de inválidos.

Por Real orden de 13 de Abril de 1861 se refundieron las tres Compañías que existían en los Departamentos en una sola, con residencia en el de Cádiz, mandada por un Teniente Coronel primer Jefe, y un Capitan segundo idem de la misma.

Teniente Coronel primer Jefe.

D. Juan Bobadilla y Benites.

INGENIEROS DE LA ARMADA.

Este Cuerpo fué creado en 1770, aprobándose en Real orden de 24 de Diciembre de dicho año su organizacion, proyectada por D. Francisco Gautier, que fué nombrado Ingeniero general. En lo sucesivo el mencionado Cuerpo tuvo varias alteraciones, hasta que en 9 de Mayo de 1827 fué suprimido. Mandado restablecer por Real decreto de 7 de Junio de 1848, se compone de un Ingeniero general, Jefe de Escuadra ó Teniente General de la Armada; tres Brigadieres; cinco Capitanes de Navío; diez de Fragata; veinticinco Tenientes de Navío y diez y ocho Alféreces de Navío; como tambien de una Escuela especial, de la que procederán todos sus individuos. El uniforme es el mismo que el del Cuerpo general de la Armada, con la diferencia de que el cuello es azul.

Ingeniero general.

El Jefe de Escuadra D.

Brigadieres.

D. Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos.

D.

Capitanes de Navío.

D. Hilario Nava Caveda.

D.

D.

Capitanes de Fragata.

D. José Mañes y Ponce.

D. Juan Gamonal y Aguilar.

- D. Juan Manuel García de Lomas y García del Barrio.
 D. Tomás Talleric y Atmeller.
 D. Antonio Blanco y Morales.
 D. Guillermo Uhagon y Aldecoa.
 D. Prudencio Urcollu y Zulueta.
 D. Casimiro de Bona y García de Tejada.

COMANDANTES DE INGENIEROS

DE LOS ARSENALES.

Del de la Carraca.

El Capitan de Fragata D. Juan García de Lomas y García del Barrio.

Del de Ferrol.

El Capitan de Fragata D. Guillermo Uhagon y Aldecoa.

Del de Cartagena.

El Capitan de Fragata D. Tomás Talleric y Atmeller.

Del de la Habana.

El Capitan de Fragata D. José Mañes y Ponce.

Del de Cádiz.

El Teniente de Navio D. Joaquin Togoies y Fabreguer.

CUERPO DE CONSTRUCTORES É HIDRÁULICOS.

Segun Real orden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los Arsenales en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

Por Real decreto de 7 de Mayo de 1834 fué suprimido el Cuerpo de Constructores, ingresando los dos existentes de la clase de primeros en la escala práctica del de Ingenieros de la Armada, con la denominacion de Ingenieros de primera clase, y consideracion de Capitanes de Fragata; los tres de la clase de segundos con la de Ingenieros de segunda clase igual a Teniente de Navio; los tres supernumerarios con la de Ingenieros de tercera clase, equivalente á Alférez de Navio, y los nueve Ayudantes con la de Ingenieros prácticos supernumerarios, y consideracion de Alféreces de Fragata, debiendo usar

todos el uniforme pequeño de los de la escala facultativa, pero sin sombrero de galon.

Por Real orden de 28 de Setiembre de 1855 se dispuso cesara el ingreso de nuevos individuos en el Cuerpo de Ingenieros prácticos, y que continuaran proveyéndose por medio de ascensos naturales las vacantes que ocurrieren en las respectivas clases, las cuales deberán ser suprimidas tan luego como vayan quedando sin personal.

Esa misma disposición se ha hecho extensiva al Cuerpo de Hidráulicos, que ya sólo consta de tres Profesores ordinarios.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

Este Cuerpo se formó en el año de 1717 de los Veedores, Comisarios y Pagadores de la Armada, siendo conocido con la denominación de *Cuerpo del Ministerio de Marina*; la que lleva en el día se le ha dado en virtud de Real decreto de 23 de Junio de 1847, y en la actualidad consta de cuatro Ordenadores de Departamento; seis Comisarios Ordenadores; veintitres Comisarios de Guerra; cincuenta y un Subcomisarios; ciento catorce Oficiales primeros; ciento veintidos Oficiales segundos; cincuenta y cuatro Oficiales terceros, y setenta y dos Meritorios. Su uniforme es el siguiente: para los días de gala, casaca de paño azul turquí, con solapa suelta del mismo color, rematando en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras con un bordado de serreta de oro hasta la clase de Oficial primero inclusive, aumentándose en las clases de Subcomisarios, Comisarios de Guerra, Comisarios Ordenadores y Ordenadores de Departamento, el bordado que usan en las vueltas las tres referidas clases de Comisarios y Subcomisarios; dos hileras de siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto de grana con un bordado de serreta igual al de la solapa en la parte superior, que correrá por sus cantos, y un ancla á cada lado, adornada con ramos de coral y un alamar, todo bordado de oro; vuelta de grana en la manga con el mismo filete, que seguirá por la cartera, la cual deberá cerrarse con tres botones chicos de ancla y corona; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de éste con tres ojales figurados y un boton grande en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño y color que

R

la casaca, con un galon de oro de barra y flor de lis en la costura exterior, en el invierno, y blanco en verano, chaleco de casimir blanco, con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado, con galon, borlas y presilla con la divisa del empleo efectivo, y la escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, forrado el puño con piel de zapa, y su cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera de metal dorado á fuego como la guarnicion del puño, y pendiente de cordones de seda azul entretrejida con hilillo de oro; broche de muletilla y ganchos dorados en los extremos de los tirantes para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes que concluye en piña; corbatin negro de seda, guante blanco y media bota. Uniforme pequeño para los dias que no son de gala: casaca de paño azul turquí, con forro del mismo color, cuello vuelto, solapa suelta con igual número de botones de ancla y corona que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba, faldones sueltos con seis botones colocados en su extremo, medianía y talle: á cada lado de este una cartera con tres ojales ó trencilla de seda negra con un boton debajo de cada uno de ellos y tres botones chicos en la abertura de la vuelta de la manga; chaleco blanco igual al del uniforme de gala; pantalon de paño azul igual al color de la casaca, sin galon en invierno y blanco en verano; sombrero y corbatin como para el uniforme de gala; sable idem, con cinturon y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo, con ancla y corona cinceladas en ella y orladas de hojas de roble y laurel, ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes, y fiador charolado de negro. Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí, de cuello vuelto y solapa suelta, con siete botones como los del uniforme, para abrocharla; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del faldon, y tres pequeños en la abertura de la manga; chaleco de casimir blanco en verano, y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; corbata, pantalones y sable como el del uniforme para los dias que no son de gala, y el sobretodo que determina el art. 68, tratado 2.º, titulo I de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño, de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes, de Reglamento, y cuello vuelto, que levantado

pueda unirse con orejeta: gorra de paño azul, con la divisa del empleo efectivo, la que para Ordenador de Departamento será solo un bordado de quince líneas, y en Comisarios y Subcomisarios quedará reducida lo conveniente; llevando todas las clases sobre ella la corona real bordada de oro en grana, según está prevenido, y carrilleras de cuero charolado de negro con hebillas de metal dorado, y dos botones chicos de ancla y corona en sus arranques.

Las divisas van colocadas en la vuelta de la manga, y son las siguientes: Ordenador de Departamento, la serreta ó filete con que va guarnecida la casaca de gala, y dos bordados de oro de diez y ocho líneas de ancho cada uno; Comisario Ordenador, la misma serreta, un bordado de oro que represente un cable, y tres cordones también de oro de una línea de diámetro colocados en la parte inferior de aquel á tres líneas de distancia y entre sí; Comisario de Guerra, la serreta y calabrote indicados y dos cordones; Subcomisario, la misma divisa con supresión del cordon inferior; Oficial primero, dos serretas y dos cordones de iguales dimensiones é intervalos que los expresados para Comisarios y Subcomisarios; Oficial segundo, igual número de serretas con un solo cordon; Oficial tercero, una serreta y dos cordones; y Meritorio, la serreta sola.

Los Meritorios usan el mismo uniforme que los Oficiales; sin mas diferencia que la de no llevar galon en el pantalón con el traje de gala, y que el sombrero apuntado está ribeteado con un galon de oro de la mitad del ancho del de los Oficiales.

Director de Contabilidad y del Cuerpo.

Sr. D. Rafael Escriche y Mingorance, Ordenador de Departamento.

Interventor de la Ordenacion general de pagos.

Sr. D. Cándido Montero y Subiela, Comisario Ordenador.

ORDENACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS.

Cádiz.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. José Antonio de Ory y Zúñiga, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Fernando Valero y Castro, Comisario Ordenador.

Ferrol.*Ordenador del Departamento.*

Sr. D. Felipe Baleato y del Casal, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Trinidad Arias Salgado y Prado, Comisario Ordenador.

Cartagena.*Ordenador del Departamento.*

Sr. D. Juan Martínez Illescas y Díaz, Ordenador de Departamento.

Interventor del Departamento.

Sr. D. José de Leste é Iglesias, Comisario Ordenador.

Ordenacion del Apostadero de la Habana.*Ordenador.*

Sr. D. Vicente de Azas y Gil Taboada, Comisario Ordenador.

Interventor.

D.

Ordenacion del Apostadero de Filipinas.*Ordenador.*

D.

Interventor.

D. Joaquin Maria Aranda y Pery, Subcomisario de Marina.

COMISARIOS DE LOS ARSENALES.*Del de la Carraca.*

D. Antonio Ortega y Torres, Comisario Ordenador.

Del de Ferrol.

D. José María Enriquez y Jimenez, Comisario de Guerra.

Del de Cartagena.

D. Francisco Montero y Subiela, Comisario de Guerra.

SEÑORES ORDEÑADORES DE DEPARTAMENTO.

- D. Felipe Baleato y del Casal.
- D. Juan Martínez Illescas y Díaz.
- D. Rafael Escriche y Mingorance.
- D. José Antonio de Ory y Zúñiga.

SEÑORES COMISARIOS ORDEÑADORES.

- D. Fernando José Valero y Castro.
- D. José de Leste é Iglesias.
- D. Trinidad Arias Salgado y Prado.
- D. Vicente de Azas y Gil Taboada.
- D. Antonio Ortega y Torres.
- D. Cándido Montero y Subiela.

COMISARIOS DE GUERRA.

- D. Agustín Carlos Roca y Guerra.
- D. Isidoro Albacete y Barriolo.
- D. José de Pol y Fajardo.
- D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava y Prado.
- D. Federico Ignacio Martínez y del Río.
- D. Ramon Baamonde de Castro y Montenegro.
- D. José María Enriquez y Jimenez.
- D. Carlos Lopez de Castro y Vazquez.
- D. Francisco Montero y Subiela.
- D. Angel Cancela y Pico.
- D. Manuel Ortiz y Casellas.
- D. Isidoro María Prieto y Córcoles.
- D. José Galtier y Rodríguez Gonzalez.
- D. José Farinós y Sarrion.
- D. Joaquín Oliveros y Morcillo.
- D. Francisco Azpilcueta y Yañez.
- D. Leandro Saralegui y Fernandez Nuñez.
- D. Francisco Alias y Diosdado.

- D. José Sanz de Jumilla y Vidal.
 D. Manuel Gener y Lozano.
 D. Juan Bautista Blanco y Alcaraz.
 D. Manuel de la Cuadra y Moreno.
 D. José María Gomez y de la Riva Agüero.
-

INTENDENTES JUBILADOS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Navarro y Blanco, Director que fué de Contabilidad de Marina, y del Cuerpo administrativo de la Armada.

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Becerra, idem idem.
 Sr. D. Jorge Lasso de la Vega.
-

SEÑORES INTENDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Martin Rodon, Gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio.

- D. Joaquin Gonzalez Estéfani y Autran.
 D. Manuel Antonio Garcia y Rodriguez, Gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio.
 Excmo. Sr. D. Francisco Garcia Hidalgo.
-

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES

HONORARIOS.

- D. Juan Martinez y Pozuelo.
 D. Carlos Villaverde.
 D. Estanislao Levasseur.
 D. Tomás Estellez y Vicent.
 D. Juan Domingo de Santa Cruz.
 D. José Uruburu.
 D. Fausto Garcia Tena.
 D. Juan José Gay.
-

COMISARIOS DE GUERRA HONORARIOS.

- D. Francisco Lameyer y Berenguer.
 D. Juan Lopez y Rocamora.
 D. Juan Antonio Miró y Nogueroles.
 D. José María Martinez.
 D. Joaquin de Palacio.
-

CUERPO ECLESIASTICO DE LA ARMADA.*Vicario general de la Armada.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias.

Auditor general.

Sr. Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Capellan de honor de S. M.

Secretario del Vicario general.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

Tenientes del Vicario general en los Departamentos.

Cádiz.....	Sr. D. Ricardo Amézaga.
Ferrol.....	El Doctor D. Miguel de Aparici y Zubeldia, del Departamento.
Cartagena.....	Sr. D. Andrés Facio y Rolandi, de id.

Por Reglamento aprobado por S. M. en 3 de Octubre de 1856 y Reales órdenes posteriores, consta este Cuerpo de veintidos primeros Capellanes, y treinta y seis segundos, destinados á cubrir el servicio en los bajeles, Hospital de San Carlos, tropa y demas atenciones propias de su clase, comprendiéndose además otros dos Capellanes, con el carácter de provisionales, asignados al Colegio Naval Militar, que se nombran y rigen por el Reglamento de dicho Establecimiento. Es Jefe superior de este Cuerpo el Vicario general de los Ejércitos y Armada, y sus inmediatos los Tenientes Vicarios de los Departamentos.

CUERPO JURÍDICO MILITAR DE LA ARMADA.

Por Real decreto de 8 de Abril de 1857, modificado por Real orden de 5 de Agosto de 1858, consta este Cuerpo de seis Auditores, diez Asesores de primera clase, veinticuatro de segunda, ciento trece de Distrito, seis Fiscales de Auditoria, diez de Juzgados de Asesoría de primera clase y veinticuatro de segunda, y sirven los destinos en la forma siguiente:

En cada uno de los Juzgados de la Corte, tres Departamentos Peninsulares y dos Apostaderos de Ultramar hay un Auditor y su Fiscal correspondiente.

Los diez Asesores de primera clase y sus respectivos

Fiscales desempeñan los Juzgados de los Tercios y Provincias marítimas de la Península.

Los veinticuatro Asesores y Fiscales de segunda clase sirven los Juzgados de las demas Provincias marítimas de España y Ultramar, y los ciento trece Asesores de Distrito sirven los correspondientes á las subdivisiones hechas en las referidas Provincias.

**SEÑORES AUDITORES DE LOS DEPARTAMENTOS
Y APSTADEROS.**

<i>Cádiz</i>	D. Bartolomé Martínez é Inglés.
<i>Cartagena</i>	D. José Rivero y Zapico.
<i>Ferrol</i>	D. Antonio Quintero y Pardo.
<i>Filipinas</i>	D. José Galvez y Alvarez.
<i>Habana</i>	D. Rafael Aguilar y Angulo.
<i>Madrid</i>	D. Santiago Aguiar y Mella.

FISCALES DE DEPARTAMENTOS Ó AUDITORÍAS.

<i>Cádiz</i>	D. José María Romero y Villanueva.
<i>Cartagena</i>	D. Fulgencio Teruel y Villalba, Auditor honorario de Departamento.
<i>Ferrol</i>	D. Indalecio Rubin de Velazquez.
<i>Filipinas</i>	D. José de Arrieta.
<i>Habana</i>	D. Juan Zuazo y Rendon.
<i>Madrid</i>	D. Pablo Lopez de la Higuera.

ASESORES DE PRIMERA CLASE Ó DE TERCIOS.

<i>Barcelona</i>	Sr. D. Francisco de Paula Fors de Casamayor, Auditor honorario de Departamento.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Francisco Javier Romero, idem.
<i>Cartagena</i>	D. Joaquín Molina y Cros.
<i>Ferrol</i>	D. Francisco Bouzá y Pomes de Eraso, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Mallorca</i>	D. Francisco Pou y Bonet.
<i>Málaga</i>	D. José Vignote y Blanco.
<i>Sevilla</i>	Sr. D. Miguel Ortiz, Auditor honorario de Departamento.
<i>Santander</i>	Sr. D. Ramon Solano Alvear, idem.
<i>Valencia</i>	D. Juan Labarta y Raña.
<i>Vigo</i>	D. José María Vargas y Millan.

ASESORES DE SEGUNDA CLASE Ó DE PROVINCIAS.

<i>Algeciras</i>	D. Juan Jimenez.
<i>Almería</i>	D. Sixto Botella y Belda.
<i>Alicante</i>	D. Francisco Fernandez y Mota.
<i>Bilbao</i>	Sr. D. Manuel de Guendica y Bustamante, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Canarias</i>	D. Bartolomé Saurin.
<i>Coruña</i>	Sr. D. Eduardo Hermosilla y Lozano, Auditor honorario de Departamento.
<i>Gijón</i>	D. Rafael Herrera y de la Puerta.
<i>Habana</i>	D. Joaquin Navarro y Samané.
<i>Huelva</i>	D. Elías Monis.
<i>Ibiza</i>	D. José Riguer.
<i>Mataró</i>	D. Antonio Viada y Ramon.
<i>Menorca</i>	Sr. D. Bartolomé Mercadal y Pons, Auditor honorario de Departamento.
<i>Nuevitas</i>	D. Fernando Perez Miranda.
<i>Palamós</i>	D. Narciso Pagés y Prats.
<i>Puerto-Rico</i>	Sr. D. Manuel Valdés y Linares, Auditor honorario del Departamento.
<i>Remedios</i>	D. Miguel Toro y Bonilla.
<i>San Sebastian</i>	D. Félix Santo Domingo y Zuazo.
<i>Sanlúcar</i>	D. José Hontoria y Tezanos.
<i>Trinidad de Cuba</i> ..	D. Juan Vergara y García.
<i>Tarragona</i>	D. José María Coma y Santa Cana.
<i>Tortosa</i>	Sr. D. Ramon Aragonés y Serrano, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Vilagarcía</i>	D. Atilano Romay y Fandiño.
<i>Rivadéa</i>	B. Manuel de Cora y Pasaron.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA.

Este Cuerpo se formó en el año de 1728, y por Real decreto de 9 de Abril de 1862, que aprueba el nuevo Reglamento especial de este Cuerpo, y Real orden de 16 de Junio del referido año, se compone de un Director, cinco Vicedirectores, siete Consultores, siete Médicos mayores, diez primeros Médicos, treinta y cinco Primeros Ayudantes y cien segundos.

El uniforme consiste: el de gala, en casaca de paño azul, con solapa suelta de grana, dos hileras de siete botones, de ancla y corona repartidos á igual distancia en el

pecho; cuello recto que forme ángulo y vuelta de grana; esta, abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos, con forro encarnado, y seis botones repartidos en sus extremos, medianía y tallo; una cartera á cada lado de este, con tres ojales figurados y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca, con galon de oro, en las costuras exteriores, de barra de flor de lis de veinte líneas de ancho para invierno y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello abierto que forme ángulo como el de la casaca, y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta el cuello; sombrero apuntado con galon, sin plumero, con borlas y divisa del empleo efectivo del Cuerpo de Sanidad, con presilla y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera, que así como la guarnición del puño serán de metal dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda azul, con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado á fuego para colgarlo: fiador de la misma clase de los tirantes que concluya en una piña, y baston con puño de oro, corbatin negro, guante blanco y media bota; distinguiéndose las clases de la manera siguiente: los segundos Ayudantes llevarán un filete con serreta bordado de oro de cuatro líneas de ancho en el cuello; solapa y vuelta con un golpe de bordado á cada extremo del cuello y en las vueltas, conforme al modelo aprobado en Real orden de 8 de Abril de 1857; los primeros la misma que los segundos con el aumento de un filete con serreta en la vuelta; los primeros Médicos con filete con serreta, y en lugar del golpe de bordado llevarán corrido este en toda ella; los Médicos mayores, á esta nueva vuelta añadirán un filete de plata con serreta exterior; los Consultores la misma vuelta, toda de oro; los Vicedirectores añadirán un filete con serreta, y el Director un bordado mas á la vuelta y á lo largo de la solapa.

El uniforme de media gala es: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; cuello vuelto, faldon

suelto con las mismas carteras en el talle y botones que el uniforme de gala; tres botones chicos en la abertura de la manga para abrocharla; pantalón del mismo color que la casaca y sin galón en invierno, y blanco en verano; chaleco, el mismo que con el uniforme de gala; sombrero idem; sable idem, con cinturón, tirantes y fiador charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo, con ancla y corona cinceladas en ella, y orladas de hojas de roble y laurel: ganchos dorados en los extremos de los tirantes, corbatín negro, guante blanco y media bota. Los distintivos de este traje, como para el siguiente, serán bordados en paño azul.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme, y en disposición de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldón, y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco de casimir blanco en verano y de paño azul en invierno, é igual en hechura al del uniforme; pantalones como los designados para el uniforme pequeño, y el sobretodo que determina el artículo 68, tratado 2.º, título 1.º de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño de cuerpo y solapa suelta que se abroche con cinco botones grandes de reglamento, y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta: sable como el marcado para el uniforme; gorra de paño azul turquí con el bordado marcado en el modelo aprobado, sobre el que usarán dos esterillas de oro los segundos Ayudantes, y tres los primeros, y los Jefes los distintivos que quedan prefijados para la vuelta de la casaca, y dos bordados el Director, colocando todos encima y en la delantera la corona real, bordada de oro en grana, y carrilleras de cuero charolado con hebilla de metal dorado, y dos botones chicos de ancla y corona en las extremidades.

Director.

Sr. Dr. D. José Birotteau y Carrasco.

Vicedirectores,

Los Señores

Dr. D. José Carlés y Bernaldi.

D. Luis Roldán y Ruiz.

Dr. D. José Indart y Camuso.

D. Nicolás Marasi y Conde.

D. José Mellado y Estrada.

Consultores.

- D. José Rodríguez Machado y Nuñez.
 Dr. D. Juan de Rivas y Revueltas.
 D. Manuel Ferrer y Ortiz.
 Dr. D. José Camacho y de la Escalera.
 D. Domingo Caravaca y Gutierrez.
 D. José González y Riera.
 D. Francisco del Río y Cubillas.

Médicos mayores.

- Dr. D. Bartolomé Gómez de Bustamante y Olivares.
 Consultor honorario.
 Dr. D. Ramón Vela Hidalgo, id.
 D. Juan Fernández de la Lastra.
 Dr. D. Manuel Chesio y Añeses, Consultor honorario.
 D. Antonio Puga y Peñuela.
 D. Juan Mendoza y Mendez.
 D. José Cobo y Magarola.

Primeros Médicos.

- D. José Cavo y Romero.
 Dr. D. Joaquín Borrego y de la Jara.
 D. Antonio Yanguas y Ortega.
 D. Santiago Moreno y Pérez.
 D. Juan Biondi y Guillen.
 D. Eugenio Grau y Figueras.
 D. Félix Pantostier y Lara.
 D. Francisco Díaz y Lara.
 D.
 D.

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

Ministerio de la Guerra.....	3
Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	5
Sala de Sres. Generales.....	5
Sala de Sres. Ministros Togados.....	5
Jubilados de este Tribunal.....	6
Honorarios del mismo.....	7
Jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.....	7
Honorario del propio suprimido Consejo.....	7
Secretaría del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	7
Subalternos de idem.....	8
Caballeros Grandes Cruces de la Real y militar Orden de San Fernando.....	10
Idem de la de San Hermenegildo.....	12

Estado Mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	17
Tenientes Generales.....	19
Mariscales de Campo.....	24
Brigadieres.....	34
Estado Mayor del Ejército.....	39

Regimientos del Ejército.

Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.....	62
Infantería del Ejército.....	64
Batallones provinciales.....	86
Veteranos.....	95

Artillería.....	96
Secretaría de la Dirección general.....	97
Junta superior facultativa de Artillería.....	97
Junta superior económica de Artillería.....	98
Museo de Artillería.....	98
Colegio de Artillería.....	98
Juzgado privativo del Cuerpo de Artillería.....	108
Cuerpo de Ingenieros.....	108
Dirección general de Ingenieros.....	109
Depósito topográfico.....	109
Museo.....	109
Academia especial para los Alumnos de Ingenieros..	109
Regimientos de Ingenieros.....	111
Juzgados del Cuerpo.....	111
Caballería.....	111
Colegio y Escuela general de Caballería.....	116
Cuerpo de Carabineros del Reino.....	121
Cuerpo de Guardias civiles.....	126
Cuartel de Inválidos.....	131

Estados Mayores de Distritos, Provincias y Plazas.

Castilla la Nueva.....	131
Cataluña.....	132
Andalucía.....	135
Valencia.....	136
Galicia.....	137
Aragón.....	139
Granada.....	140
Castilla la Vieja.....	141
Extremadura.....	143
Navarra.....	144
Búrgos.....	144
Provincias Vascongadas.....	145
Islas Baleares.....	146
Islas Canarias.....	147
Comandancia general de Ceuta.....	149
Administración militar.....	153
Sanidad militar.....	166

Caballeros de las cuatro Ordenes militares.

Orden de Santiago.....	174
Orden de Calatrava.....	179
Orden de Alcántara.....	182
Orden de Montesa.....	185

Estado militar de Ultramar.

Isla de Cuba.....	187
Puerto-Rico.....	200
Isla de Santo Domingo.....	201
Islas Filipinas.....	207

Estado militar de la Armada Nacional.

Ministerio de Marina.....	215
Junta consultiva de la Armada.....	217
Cuerpo general de la Armada.....	220
Capitán General.....	221
Tenientes Generales.....	221
Jefes de Escuadra.....	221
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	222
Brigadieres.....	222
Capitanes de Navío.....	222
Capitanes de Fragata.....	223
Oficialidad perteneciente á la escala de reserva.....	225
Brigadieres.....	225
Brigadieres exentos de todo servicio.....	226
Brigadieres fuera de reglamento.....	226
Capitanes de Navío.....	227
Capitanes de Fragata.....	227
Dirección de trabajos hidrográficos.....	232
Comandante de las Reales Falúas.....	232
Observatorio de Marina.....	232
Museo Naval.....	233
Estado Mayor.....	233
Comandantes de Arsenales.....	237
Cuadro de Tercios navales.....	238
Capitanes de Puerto.....	242
Colegio naval militar de Aspirantes de Marina.....	244
Guardias Marinas.....	245
Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada.....	247
Cuerpo de Infantería de Marina.....	250
Ingenieros de la Armada.....	255
Comandantes de Ingenieros de los Arsenales.....	256
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....	256
Cuerpo administrativo de la Armada.....	257
Ordenaciones de los Departamentos.....	259
Comisarios de los Arsenales.....	260
Ordenadores de Departamento.....	261
Comisarios Ordenadores.....	261

Comisarios de Guerra.....	261
Intendentes jubilados.....	263
Intendentes honorarios.....	262
Cuerpo eclesiástico de la Armada.....	263
Cuerpo jurídico militar de la Armada.....	263
Audidores de los Departamentos y Apostaderos.....	264
Fiscales de departamentos ó auditorías.....	264
Asesores de primera clase ó de tercios.....	264
Asesores de segunda clase ó de provincias.....	265
Cuerpo de Sanidad Militar de la Armada.....	265

ÍNDICE ALFABÉTICO.

ADMINISTRACION MILITAR (Direccion general de).....	153
ALCÁNTARA (Caballeros de la Orden de).....	182
ANDALUCÍA (Capitanía general de).....	135
ARAGON (Capitanía general de).....	139
ARMADA (Cuerpo general de la).....	220
_____ (Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la).....	247
_____ (Estado militar de la).....	216
_____ (Ingenieros de la).....	255
_____ (Junta consultiva de la).....	247
_____ (Cuerpo administrativo de la).....	257
ARSENALES (Comandantes de los).....	237
ARTILLERÍA (Colegio de).....	98
_____ (Junta superior económica de).....	98
_____ (Junta superior facultativa de).....	97
_____ (Juzgado superior privativo del Cuerpo de).....	108
_____ (Secretaría de la Direccion de).....	97
_____ (Museo de).....	98
ASESORES de primera clase ó de Tercios.....	264
_____ de segunda clase ó de provincias.....	265
AUDITORES de los Departamentos y Apostaderos.....	264
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	222
_____ exentos de todo servicio.....	226
_____ fuera de reglamento.....	226
_____ pertenecientes á la escala de reserva.....	225
_____ del Ejército.....	34
BÚRGOS (Capitanía general de).....	144
CABALLERÍA.....	114
_____ (Colegio y Escuela general de).....	116
CAJARRABA (Caballeros de la Orden de).....	179
CAJASTAS (Capitanía general de las Islas).....	150

CAPITAN GENERAL de la Armada.....	
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	
_____ de Fragata en activo servicio.....	
_____ de Navío en activo servicio.....	
_____ de Navío pertenecientes á la escala de reserva.....	
_____ de Fragata idem.....	
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....	
CASTILLA la Nueva (Capitanía general de).....	
_____ la Vieja (Capitanía general de).....	144
CATALUÑA (Capitanía general de).....	132
CEUTA (Comandancia general de).....	149
COLEGIO NAVAL militar de Aspirantes de Marina.....	244
COMANDANTE de las Reales fábricas.....	232
COMANDANTES de Arsenales.....	237
COMISARIOS de Guerra.....	261
_____ de los Arsenales.....	260
CONSTRUCTORES ó Hidráulicos (Cuerpo de).....	256
CUATRO ORDENES MILITARES (Caballeros de las).....	174
CUERPO jurídico militar de la Armada.....	263
DEPÓSITO topográfico.....	109
ECLESIAÍSTICO de la Armada (Cuerpo).....	263
EJÉRCITO (Estado Mayor del).....	59
_____ (Estado Mayor general del).....	17
ESTADOS MAYORES de distritos, provincias y Plazas.....	131
EXTREMADURA (Capitanía general de).....	143
FISCALES de los Departamentos ó Auditorias.....	264
GALICIA (Capitanía general de).....	138
GRANADA (Capitanía general de).....	140
GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de).....	126
_____ MARINAS.....	215
GUARDIAS ALABARDEROS (Real Cuerpo de).....	62
GUERRA (Jubilados de).....	7
_____ (Honorarios de).....	7
GUERRA Y MARINA (Tribunal Supremo de).....	5
_____ (Sala de Sres. Generales de id.)...	5
_____ (Sala de Sres. Ministros togados del Tribunal Supremo de)...	5
_____ (Honorarios y Jubilados de id.)..	7
_____ (Secretaría de id.).....	7
_____ (Subalternos de id.).....	8
HIDROGRÁFICOS (Dirección de trabajos).....	32
INFANTERÍA del Ejército.....	64
INGENIEROS (Academia especial para la instrucción de los Alumnos de).....	109
_____ (Cuerpo de).....	110

..... de).	131
..... Estado militar de la).	487
..... (Capitanía general de las).	146
..... Cuadro.	221
..... NALES DE CAMI	24
..... SA (Caballeros de la Orden de).	485
..... O NAVAL.	233
..... RA (Capitanía general de).	144
..... VATORIO de Marina.	232
OFICIALIDAD perteneciente al servicio activo de la Armada.	222
..... perteneciente á la escala de reserva.	225
ORDENADORES de Departamento.	261
PROVINCIAS VASCONGADAS (Capitanía general de las).	445
PUERTO-RICO (Infantería de).	201
PROVINCIALES (Batallones).	86
SAN FERNANDO (Caballeros Grandes Cruces de).	40
SAN HERMENEGILDO (Caballeros Grandes Cruces de).	42
SANIDAD militar (Cuerpo de).	466
..... de la Armada (Cuerpo de).	265
SANTIAGO (Caballeros de la Orden de).	174
SANTO DOMINGO (Isla de).	204
TENIENTES GENERALES de la Armada.	221
..... del Ejército.	49
TERCIOS NAVALES (Cuadro de).	233
ULTRAMAR (Estado militar de).	487
VALENCIA (Capitanía general de).	136
VETERANOS.	95
VICARIATO GENERAL del Ejército.	173

RECTIFICACIONES.

Bajo este epígrafe se comprenden las alteraciones ocurridas después de impresos los pliegos del **ESTADO MILITAR**, con indicación de las respectivas páginas á que corresponden.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Mariscales de Campo (pág. 25.)

El Sr. D. Juan Fernandez Tello ha fallecido.

Brigadieres (pág. 34.)

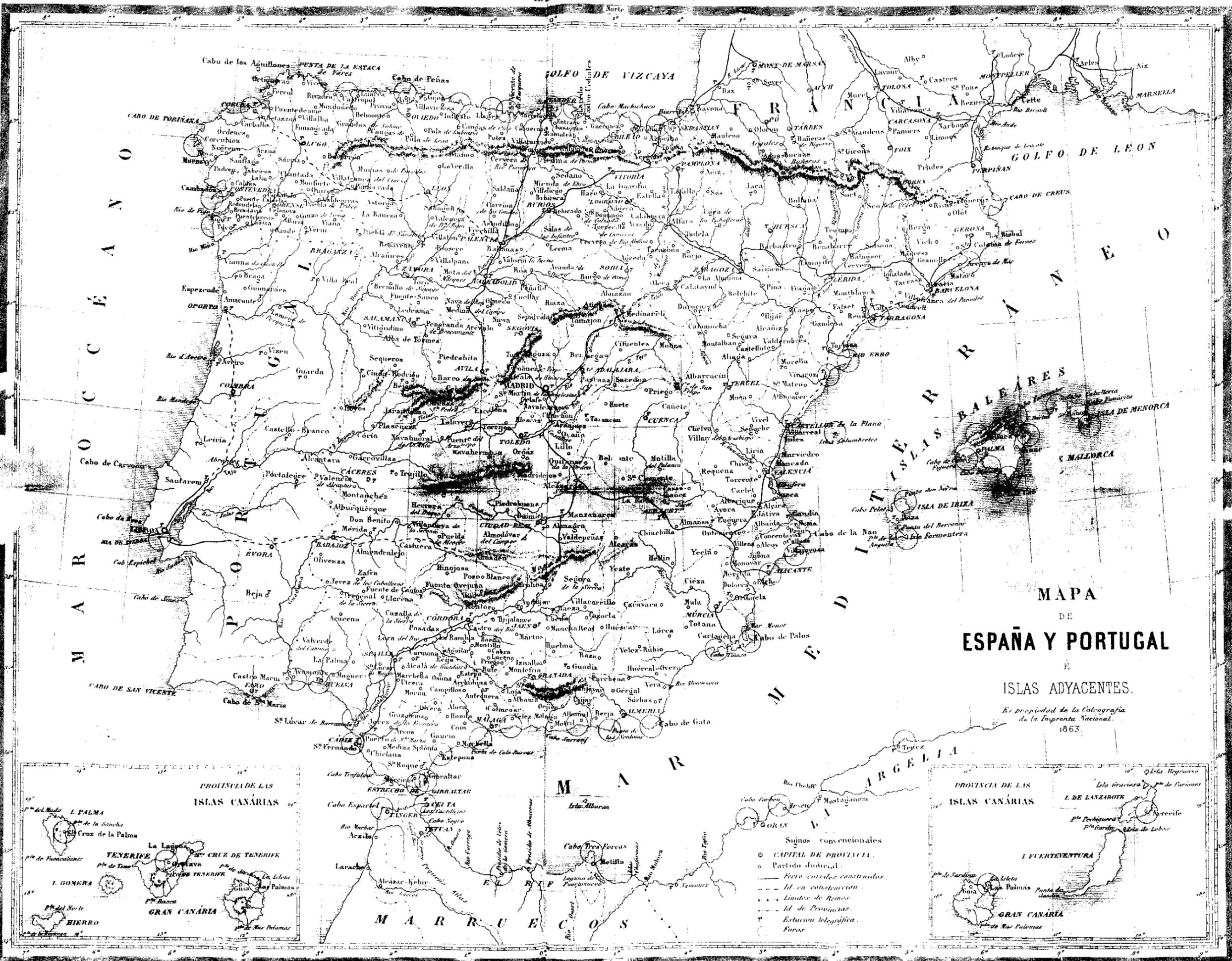
El Sr. D. Carlos Emilio y Viesa ha fallecido.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

Regimientos del Arma.

.....
Aragon núm. 24 (pág. 74.)

Coronel, D. Antonio Gonzalez y Lopez.



MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL E ISLAS ADYACENTES.

Es propiedad de la Cartografía de la Imprenta Nacional. 1863.

- Signos convencionales
- CAPITAL DE PROVINCIA.
 - Partido Judicial.
 - Ferro-carreles construidos.
 - - - Id. en constraccion.
 - · · · · Limites de Reino.
 - - - Id. de Provincias.
 - ⊠ Estacion telegrafica.
 - ⊠ Faros.